

01921
59



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

*La personalidad de mujeres delincuentes
a través del MMPI-2*

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Presentan:

DELGADO MARTÍNEZ JANA BERENICE
RODRIGUEZ BRAVO WENDY GUILLERMINA

DRA. AMADA AMPUDIA RUEDA
Directora de Tesis

Septiembre de 2003.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La noche. Después de la sesión pasada se habló de la noche me queda la impresión de que la noche es como ese momento en que las cosas se amplifican. El tiempo a solas sin dormir pasa lento. Es más intenso. Si uno puede soñar y valerse de la realidad también viaja uno sin límite y, luego despierta y se topa con la reja. También se encuentra una con su peor parte y la aguanta menos o con su mejor parte y la sirve a una. Ni modo, la noche puede ser como el día y puede ser el lado opuesto. Mucho peor y al mismo tiempo mucho mejor. A veces uno quiere que venga la noche para soñar y a veces le tiene miedo. Hay ruido, mucho ruido de afuera de nosotras y de adentro. Se siente una sola y eso es mejor y es peor. Más indefensa y más protegida. Pero ni modo, no hay día sin noche y toda noche siempre llega a su final. Pero, el paso del tiempo aunque se parezca para todas, para cada una de nosotras... es diferente.

**Reflexiones de una interna durante la noche...
en el Reclusorio Oriente.
8 de Mayo de 2002.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que, en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Facultad de Psicología, nos acogió como adolescentes entusiastas y nos formó como mujeres y profesionistas comprometidas con la sociedad y la vida.

A todos nuestros Profesores que a lo largo de la carrera, nos brindaron no solo su conocimiento, sino su experiencia profesional, enriqueciendo nuestra formación.

A la Dra. Amada Ampudia Rueda,
Por ser una excelente guía en el camino de la Psicología y la Investigación,
por ser amiga invaluable y compartir con nosotras su experiencia profesional y de vida.

Al Comité de Tesis: Mtra. Fayne Esquivel Ancona Lic. Alma Mireia López-Arce Coria, Lic. Leticia Bustos De la Tijera y Lic. Guadalupe Santaella Hidalgo,
Por sus acertados y profesionales comentarios,
que fortalecieron el presente trabajo, y con él,
nuestra formación profesional y personal.

A las autoridades de la Dirección General de Centros de Readaptación Social,
por las facilidades brindadas para la realización de este trabajo.

A las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente,
por participar en este estudio.... y por compartir con nosotras
algunos fragmentos de su historia de vida.

A todas las personas que con su colaboración y apoyo
contribuyeron a que este trabajo se llevara a cabo.

Gracias.

Ana Berenice y Wendy



A Dios:

Por el don de la vida y por las personas
de quienes me has rodeado para disfrutarla.
Porque he crecido y seguiré creciendo en tu fe.

A Mamá:

Porque me has dado el amor y el cuidado
que me han llevado a ser la mujer que hoy soy.
Porque me has impulsado a alcanzar mis ideales,
brindándome protección y confianza.
Por darme cada minuto lo mejor de ti.
Con todo mi amor: Gracias.

A Diana:

Porque eres el mejor regalo que la vida me ha dado.
Porque hemos compartido mucho más que el hogar,
por ser mi compañera de juegos, mi paño de lágrimas,
mi maestra de vida y a veces mi aprendiz,
porque aunque no lo sabes me has enseñado la forma de vida.
Gracias por el amor, el cariño, la confianza, la protección,
incluso por el dolor, que más que los lazos de sangre,
nos mantendrán unidas toda la vida.
Con amor y admiración: Gracias hermana

A Mamá Feli:

Porque tu presencia constante ha sido pilar en mi vida,
porque me has nutrido de cariño, respeto, fortaleza y prudencia.
Porque eres mi mejor ejemplo, y por enseñarme
que nunca es tarde para empezar a disfrutar de nuevas cosas,
y que la vida se goza a cada instante.
Gracias

A Carlos:

Por el amor con el que me has cubierto y del que has llenado.
Por todas las cosas que amorosamente hemos creado
y a las que unidamente hemos dado vida,
Por los sueños forjados, las metas alcanzadas y los deseos cumplidos.
por compartir tu vida a mi lado y permitirme brindarte la mía.
Por amarme de tal manera, que me lleva a amarte con todo lo que soy.
Porque definitivamente... mi vida no sería la misma sin ti.
Por nuestro infinito amor: Gracias.
Te amo...

0

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para Ange, Armando y Tomás:

*Por estar siempre presentes con su cariño y sus consejos,
siempre dispuestos a hacer mi camino menos pesado y más agradable
Los quiero*

A Clau, Rico, Blan, Per, Martín, Suge y Lucy:

*Porque hemos compartido las experiencias de vida,
las risas y el llanto, las alegrías y las tristezas, los juegos y los "no" juegos.
Porque han estado conmigo y estaré con ustedes siempre
como lo que somos, auténticos hermanos
Los quiero, gracias y cuenten conmigo*

A Gina:

*Porque con tu guía he descubierto los "secretillos"
que a mi misma me guardaba, y que me permiten ser
más auténtica y más plena en todas las esferas de mi vida.
Gracias por mostrarme el horizonte (interno y externo)...
que a veces mis ojos no alcanzan a ver.*

A Wendy:

*Por alcanzar juntas esta meta,
por las largas pláticas y por las anécdotas de estudiantes.
Gracias amiga*

*Porque el verdadero gozo de llegar a la meta
es saber que a lo largo y al final del camino
mis seres queridos estarán ahí.*

Gracias a todos

Ana Berenice

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A Dios:

*Por la gran oportunidad de estar viva
y tener a mi lado a
los seres más maravillosos.
Gracias*

A Guillo:

*Por ser siempre mi confidente, por la confianza,
por darme día a día tu bendición,
cuidado y sacrificio.
En todo momento... gracias por ser mi manita.*

Al Bolo:

*Porque con tu fortaleza me has demostrado lo bello y frágil que eres,
porque con tus regaños y cuidados
he comprendido lo que realmente quiero ser
y aunque a veces no te lo diga te quiero y te admiro mucho.
Gracias papi*

A Becky, Martha y José Luis:

*Por su compañía y ayuda. Porque gracias a ustedes he conocido
lo maravilloso de tener hermanos,
por haberme echado siempre porras,
porque siempre me impulsaron a seguir adelante
y por haberme demostrado que pase lo que pase
siempre estarán ahí.
Gracias Hermanos... Los amo.
Son increíbles.*

A Joshua, Jessica, Lupita, Alison, Melissa, Alfredo, Frida, Angel y Paulina:

*Por haberme permitido ser su tía,
porque cada momento
que comparto con ustedes me alimenta,
porque su risa me da fortaleza,
y por lo maravilloso
que es tenerlos a mi lado...
siempre estaré con ustedes. Los amo*

Alejandro:

*Por estar conmigo en todo momento,
por tu amor, apoyo y confianza.
Porque eres el ser especial que me ha dado la felicidad.
Con todo el amor inmenso que siento por ti,
Gracias Bodoque...
el logro de esta meta es también por ti.
Te amo.*

A Griselda, Perla, Yazmín, Leticia, Lorena, Katia, Lili, Sandra, Sol, July, Noela y Alejandro:

*A ellos por toda su locura,
porque a pesar de las grandes diferencias,
infinidad de veces me han brindado su apoyo incondicional,
su confianza y paciencia.
Gracias por mostrarme lo maravilloso de la amistad.
Los quiero...*

A los tres chiflados:

*Por su sacrificio,
comprensión y
por ser los ángeles...
que me guían en todo momento.
Gracias.*

A la familia Segovia Pichardo:

*Por su apoyo, amabilidad y confianza.
Con todo mi respeto y cariño.
Gracias por permitirme formar parte de ustedes
Los quiero...*

A Arturo, Javier, y Karina:

*Por la felicidad de mis hermanos
que también es la mía.
Gracias.*

A Berenice:

*Porque gracias a su apoyo,
tesón y amistad,
hemos logrado
que este sueño
se volviera realidad.
Gracias amiga...*

*Gracias a todos,
en todo momento,
por la gran fortuna...
de tenerlos a mi lado.*

Wendy

G

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

• Resumen	I
• Introducción	II
• Antecedentes	1
• Capítulo I. La Personalidad	20
1.1. Conceptos de personalidad	21
1.2. Teorías de la personalidad	25
1.2.1. La teoría de los rasgos	28
1.2.2. Teoría factorialista	33
• Capítulo II. Personalidad Y Delincuencia	39
2.1. Concepciones históricas de la personalidad del delincuente	41
2.2. Personalidad del delincuente	48
2.3. Clasificación del delincuente	55
2.4. Diagnostico clinico-criminológico del delincuente	58
• Capítulo III Delincuencia Femenina	67
3.1. Teorías sobre la criminalidad femenina	69
3.1.1. Los pioneros	72
3.1.2. Corrientes antropobiológicas	73
3.1.3. Corriente psicosocial	79
3.1.4. Corrientes modernas	82
3.2. Teorías sobre los cambios de la criminalidad femenina	83
3.2. Teorías de la desproporción entre la delincuencia masculina y femenina	89
3.4. Delincuencia femenina en México	93
3.5. Personalidad de la mujer delincuente	102
• Prostitución	103
• Homicidio	104
• Infanticidio	105
• Robo	106
• Tráfico de drogas	107
• Secuestro	108
• Estafas	109
• Denuncias falsas	110
• Aborto	111
• Conductas de abandono	111
• Suicidio	112
• Capítulo IV. Metodología	115
4.1. Justificación y planteamiento del problema	115
4.2. Objetivos	116

H

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4. 2. 1	Objetivo general	116
4. 2. 2	Objetivos específicos	117
4. 3.	Hipótesis	117
4. 3. 1.	Hipótesis conceptual	117
4. 3. 2.	Hipótesis específicas	117
4. 4.	Variables	118
4. 4. 1.	Definición de variables	118
4. 5.	Muestra	119
4. 5. 1.	Sujetos	119
4. 6.	Tipo de estudio	120
4. 7.	Diseño de investigación	120
4. 8.	Instrumento	121
4. 8. 1.	Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2)	121
4. 9.	Procedimiento	144
4. 10.	Análisis de datos	145
• Capitulo V. Análisis de Resultados		147
5. 1.	Descripción de la muestra	147
•	Edad	148
•	Escolaridad	149
•	Estado civil	149
•	Tipo de delito	150
•	Tipo de ingreso	151
•	Situación jurídica	152
5. 2.	Puntajes de media y desviación estándar	152
5. 3.	Intercorrelaciones de las escalas del MMPI-2 (validez, clínicas, de contenido y suplementarias) (r) de pearson	157
5. 4.	Correlaciones de las diferentes escalas del MMPI-2 (r) de pearson (clínicas-de contenido; clínicas-suplementarias; de contenido suplementarias)...	167
• Capitulo VI. Discusión y Conclusiones		178
• Limitaciones y Sugerencias		
• Referencias Bibliográficas		201

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

El número de mujeres delincuentes se ha elevado dramáticamente en las últimas dos décadas, a pesar de esto, la delincuencia femenina ha sido por mucho tiempo ignorada y poco estudiada, considerándola generalmente como un apartado de la delincuencia en general, tan solo una extensión del estudio de la delincuencia en varones. (Azaola, 1997). Se considera que la conducta delictiva que realiza una mujer es la expresión de una psicopatología individual de su alteración psicológica y social, pero tomando en cuenta que la mujer que comete un acto delictivo es también emergente de un núcleo familiar patológico, donde se a gestado la propensión para cometer el delito; por otro lado, aunque la mujer participa en cualquier tipo de delito, es menor en aquellos ilícitos que implican violencia física, pero mayor en aquellos favorecidos por características de su sexo (Cuevas 1992). por esta razón, el presente trabajo investigó la personalidad asociada a la delincuencia femenina, examinando las características de personalidad de 148 mujeres delincuentes del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente a quienes se aplicó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minessota-2 (MMPI-2) versión al español (Lucio y Reyes 1996). En los resultados se observó la elevación de las escalas clínicas 6 (Esquizofrenia), 8 (Paranoia), 4 (Desviación Psicopática) y 7 (Psicastenia), así como de DEP, SAU y DEL, en cuanto las escalas de contenido y de A-Mac, EPK y EPS por lo que respecta al grupo de escalas suplementarias. Se encontró también correlación significativa entre los diferentes grupos de escalas (clínicas, de contenido y suplementarias) y se analizaron los perfiles desde el punto de vista cualitativo, encontrándose relevancia en la combinación de escalas 6-8, de lo que se infieren características de desconfianza, agresión contenida y tendencia al acting out. **Palabras Clave: Personalidad, Delincuencia femenina, MMPI-2.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la gravedad del problema de la delincuencia en nuestra sociedad es casi indiscutible debido a su gran implicación social, política, económica y psicológica. Aún cuando las mujeres en conflicto con la ley siguen constituyendo una notable minoría, se observa en los últimos años un incremento significativo de la población femenil en el sistema penal a nivel mundial, y por lo tanto, también en México. Es evidente que tal incremento del número de mujeres reclusas está estrechamente relacionado con el aumento de la delincuencia en nuestro país, así como con las deplorables condiciones económicas, sociales y culturales en las que hoy en día se encuentra la mujer.

Ante esta problemática, la psicología como ciencia, se ha planteado conocer qué es lo que induce a un individuo, hombre o mujer, a delinquir, qué significado tiene esa conducta, en este caso para ella, por qué la idea de castigo no le atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales. Así mismo a través de la investigación se ha intentado conocer los rasgos o características de personalidad de individuos que delinquen, para de esta manera reconstruir el origen y la dinámica del fenómeno criminal actual y en cierta medida plantear también alternativas para la detección o la disminución de dicho conflicto.

Sin embargo es importante reconocer que cada persona es única en sus aspectos psicológicos en su historia familiar y social, que reacciona de un modo particular, que lo hace diferente de los demás y con un enfoque existencial también único y por lo tanto la agresión dentro del delito implica aspectos básicos bio-psico-sociales también únicos. De esta forma el acto delictivo es desde el punto de vista clínico, la conducta que realiza en este caso una mujer, en un momento determinado de su vida y en circunstancias especiales para ella.

El estudio de la personalidad del delincuente tiene como uno de sus objetivos llegar a un conocimiento del individuo, de manera que se pueda determinar un diagnóstico relacionado con las causas que dan lugar a su conducta, así como prever un pronóstico y considerar un tratamiento adecuado para su readaptación, a través de una labor terapéutica integral.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La problemática de la mujer delincuente es una de las más difíciles de analizar desde el punto vista criminológico por la carencia de estudios y de investigaciones sobre conducta delictiva (Marchiori, 2000), y porque en general se ha considerado que el delito de la mujer es una conducta aislada, casi de tipo pasional y que en relación al hombre las conductas antisociales son mínimas.

Hasta ahora las mujeres constituyen un grupo abandonado en todos los niveles del sistema penal, desde la formulación de leyes hasta el tratamiento penitenciario, observándose, por lo tanto una discriminación de género. Es importante considerar que los escasos estudios sobre la relación del sistema penal con la mujer han girado en torno a dos factores; primero, una percepción de la mujer como sujeto pasivo del delito, por ejemplo la violación o la violencia familiar y segundo, los delitos asociados a su condición de mujer como el aborto, el infanticidio o el homicidio pasional.

Partiendo de este punto de vista, este estudio aborda la delincuencia femenina con una amplia revisión acerca de los factores que determinan y modulan la personalidad de un individuo, considerando además de los conceptos, las diversas teorías que han dado explicación a la personalidad en sí. Así mismo, se toman en cuenta los elementos biopsicosociales estrechamente asociados al fenómeno de la delincuencia, como las concepciones históricas y actuales acerca de la personalidad del delincuente, las diversas clasificaciones, en cuanto a los delinquentes, que se han postulado como modo explicativo a ese fenómeno, resaltando la importancia del diagnóstico clínico-criminológico del propio delincuente.

En cuanto a la delincuencia femenina en particular se examinan, en primer término, algunas teorías propuestas sobre este sector de la población delincuente, abordando también las teorías sobre los cambios en la delincuencia femenina y acerca de la desproporción entre la delincuencia en hombres y en mujeres, asimismo se revisa la situación actual de la delincuencia femenina en nuestro país, concluyendo con los factores más importantes identificados en relación a la personalidad de la mujer delincuente y el tipo de delito cometido.

Por otro lado se describen los fundamentos y elementos metodológicos bajo los que se dirigió la presente investigación, tales como los objetivos y la hipótesis formuladas.

Para hacer el análisis de los datos obtenidos, se emplearon técnicas de medición cuantitativas a través de puntajes de la media y desviación estándar, correlaciones entre las diferentes escalas del instrumento (clínicas, de contenido y suplementarias), obtenidos por medio de la r de Pearson. Posteriormente se realizó un análisis cualitativo sobre los perfiles de personalidad del MMPI-2, así como de aquellas escalas elevadas y de las combinaciones de estas.

Es así que esta investigación representa una evidencia empírica, situando el problema en un nivel exploratorio, en donde se corroboraron algunas hipótesis provenientes de diferentes estudios, pero también resaltando el uso de un instrumento de evaluación de la personalidad, que ha mostrado ser confiable y válido en población mexicana. Finalmente con los resultados de este estudio se pretende colaborar en el avance del análisis de la conducta delictiva y, en particular, de la conducta delictiva femenina.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PAGINACIÓN DISCONTINUA

ANTECEDENTES

Diversas disciplinas se han ocupado de estudiar el delito como fenómeno social a fin de determinar mediante investigaciones, los factores que influyen en su comportamiento, por lo que, la explicación del fenómeno de la delincuencia es un asunto prioritario en todos los niveles. Por lo tanto el estudio de dicho fenómeno es uno de los requerimientos más urgentes que disciplinas científicas como la Psicología se han preocupado por atender, considerando que la generación de conocimiento debe estar motivada por las diferentes necesidades sociales que surjan en determinado tiempo o situación.

Un aspecto importante que se ha agregado en materia de delincuencia, tiene estrecha relación con el notable incremento de las cifras de reportes de delitos cometidos por mujeres.

Como punto de partida es importante tener presente que en la República Mexicana hay un total de 445 establecimientos penitenciarios y que, en aproximadamente 230 de ellos, existe población femenina, si bien, ésta representa entre el 4 y el 6% de la población total en reclusión. Este último dato coincide con la proporción de mujeres recluidas en otros países, que puede variar entre 5 y 10% en sociedades como la nuestra, y que difícilmente rebasa 15% en los países con los más altos niveles de desarrollo, en los que la mujer tiene una participación mayor en los espacios públicos, lo que abarca el campo del delito (Azaola, 1996).

De acuerdo con los especialistas, este incremento del número de mujeres reclusas está estrechamente relacionado con el creciente fenómeno del tráfico y consumo de drogas, así como las malas condiciones económicas de la mujer, sin olvidar los cambios relacionados con la legislación de la ley y las prácticas y decisiones judiciales de los últimos años. Es decir, está asociado no sólo con la criminalidad, sino de manera especial con los procesos de criminalización del fenómeno que han afectado de manera particular a las mujeres (Del Olmo, 1997).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En este sentido, la problemática de la mujer delincuente es una de las mas difíciles de analizar desde el punto vista criminológico por la carencia de estudios y de investigaciones sobre conducta delictiva (Marchiori, 2000). Aunque autores como Lima (1998), mencionan que a pesar de que efectivamente es común escuchar que no hay investigaciones empiricas sobre el tema de la mujer en relación con el crimen y la desviación, afirma que esto es falso, ya que en su ensayo cita alrededor de 90 estudios de la literatura criminológica entre 1900 y 1997 (aproximadamente 34 realizados en México) concernientes al tema, aunque como la misma autora lo menciona, no todos éstos arrojaron resultados óptimos.

Cabe aquí señalar, que aunque efectivamente existe literatura referente al tema, muy pocos se han centrado en el estudio de las características psicológicas de la mujer delincuente, en especial sobre las características de personalidad, ya que la mayoría de éstos se han centrado en la estadística, la penología, la criminología e incluso la victimiología.

Inclusive, de acuerdo con Azaola (1996), muchos de los trabajos que estudian la criminalidad femenina parten de concepciones para las que el papel tradicional de la mujer no constituye un problema a analizar, por lo que no asumen una postura crítica frente a él, ni se encuentran en condiciones de emprender desde allí un análisis de género. El argumento que se da para no concederles importancia es que, en comparación con los internos, son menos y, por lo tanto, sus necesidades también.

Pero este problema no se relaciona sólo con los número, sino que proviene de los estereotipos de género que existen en la sociedad y que penetran los espacios penitenciarios.

Por lo general, se ha considerado (Marchiori, 2000) que el delito de la mujer es una conducta aislada, casi de tipo pasional y que en relación al hombre las conductas antisociales son mínimas. Sin embargo, en la últimas tres décadas el delito de la mujer ha aumentado de 1 a 5 en relación al hombre, especialmente en países latinoamericanos.

Sin embargo, la conducta delictiva que realiza una mujer es la expresión de una psicopatología individual de su alteración psicológica y social, pero en este caso la mujer

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

delincuente, no solamente es una persona enferma, sino el emergente de un núcleo familiar enfermo en que la mujer traduce a través de la agresión, las ansiedades y los conflictos del intragrupo familiar; dentro de este contexto se sitúa la imperante necesidad de analizar la delincuencia femenina en todos los aspectos que involucran la vida de la mujer.

Tanto Marchiori (2000) como Lima (1998), coinciden en que en una gran cantidad de casos, la mujer no solo es delincuente sino también víctima, como en el caso de la prostitución o de las mujeres golpeadas que llegan a asesinar a su pareja, ya que según cita Verona (2000) la violencia en la mujer tiende a involucrar agresión por enojo.

Al respecto Cuevas, Mendieta y Salazar (1992), señalan que aunque en menor escala que el hombre, la mujer participa en cualquier tipo de delito. Sin embargo, su participación es menor en los ilícitos que implican violencia física y más alta en aquellos favorecidos por las características propias de su sexo.

Abordando la delincuencia, mediante investigaciones empíricas, se observa que uno de los grandes cuestionamientos de los estudios realizados se refiere a las causas de dicha problemática; planteamientos que incluyen tanto causas situacionales (socioculturales, económicas, políticas, familiares) como características del sujeto (C.I., personalidad, razonamiento moral, etc.).

Entre estos estudios se encuentran el de Aleixo y Norris (1999), quienes evaluaron la personalidad, la madurez de razonamiento moral, la capacidad intelectual y los antecedentes familiares en 101 hombres convictos (entre 16 y 21 años). El de Wiebe (1999) quien incluye una teoría de la ontogénesis de la personalidad del delincuente, a partir de los autoreportes de una muestra de adolescentes americanos. Por otro lado, Krueger, Schmutte, Caspi y Moffitt (1994); Loper y Cornell, (1996); Hodgins, Mednick, Brennan y Schulsinger (1996), se han interesado también, por identificar las diferencias, no solo situacionales, sino también de características de personalidad, desde un enfoque de género, abordando el estudio de la delincuencia juvenil.

Al respecto Hodgins, Mednick, Brennan y Schulsinger (1996) realizaron el examen de la relación entre los desórdenes mentales y la criminalidad en 158,799 mujeres y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

165,602 hombres daneses. Cuando el sujeto alcanzó 43 años de edad su historia de hospitalización psiquiátrica (HP) y sus diagnósticos fueron examinados. Los sujetos fueron ubicados dentro de cada uno de los siguientes grupos de acuerdo en su historia:

- desórdenes mentales mayores,
- retardo mental, desórdenes orgánicos,
- desórdenes de personalidad antisocial,
- desórdenes por uso de drogas,
- desórdenes por uso de alcohol,
- otros desórdenes mentales y
- no desórdenes.

Los resultados indican que sujetos con una historia de Hospitalización Psiquiátrica mostraron más semejanzas entre sí, por ser convictos y tener en su historia una ofensa criminal, que sujetos con una historia de no Hospitalización Psiquiátrica; todos los grupos tienen un riesgo mayor de criminalidad comparado al grupo de no desorden.

Otros autores como Kayode (1999), han evaluado la correlación entre las conductas criminales, y comportamientos asociados a éstas tales como baja asistencia escolar, tabaquismo y robo, que caracterizan a los jóvenes de escuelas secundarias de Botswana. Mientras que Esbensen y Piper Deschenes (1999), a través de su investigación reportan que existen similitudes en las conductas delictivas en razón de la unión con delincuentes que estas chicas reportan, es decir, familiares o amigos con antecedentes de criminalidad.

Otro tipo de investigaciones han centrado su atención en las motivaciones, intrínsecas o extrínsecas que conducen a la mujer a descargar su tensión por medio de actos delictivos, revestidos de violencia y agresión hacia la pareja, como es el de Tariz y Anila, (1993) quienes realizaron un estudio con 70 mujeres Pakistaníes convictas, cuyas edades fluctuaban entre 15 y 51 años de edad. Dentro de las variables que consideraron para indicar los problemas maritales que provocaban violencia por parte de las mujeres hacia sus esposos fueron; la diferencia de edades, matrimonio a temprana edad, otras esposas, intercambio de parejas, matrimonio forzado, problemas con la familia política, relaciones extramaritales del marido y conflictos severos entre la pareja. Los resultados obtenidos indican que estas variables son un factor importante detrás de los actos criminales cometidos por estas mujeres; entre los que se encuentran considerados como

TEMAS CON
FALLA DE ORIGEN

graves están el abandono de hogar y el asesinato en término de las condiciones sociales existentes de Pakistán.

Por su parte Morse (1990), como resultado de su investigación concluye que "la propia defensa Psicológica" propuesta por C. P. Edwin se utiliza como excusa y no como una justificación para mujeres golpeadas, quienes matan a sus agresores. Morse refiere que las víctimas del abuso psicológico tienen alternativas socialmente preferibles al homicidio, pero esta propuesta parece ser inconsistente con la moderna ley criminal que limita las justificaciones para el homicidio, por lo que la mejor respuesta para aborrecer el abuso físico y psicológico no es promover violencia, si no crear adecuadas soluciones que den otras alternativas a las mujeres golpeadas.

Entre las investigaciones que refieren como tema central, el estudio de la delincuencia, es importante destacar aquellos que emplean diferentes instrumentos, a través de los cuáles se realiza un análisis más específico de los factores de personalidad, en delinquentes con muy diversas características.

Gough y Bradley (1992) utilizaron en su estudio el Inventario Psicológico de California, el cual fue aplicado en muestras de delinquentes, hombres y mujeres, comparándolos con grupos de control. Los datos arrojan puntuaciones para la delincuencia, de 20% para hombres y 15% para mujeres. De las 27 escalas estudiadas, se encontraron diferencias significativas en 25 para hombres y 26 para mujeres; la escala en la que se observó una mayor diferencia o correlación fue en la de Socialización (So) con .54 para hombres y .58 para mujeres. El nuevo modelo de la estructura de personalidad del IPC relacionado con 4 estilos de vida y 7 niveles de integración del Yo, también reveló diferencias significativas entre delinquentes y no delinquentes para ambos sexos. Así mismo las personas en las categorías de estilo de vida gama y delta mostraron altas puntuaciones de delincuencia que aquellas en la alfa y beta; bajos niveles de integración del Yo fueron asociados con altos niveles de delincuencia en los cuatro estilos de vida.

Más tarde en su investigación, Cianciulli (1993) evaluó la rehabilitación de los pacientes en tratamiento por abuso de sustancias (OF-SAP); considerando la validez del historial médico; utilizó como instrumento un inventario de autorreporte que avala la

naturaleza y el nivel de la propensión criminal y de adicción, asimismo predice los factores de alto riesgo para reincidir y/o ser reencarcelado. Un total de 32 hombres y 18 mujeres participaron en el estudio; 6 en la situación de salir bajo promesa de buena conducta y 19 en libertad condicional, éstos eran pacientes diagnosticados con adicción de droga y/o alcohol. Como grupo control participaron 27 pacientes voluntarios diagnosticados también con abuso de droga y/o alcohol. Los resultados arrojan diferencias importantes en los puntajes en subescalas de criminalidad entre los grupos de delinquentes y no delinquentes. La misma diferencia fue encontrada entre los hombres y las mujeres. Los resultados muestran también que la OF-SAP es confiable a través del tiempo e internamente, pues ambos casos demostraron un alto grado de aceptación.

Por otro lado en el estudio de Rogers y Bagby (1994), se revisó un modelo de psicopatía que incluye sistemas de diagnóstico y métodos psicométricos. Se enfocaron en la escala Desviación Psicopática (Dp) del MMPI, para determinar la importancia en la evaluación psicopática. La muestra que utilizaron para este estudio se compone de 242 delinquentes y 289 no delinquentes psiquiátricos. En la muestra de los delinquentes se observó que existe una estrecha relación entre la solución de conflictos y los mismos factores de carga. Para la muestra de los no delinquentes los factores de correspondencia fueron: delincuencia, abuso de sustancia y deshonestidad. Los resultados fueron analizados a partir de la clasificación de desorden mental de acuerdo al DSM.

En la misma línea, Aluja (1994) realizó el estudio de validez de un instrumento para evaluar un trastorno de personalidad antisocial entre delinquentes con o sin diagnósticos previos de trastornos de su personalidad. Los sujetos fueron 51 varones encarcelados, con un promedio de edad de 26.08 años con personalidad antisocial. 48 varones normales encarcelados con promedio de edad 30.04 años, 20 varones adultos con trastornos de eyaculación, 21 adultos psicopáticos varones y 41 estudiantes de medicina; todos fueron evaluados por trastornos de personalidad antisocial usando técnicas de entrevistas semiestructuradas, la Escala de Desviación Psicopática del MMPI y la Escala para la Evaluación del Trastorno Antisocial de la Personalidad.

Es importante señalar, que en algunas de estas investigaciones, que abordan el fenómeno de la delincuencia, ha sido utilizado con buenos resultados el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI), particularmente Rogers y Bagby

TESIS CON
LLA DE ORIGEN

(1994), y Aluja (1994), en su interés por analizar de manera más específica algunas características en torno a la delincuencia, han recurrido, por sus características, al uso de este instrumento.

Boone y Green, (1991) realizaron una investigación sobre la predicción con el MMPI, en la adaptación de delinquentes juveniles a la institucionalización. Se evaluaron las relaciones entre las escalas del MMPI para determinar si éste afecta negativamente la consideración de una población de delinquentes juveniles; el MMPI fue aplicado a 436 hombres delinquentes juveniles; 105 negros y 331 blancos, también se aplicó a 113 mujeres delinquentes juveniles 37 negras y 76 blancas. En cuanto a la relación con el sexo de los delinquentes las escalas del MMPI no reportaron ninguna predicción, también se observó que el MMPI mostró bajos puntajes en cuanto a la sintomatología neurótica de las mujeres. Se observaron diferencias significativas en los coeficientes de correlación para las mujeres y los hombres negros. La escala Desviación Psicopática, fue mejor predictor para hombres negros mientras que las escalas Esquizofrenia, F, Hipocondriasis y Depresión tendieron a ser mejores predictores para mujeres negras.

Considerando otros factores y haciendo uso del mismo instrumento, Dormoy, Facy y Vilamot (1991), investigaron en prisioneros adictos a las drogas la validez de la multiprueba de Kincannon una versión recortada del MMPI, para explorar las diferencias entre los prisioneros delinquentes drogadictos y no drogadictos. Se utilizaron 100 adultos franceses de entre 18 y 25 años de edad que eran drogadictos prisioneros, 50 adultos franceses de entre 18 y 25 años prisioneros no drogadictos, 62 mujeres adultas francesas no prisioneras pero drogadictas. Los rangos de la subescala fueron comparados entre los grupos; de esta manera se determinaron los perfiles de los drogadictos y los factores de riesgo para el desarrollo de la drogadicción, y su relación con la delincuencia.

Por otro lado Sánchez (1991), investigó la relación entre psicopatología y delincuencia utilizando la validez de las escalas del MMPI entre los prisioneros encarcelados en la prisión de Salamanca España. La muestra estuvo compuesta de 34 hombres entre 17-50 años de edad que eran presos penitenciarios y 40 adultos normales que sirvieron como control. El MMPI fue administrado a los sujetos individualmente. Se evaluaron de acuerdo a la edad, los perfiles para las escalas de validez clínicas y adicionales.

En la misma línea de investigación, Weiss (1989) estudió los rasgos psicológicos de delincuentes sexuales con y sin reincidencia. Se utilizaron para el estudio 48 varones, que fueron examinados en su conducta psicológica por delitos sexuales. Las diferencias entre reincidentes y no reincidentes fueron verificadas con un cuestionario de personalidad, la Escala de Ansiedad Manifestada de Taylor, la Escala de Hostilidad Social de Sullivan-Anderson, y posteriormente se revisaron los adjetivos interpersonales de la lista con el MMPI y las matrices progresivas de Raven.

Como se puede ver, en lo que a evaluación de la personalidad se refiere, se ha encontrado que los inventarios de la personalidad son muy útiles; así pues desde su creación como parte del proyecto de reestandarización del MMPI original, (Butcher y Dahlstrom, 1990) el MMPI-2, también ha resultado ser un inventario autodescriptivo de la personalidad ampliamente utilizado en población delincuente.

El instrumento ha sido empleado para evaluar diferentes tipos de sujetos, como el que reporta Parsons (1998), quien investigó el resultado de la aplicación del sistema de clasificación de acuerdo a perfiles del MMPI-2 para delincuentes. Los datos fueron aportados por un programa de seguridad, desarrollo y rehabilitación de delincuentes. Los perfiles de 270 hombres delincuentes fueron clasificados usando las nuevas reglas desarrolladas por Megargee (1994), para ser usadas con el MMPI-2. Esta clasificación es utilizada en el sistema de correccionales en Estados Unidos. Se encontraron diferencias altamente significativas de los datos aportados por los correccionales al ser comparados con los datos obtenidos por el sistema de Megargee. La información obtenida por medio de este sistema de clasificación sirvió de base para la elaboración de un programa de rehabilitación a delincuentes. Así mismo se derivaron algunas consideraciones prácticas para cada uno de los diez tipos sugeridos por Megargee. El propósito de la investigación fue alcanzado al encontrar una alta relación entre el abuso de sustancias y conductas delictivas.

En la misma línea de investigación Sliger (1998), estudió la aplicabilidad del sistema de clasificación para delincuentes con el MMPI-2 propuesto por Megargee, en mujeres prisioneras. La validez de este sistema ha sido reconocida como esencial para la clasificación de grupos delincuentes, y aunque en los últimos años se ha implementado este sistema de clasificación en hombres delincuentes, no ha tenido la misma aplicación

con delinquentes mujeres. El MMPI-2 fue administrado a 143 mujeres de prisiones federales quienes fueron clasificadas dentro de uno de los nueve tipos basados en el instrumento y considerando variables como el número dentro de la familia, las conductas criminales y la personalidad. Se empleó la prueba de cadenas múltiples de Duncan para determinar cuales grupos de mujeres diferían significativamente en alguna de esas variables. Los resultados obtenidos sugieren que la clasificación de mujeres delinquentes por medio de este sistema permite distinguir características específicas diferentes a las de los hombres.

De la misma manera Osberg (1999) estudió las correlaciones entre los puntajes T elevados en las escalas clínicas y las escalas de contenido en 58 varones prisioneros, con un promedio de edad de 37.9 años. Se observó baja correlación entre las escalas con puntuaciones altas y las escalas tradicionales. El criterio de validez del MMPI-2 en cuanto a las escalas de contenido tradicionales fue también investigado en la misma muestra. Los resultados demostraron que las escalas tradicionales tienen un alto grado de validez cuando son comparadas con la historia del paciente. La Escala MAC-R demostró tener una fuerte relación con historia de criminalidad. Los descubrimientos de este estudio adicionan importante evidencia de que cuando los delinquentes son autoevaluados y pueden comprender el contenido del reactivo, las respuestas son más predictivas al criterio clínico.

Un estudio más, realizado por McLaughlin (1999) refiere que la validez de muchas de las escalas de contenido del MMPI-2, proporcionan un apoyo empírico adicional en cuanto a la relevancia de las características de personalidad de los delinquentes, de ahí la importancia de realizar correcciones en las normas para este tipo de población.

Osberg y Harrigan (1999), encontraron que las escalas obvias D-O, Hi-O, Dp-O, Ma-O, demostraron mayores criterios de validez cuando se compararon con las escalas sutiles, aunque solo las escalas Hi-O y Ma-O demostraron ventajas estadísticamente significativas sobre las escalas sutiles correspondientes, sin embargo no garantizan la conclusión de que las escalas obvias muestren mayor validez, en relación a las escalas del MMPI-2. Por otro lado, todas las escalas sutiles produjeron coeficientes de validez cercanos a cero o negativos. Uno de los resultados importantes en este estudio fue la frecuencia elevada de la configuración 4-9, además de su correlación con la escala Ma-O,

lo cual parece ser un indicador prometedora de la cronicidad de la actividad criminal. Finalmente, los resultados obtenidos por Osberg y Harrigan (1999) adicionados a la evidencia existente indican, que las respuestas a los ítems obvios del MMPI-2 son más predictivos de criterios clínicos importantes. Así, cuando los sujetos están en la posición de entender el contenido del ítem, pueden por lo tanto proveer una directa autoevaluación de las respuestas y son más predictivas de criterios clínicos.

Por su parte en 1999, Megargee estudió los porcentajes de patrones y configuraciones típicas de hombres y mujeres prisioneros con el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2) a través del análisis de las escalas de validez, básicas, suplementarias y de contenido y las comparó con las normas para adultos del MMPI-2 y con las puntuaciones de los delincuentes en el MMPI original. Las escalas de más importancia en cuanto a su elevación fueron la 4, 6, 9, la escala revisada de Alcoholismo de MacAndrew, Prácticas Antisociales para ambos sexos y en las mujeres las escalas 5 y la Escala de Prácticas Adictivas. Las escalas de Introversión Social y Responsabilidad Social parecen ser inhibitorias.

Encontró como elemento importante que entre los hombres, la prevalencia de la escala 6 se incrementó en el MMPI-2. Entre las mujeres, el mayor cambio del MMPI original al MMPI-2 estuvo en la escala 5. La escala MacAndrew fue por mucho una de las escalas suplementarias más elevadas con un mayor tamaño del efecto y que excedía aun a la escala 4. Del mismo modo, al comparar los patrones del MMPI-2 de los reclusos hombres y mujeres, se obtuvo diferencia en la escala 5 en donde las mujeres tienen puntuaciones más altas y los hombres más bajas. Otra diferencia de género notable es que los puntajes del MMPI-2 de las mujeres presas se desviaron más de las normas del MMPI-2 que en los hombres reclusos.

Desde los inicios de la investigación sobre la predicción de la delincuencia usando el MMPI, ha sido tradicional considerar las escalas 4, 8 y 9 como "desencadenantes" que se asocian con una elevada incidencia de la conducta criminal, y a las escalas 0, 2 y 5 como "inhibitorias" que se asocian con una probabilidad baja de acting out. Los descubrimientos de Megargee (1999) sugieren que estas consideraciones necesitan revisión para el MMPI-2. Las escalas 4 y 9 pueden seguir considerándose como "desencadenantes", pero la escala 8 no es tan prominente como lo es la 6, y entre las

mujeres la escala 5. Las escalas de validez F y Fp, y la escala suplementaria MAC-R representan quizás más riesgo que la escala 8.

Megargee sugiere además que la escala suplementaria de Represión puede ser considerada como una escala inhibitoria en lugar de las escalas 2 y 5. En cuanto a las diferencias entre géneros la información descriptiva obtenida de varios estudios con mujeres reclusas sugieren que los factores motivantes relacionados con los actos violentos de estas pueden diferir significativamente de aquellos involucrados en la violencia del hombre. La violencia en la mujer tiende a involucrar agresión por enojo (herir a otra persona es el motivo principal) lo opuesto a la agresión instrumental (agresión para lograr algún otro fin). Además, muchas mujeres delinquentes violentas pueden no ser similares al grupo de delinquentes hombres, definidos como "agresores incontrolables", y que se encuentran consistentemente en las muestras de delinquentes hombres (Megargee, 1997).

Los criminalistas Ogle y cols. (1995) (citado por Megargee, 1997) sugirieron que las normas sociales que influyen para inhibir las expresiones de enojo obligan a la mujer a "internalizar afecto negativo como la culpa y el herir en vez de externar su enojo dirigido a un objetivo"; sin embargo, estas inhibiciones sociales previenen a las mujeres de desarrollar formas apropiadas y "culturalmente aprobadas" de regular su enojo. Como consecuencia, las mujeres acumulan altos niveles de hostigamiento (o provocaciones/emociones reprimidas), eventualmente dicha inhibición se pasa por alto. Estos teóricos especulan que las mujeres que han cometido delitos de asalto, pueden tener características análogas a los propuestos por Megargee (1966) para asaltantes varones reprimidos.

Por otro lado entre las investigaciones cuyo propósito ha sido obtener diferencias con el MMPI-2 para discriminar de acuerdo al tipo de delito, Shea y McKee (1996) mencionan que los resultados obtenidos en su estudio no apoyan el uso del MMPI-2 cuando se quiere diferenciar entre acusados de homicidio quienes no han tenido un juicio todavía y otro tipo de delitos. Especialmente porque en ambos grupos demostraron perfiles promedio con elevaciones más altas en 6-8/8-6, y adicionalmente en las escalas 7 y 4. Estos perfiles no difieren de las configuraciones de las demás puntuaciones en las escalas de validez, escalas clínicas o de contenido. Así mismo los resultados apoyan la

conclusión de Quinsey y cols. (1980) (citado por Shea y McKee, 1996), de que el MMPI no necesariamente discrimina el tipo de delito de los delincuentes con alteración mental, cuando son referidos por la corte para su evaluación, pero sí refleja que esta población presenta niveles altos de psicopatología. Tanto en los perfiles de los homicidas como en los no homicidas se obtienen altas puntuaciones en las escalas del MMPI-2 indicando desconfianza, huida, irritabilidad, resentimiento y confusión, además de que el perfil probablemente refleja tanto los antecedentes antisociales como la situación del sujeto. Los acusados quienes no han tenido un juicio, es probable que tengan una tendencia para actuar de forma ilegal, estén viviendo crisis personales y tengan conflictos con las figuras de autoridad. A partir de estas inferencias, los autores sugieren realizar investigación adicional para clarificar las relaciones entre los perfiles del MMPI-2 y poblaciones clínicas específicas, por lo que recomiendan tener precaución cuando se hacen predicciones de conductas específicas dado que no deben basarse solamente en "perfiles pareados" del MMPI-2.

En su estudio Verona y Carbonell (2000) examinaron la validez de constructo de hostilidad reprimida así como de otras variables, incluyendo la expresión de enojo y la historia delictiva, en relación a la incidencia de violencia en una muestra de 186 mujeres internas en una prisión estatal, las cuales fueron clasificadas como criminales no violentas (NV), violentas una vez (UV), o repetidamente violentas (RV) utilizando una lista de categorías de delitos y su historia criminal. Se les administró el MMPI-2 y la Escala de Expresión del Enojo (AX), junto con otros inventarios, considerando también el expediente de cada reclusa, para conocer su historia criminal. El análisis de datos sugirió un patrón de hostilidad reprimida entre el grupo de delincuentes UV pero no dentro de los otros dos grupos. Las frecuencias de reclusas con Hr alta y baja dentro de los grupos RV y NV fueron pequeñas, de acuerdo a la hipótesis de que el grupo UV sería diferente a estos dos grupos. Al comparar a las criminales NV y RV en la frecuencia de Hr elevada dentro de cada grupo, no se observaron diferencias significativas. Además se formuló la hipótesis de que las mujeres del grupo UV mostraban mayor tendencia a cometer homicidio que las mujeres dentro del grupo RV, encontrando así que las delincuentes UV tenían mayor probabilidad de haber cometido homicidio.

Así mismo, Verona y Carbonell (2000), señalan que además de la información de la historia criminal, la investigación disponible acerca de la violencia femenina sugiere que el

modo de expresar el enojo puede ser otra variable especialmente relacionada. El modo de expresión del enojo representa una variable de aprendizaje social que puede ayudar a explicar como la conducta violenta de la mujer difiere de la del hombre. Sin embargo, es evidente que a partir de la conceptualización de Megargee (1996) sobre la hostilidad reprimida y la descripción de la delincuencia violenta de las mujeres de Ogle y cols. (1995) (citado por Verona y Carbonell, 2000), las estrategias de enfrentamiento ante situaciones que despiertan enojo parecen ser relevante al constructo de Hostilidad Reprimida. Por lo tanto, puede ser que las mujeres que inhiben los sentimientos de enojo tienen una mayor tendencia a experimentar un incremento en la hostilidad y así desarrollar un patrón de hostilidad reprimida.

Otros autores han prestado mayor atención a algún grupo de escalas dentro de sus investigaciones, un ejemplo de este caso es McLaughlin (1999), quien realizó un estudio cuyo objetivo era investigar los perfiles de las escalas de contenido del MMPI-2 correspondientes a una población de 166 hombres delincuentes y así probar la hipótesis de que los delincuentes presentarían incremento en sus puntuaciones en las escalas de contenido en comparación a la muestra de 1138 adultos varones considerados "normales". Los resultados del estudio indicaron que las escalas de contenido del MMPI-2 son útiles para distinguir entre sujetos delincuentes y normales; sin embargo una comparación que no fue significativa corresponde a la escala de Incomodidad Social (ISO), debido a que ninguno de los delincuentes obtuvo niveles clínicamente significativos en esta escala de contenido.

En México se había utilizado hasta hace algunos años una versión del MMPI (Núñez, 1987), pero debido a que esta versión no estaba estandarizada, se ha cuestionado si los resultados obtenidos en diversas investigaciones con población mexicana eran válidos, ya que en los perfiles se encontraban índices marcados de psicopatología (Navarro, 1971; Lucio, 1976; Ampudia, 1987) y en otros se encontraron diferencias muy amplias entre la población mexicana y la norteamericana (Lucio y Labastida, 1993).

Debido a esto se decidió hacer una adaptación del instrumento ya reestandarizado en Estados Unidos (MMPI-2) para la población mexicana. De esta manera en 1994, Lucio

y Reyes publican esta nueva versión de la prueba con normas para estudiantes universitarios mexicanos.

A raíz de esto, en la última década han surgido en nuestro país gran cantidad de trabajos con el MMPI-2, muchos de ellos para comprobar la confiabilidad y validez de la prueba en población mexicana. Pérez y Farias (1995); Durán (1995); Ampudia, Durán y Lucio (1995), Polanco, (1996).

Su mayor uso se encuentra en el área clínica; debido a que se realizaron diversos estudios, en donde se elaboraron diferentes tipos de perfiles clínicos en diferentes poblaciones como los sujetos simuladores y los honestos (Valencia, 1995), las personas de la tercera edad (Arena, 1996), el perfil clínico de los empleados del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Barcelata, 1997), los perfiles de la personalidad de delincuentes (Ramírez y Villatoro 1998). Chávez (1997) se dedicó a un amplio estudio acerca del rol de género femenino; recientemente se analizaron también las características de personalidad de delincuentes institucionalizados (Pérez y Ruiz, 2002).

A pesar de que la confiabilidad y eficiencia de la prueba ha sido estudiada ampliamente en diferentes tipos de muestras y para diferentes propósitos, la información existente respecto a la aplicación del MMPI-2 en poblaciones de delincuentes adultos sigue siendo, en cierta medida muy limitada, ya que existen muy pocas publicaciones en español que han utilizado población mexicana para el estudio de delincuencia. Entre algunos de los reportes encontrados de estos estudios está el de Mireles (1984) (citado por Lima, 1998) con una muestra de 193 internas, 131 procesadas y 62 sentenciadas del Centro de Readaptación Social Tepepan. Y una segunda muestra de 36 sentenciados a dos o más años de prisión. Se les aplicó una cédula de registro en la primera parte de la investigación y en la segunda una cédula de entrevista. Se manejan 18 hipótesis y 20 variables. Se obtuvo como resultado un perfil de la mujer reclusa del Distrito Federal, así como un estudio comparativo entre sentenciadas y procesadas.

Por su parte Torres (1985) (citado por Lima, 1998), realizó una investigación de campo, tomando al azar 50 casos de menores infractoras del Consejo Tutelar para menores infractores del Distrito Federal, detenidas por practicar la prostitución, con el objeto de elaborar el perfil criminológico de la prostituta del Distrito Federal. Entre sus

conclusiones se encuentran que: se trata de una mujer estudiante de primaria (68%), nacida en provincia (54%), soltera (82%), con un promedio de edad de 15.6 años, de nivel económico precario (58%), con más de un año de dedicarse a esta actividad (44%), inmadura (58%), con poco control de impulsos (58%), con padres de origen provinciano, faltándole en más de 66% de los casos uno de ellos. (Citado en Lima, 1998)

Como se puede observar, si bien es cierto que se analizan características de mujeres delincuentes, también es evidente que se deja de lado el estudio desde un enfoque psicológico y particularmente considerando como elemento de análisis la personalidad de estas mujeres.

Algunas de las investigaciones realizadas con delincuentes en donde se han considerado sus características de personalidad, son los estudios, llevados a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los cuales además se hace uso del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2. (MMPI-2). Entre ellas se encuentra la investigación de Ramírez y Villatoro (1998), quienes identificaron los rasgos de personalidad de sujetos que habían cometido diferentes delitos (violación, robo, homicidio y delitos contra la salud), internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, comparando sus perfiles, describiendo y analizando diferentes características psicopatológicas a través del MMPI-2. En los resultados se encontraron diferencias significativas entre los perfiles de personalidad de los diferentes sujetos, así como una mayor elevación en algunas de las escalas clínicas y las de contenido.

Otra de las investigaciones realizadas con delincuentes es la de Pérez y Ruiz (2002), quienes consideraron 20 hombres y 12 mujeres pertenecientes a los Centros de Prevención y de Readaptación Social del Distrito Federal, a quienes se les aplicó el MMPI-2. En sus resultados encontraron estadísticamente significativas de acuerdo al nivel de peligrosidad en las escalas CIN y Do. Así mismo identificaron puntuaciones elevadas en las escalas clínicas Dp, Pa y Es para ambos grupos, pero con mayor elevación para el grupo de media peligrosidad; mientras que en el grupo de alta peligrosidad se identificaron puntajes más elevados en las escalas de contenido DEP, CIN, PAS, DTR, RTR y en las suplementarias A, A-MAC, EPK, EPS. Además se observaron puntuaciones

bajas en las escalas suplementaria Fyo, Do, Rs, GM, GF en los grupos de media y alta peligrosidad.

Así mismo, encontraron algunas correlaciones entre las escalas básicas, de contenido y suplementarias, tanto para el grupo de hombres como para el de mujeres. Específicamente, para el caso de mujeres, las correlaciones más significativas fueron con la escala F, K, Psicastenia, Esquizofrenia e Introversión social.

Pérez y Ruiz (2002), refieren en cuanto a la relación de las escalas básicas con las escalas de contenido, que conforme aumenta la aceptación de problemas psicológicos, se presentan mayores problemáticas en las escalas de contenido relacionadas con las conductas sintomáticas internas como ansiedad, miedos, obsesividad y depresión; del mismo modo se incrementan los problemas relacionados con las tendencias agresivas externas como el enojo, cinismo, prácticas antisociales y personalidad tipo A. Se trata de mujeres que pueden tener autoconcepto negativo, así como tener dificultades relacionadas con las relaciones interpersonales, viéndose afectadas tanto el área personal y familiar, como el aspecto laboral de su vida.

Por lo que se refiere a la relación de las escalas básicas con las suplementarias, Pérez y Ruiz (2002) sugieren que son mujeres que pueden presentar características de ansiedad, dificultades de adaptación, menor capacidad para beneficiarse de la experiencia, escasos recursos personales, disminución de la confianza en sí mismas, poca iniciativa, opiniones cambiantes, dificultad para enfrentar situaciones difíciles, pesimismo, dificultad para desempeñar alguna tarea o trabajo, pensamientos intrusivos o perturbadores, así como sentimientos de poca comprensión por parte de los demás.

Por otro lado, al analizar cualitativamente las claves del perfil obtenido para el grupo de mujeres, se encontró que en estas las escalas que con mayor frecuencia formaban parte de las combinaciones fueron la escala de hipomanía (9), desviación psicopática (4), esquizofrenia (8) y paranoia (6). De lo cual se concluye que son personas que presentan problemas con la autoridad, a quienes les resulta difícil someterse a imposiciones, son mujeres demasiado enérgicas e impulsivas, y además con una baja tolerancia a la frustración. Tienen una reducida capacidad de planeación y anticipación, por lo que tienden a la acción en el momento, sin considerar las consecuencias de sus actos. Son

individualistas y egoístas por lo que se les dificulta establecer compromisos afectivos, por lo que para obtener la satisfacción de sus deseos son manipuladores y seductoros (Pérez y Ruiz, 2002).

En un estudio sobre delincuencia femenina y su personalidad Ampudia y Delgado (2002), consideraron un grupo de 60 mujeres del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente de 22 a 45 años de edad con una media de 33 años, fueron procesadas por el delito de homicidio (58.3%) y por el delito de robo (41.7%) a quienes se les aplicó el MMPI-2. Se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en las escalas F, K y 3. También se pudo observar que las escalas predominantemente elevadas para el grupo de homicidas son las escalas de desviación psicopática y paranoia específicamente. Para el grupo de delinquentes por el delito de robo las escalas elevadas se relacionan con la desviación psicopática, esquizofrenia e hipomanía. Con relación a las escalas de contenido se puede observar que las mujeres con el delito de robo tienden a elevar significativamente el perfil en las escalas de enojo, cinismo y prácticas antisociales. El grupo de mujeres homicidas presenta una ligera elevación de las escalas de depresión, preocupación por la salud y pensamiento delirante. Se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en las escalas de contenido, obsesividad, enojo, prácticas antisociales, personalidad tipo A, incomodidad social y problemas familiares ($p > .05$). En las escalas suplementarias las diferencias fueron en la de represión, alcoholismo de Mac-Andrew, dominancia y responsabilidad social ($p > .05$). Las mujeres delinquentes de ambos grupos exhiben un patrón de hostilidad reprimida que puede ser identificado por la reducción importante de esta escala. Se observa también que no poseen estrategias apropiadas para tratar la agresión y son reducidas sus habilidades de enfrentamiento y manejo de la agresión.

Ampudia y Tovar (2002), obtuvieron el perfil de personalidad de un grupo de delinquentes y su relación con la agresión, en internos del Centro de Readaptación Social Norte, reportando que las puntuaciones de la escala de Hostilidad Reprimida (Hr) son diferentes entre los delinquentes. Los internos muestran una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y exhiben mayor agresión; estos resultados subrayan la importancia de la distinción entre constructo de hostilidad bajo control y la reprimida en el análisis de la agresión en el delincuente.

Se encuentra también la investigación realizada por Pérez, Ruiz y Ampudia (2002), quienes analizan el perfil de personalidad del sujeto homicida, en 60 internos de los Centros de Readaptación Social del D. F., observando características asociadas con las conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo compulsivo, tendencia al acting out, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de las relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre.

Así mismo la investigación de Ampudia y Delgado (2002), que analiza el patrón de hostilidad reprimida entre mujeres delincuentes, muestra que las mujeres acumulan altos niveles de agresión provocados por inhibiciones sociales y que eventualmente pasan por alto. Se observa que las puntuaciones de la escala de Hostilidad reprimida, disminuyen significativamente en comparación con otros grupos y que las delincuentes muestran componentes de enojo, tendencia al acting out y exhiben mayor agresión. Los resultados subrayan la importancia de distinguir la hostilidad bajo control y la reprimida en mujeres delincuentes.

Por otra parte, el estudio de Benavides y Ampudia (2002), que hace una comparación entre delincuentes y personal del sistema judicial, presenta como resultados diferencias significativas en la mayoría de las escalas entre grupos; las puntuaciones fueron más altas en los delincuentes, en Desviación Psicopática, Paranoia, Alcoholismo de Mac Andrew y Desajuste Profesional; estas diferencias sugieren una gran preponderancia de psicopatología en los delincuentes quienes tienden a expresar mayor escepticismo acerca de la gente y muestran un nivel más alto en lo que a actitudes antisociales se refiere en comparación con el personal de seguridad.

De esta manera, tomando en cuenta todo lo anterior y considerando la relevancia social y la carencia de estudios en nuestro país, con mujeres delincuentes, se considera importante realizar una investigación que aporte información al respecto, con base en los perfiles del MMPI-2, ya que ésta es una de las pruebas que ha demostrado ser válida y confiable, cuando se aplica en culturas diferentes y cuando se estudia la personalidad en general y la delincente en particular. Todo esto con la finalidad de fundamentar la creación y/o propuesta de programas tanto de prevención como de readaptación social

en mujeres delincuentes. Especialmente por la fuerte implicación cultural que esta problemática lleva implícita, y porque no se puede pasar por alto que ante una mujer delincuente, se despliegan múltiples conductas de agresión, que van desde el rechazo, la marginación, y la estigmatización, hasta el abandono, no sólo de la familia de estas mujeres, sino de la sociedad en general. De ahí la importancia de abordar objetivamente, mediante una investigación empírica, el serio problema que representa la delincuencia femenina.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO I

LA PERSONALIDAD

El término personalidad ha intentado ser definido a lo largo de la historia humana por diferentes disciplinas, a partir de sus propias posturas, tales como la Antropología, la Sociología, la Filosofía, y evidentemente también la Psicología. En todas estas concepciones sobresale un interés común, comprender la personalidad para satisfacer, de alguna manera, la necesidad de ubicar y entender al ser humano, tanto en su dimensión individual como a nivel social.

En general se ha denominado "personalidad" a aquello que no puede ser observado ni cuantificado directamente. La ciencia psicológica, ha establecido como uno de sus principales propósitos el análisis de este factor, dirigiendo hacia este objetivo múltiples investigaciones, desarrollando simultáneamente diversos métodos y estrategias, mediante las cuales el conocimiento de las características de cada persona sean cada vez más asequibles y comprensibles; así mismo, ha formulado también diversas explicaciones, que desde diferentes enfoques permiten tener una visión, un poco más amplia, tanto de los estímulos externos como de los elementos internos que determinan formas relativamente consistentes de relación con la gente y las situaciones

Estas razones han originado el nacimiento de varias corrientes psicológicas que tienen como propósito primordial explicar la personalidad de acuerdo a sus teorías o tendencias, muchas veces complementarias, pero en otras ocasiones contradictorias. Sin embargo, ninguna es totalista, sino que se avocan de acuerdo a sus tendencias, dirigiendo en conceptualizaciones como las que se conocen hasta hoy.

A lo largo de la historia, desde los filósofos griegos, hasta la época clásica, se han construido diferentes concepciones y definiciones acerca de "persona", partiendo evidentemente de las situaciones y necesidades de cada época histórica. De acuerdo con Allport (1974), los significados psicológicos en la época clásica el término "persona" agrupa al conjunto de cualidades personales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es esta tradición mas que ninguna otra, lo que constituye la base de todas las definiciones biofísicas cotidianas de la personalidad.

1. 1. CONCEPTOS DE PERSONALIDAD

El término de personalidad se ha definido de diferentes formas y ha sido objeto de constante estudio e interpretación, también ha sufrido notables cambios a medida que transcurre el tiempo, su continuo desarrollo se manifiesta de acuerdo con la evolución y necesidad de cada época de la historia de la humanidad.

Al término personalidad se le ha definido de diferentes formas y ha sido objeto de constante estudio e interpretación. Guilford (1949) señala que el término personalidad es un vocablo tan amplio que puede incluir todos los rasgos del individuo, como son las características físicas, las cualidades temperamentales, los intereses, la conducta expresiva y los síntomas patológicos (citado por Ampudia, 1994).

Catell (1982) (citado por Ampudia, 1994), ubica el estudio de la personalidad en tres etapas:

1. En la etapa literaria y filosófica se considera a la personalidad como un juego personal de inteligencia súbita y de creencias convencionales, que va desde el primer hombre pensante hasta el dramaturgo y novelista más reciente. Más tarde el pensamiento cristiano se volcó hacia los aspectos religiosos y morales del hombre y su vida, ocupándose básicamente de la naturaleza espiritual del "alma", de la relación del hombre y Dios y de "la salvación eterna", y se inicia así el tratado del alma, como personalidad, es decir, solo estableciendo hombres buenos y hombres malos (citado por Ampudia, 1994).

Bischof (1975) hace un análisis sobre la filosofía de Platón, quien se orientó al análisis del conocimiento humano, distinguiéndolo en dos niveles, el sensible y el intelectual. De esta distinción deriva Platón el mundo espiritual y el mundo material, y junto a esto, el concepto del alma humana (citado por Ampudia, 1994).

Dentro de esta etapa Nuttin (1978), hace referencia al pensamiento aristotélico, quien realiza una síntesis y una sistematización de todo conocimiento de su época en

relación al tratado del alma como principio vital del cuerpo y que era entendida como personalidad, atiende en especial los aspectos biológicos y los procesos fisiológicos del hombre para ofrecer un primer análisis completo de la mente (Nuttin, 1978) (citado por Ampudia, 1994)

Para Descartes la personalidad es el alma, que es lo que constituye al hombre en persona, el alma se concibió como parte espiritual del hombre, y el cuerpo la parte material que actuaba como una máquina; de esta manera, su objeto de estudio no es el hombre como tal sino la mente espiritual del hombre y su contenido que es el que va a conformar la personalidad (Allport, 1974).

2. La protoclínica es la etapa que surge a través de los intentos de la medicina para tratar la conducta anormal y cuyo tema se basó en las generalizaciones psiquiátricas de hombres como Freud, Jung y Adler, que entre otros se dedicaron al estudio de la personalidad y de las diferencias humanas (Cattell, 1982).

Jung (1928) (cita Dicarpio, 1989), desarrolló una versión modificada de la teoría psicoanalítica haciendo hincapié en los elementos hereditarios del inconsciente. Es así como conforma su teoría de la personalidad, como un interjuego entre los extremos del hombre individual y social, que es considerada como una de las más originales y audaces por los nuevos rumbos que abre a la investigación y conocimiento de la personalidad humana.

3. La etapa cuantitativa y experimental, se inició a principios de siglo y ha comenzado a rendir frutos desde hace quince o veinte años. La actividad científica empieza con la observación y descripción de los fenómenos observados (Cattell, 1982). Se inicia en el primer laboratorio consagrado al estudio experimental en Leipzig, Alemania por Wilhelm Wundt en 1879, quien conocía la psicología, la filosofía y la neurofisiología contemporáneas, siendo capaz de combinarlas entre sí, haciendo que la psicología se convirtiera en una ciencia experimental dedicada al estudio de estímulos y respuestas mensurables (Cattell, 1982). Wunt (1879) (citado por Cueli y Reidl, 1990), se interesa por las diferencias entre sujetos, y es así de los primeros psicólogos experimentales que formulan descripciones avanzadas de la conducta humana, reflejando su influencia filosófica y fisiológica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Algunos años más tarde Watson (1819) (citado por Cueli y Reidl, 1990) influenciado por los experimentos de Pavlov y la teoría de Charles Darwin, se dedica a estudiar la conducta de manera objetiva, experimental y cuantificable, centrando su estudio en la conducta manifiesta que es observable, utilizando el método del condicionamiento mediante el aprendizaje. Considera que la personalidad es el producto final de nuestros sistemas de hábitos, definiéndola como la totalidad de las pautas de conducta. Determinados reflejos pueden extinguirse o reforzarse y otros nuevos pueden establecerse.

En el estudio de la personalidad se consideran reflejos innatos o incondicionados, así como los reflejos condicionados y el ambiente físico y social junto con su influencia en el desarrollo de la personalidad. En cada una de las etapas que Catell, (1982) ha señalado existen una serie de estudios que son los que han llevado a la creación de diversas concepciones de la personalidad.

La personalidad se desarrolla de acuerdo con pasos predeterminados en la disposición del organismo humano a ser impulsado a ser consciente de, y a interactuar con una gama cada vez mas amplia de individuos e instituciones significativas. Considerando lo anterior, podría decirse que la personalidad es un sistema dinámico como se expresa en la siguiente definición: "La personalidad es la organización dinámica individual de aquellos sistemas psicofísicos que determinan su singular adaptación al ambiente" (Allport, 1974).

Pese a la multiplicidad de definiciones, es posible clasificarlas en cinco clases básicas:

1. Definiciones aditivas. Es el que comienza con la frase: "la personalidad es la suma de". En lugar de "suma" a veces encontramos expresiones igualmente extrañas como "compuesto", "agregado", "conjunto", "cúmulo" o constelación. Una de las definiciones aditivas más conocidas es la de Prince (1924) (citado por Ampudia, 1994): "La personalidad es la suma de todas las disposiciones, impulsos, tendencias, apetitos e instintos biológicos innatos del individuo más las disposiciones y tendencias adquiridas por la experiencia".

2. Definiciones integrativas configuracionales. Esta segunda clase acentúa la organización de los atributos personales. Una formulación simple de este tipo de Warren y Carmichel (1930) (citado por Wittaker, 1981): "La organización total de un ser humano en cualquier estadio de su desarrollo.

3. Definiciones jerárquicas. Se caracterizan por la demarcación de varios niveles de integración u organización y habitualmente se sirven de la imagen de un coronamiento o yo íntimo que domina la pirámide de la vida personal y es su centro. El prototipo de las concepciones de esta clase se puede encontrar en la clásica teoría de James de los cuatro niveles del yo, en donde el yo es esencialmente la personalidad "vista desde dentro", incluye así el término personalidad al referirse a los fenómenos de disociación, histeria y personalidad múltiple popularizada por la escuela francesa (Hall y Lindsey, 1974) (citado Ampudia, 1994).

4. Definiciones en términos de ajuste. Los biólogos y los conductistas se inclinan a ver la personalidad como un fenómeno de la evolución, como un modo de supervivencia. Según ellos la personalidad es el "organismo total-en-acción" (Hall y Lindsey, 1974) (citado por Ampudia, 1994).

5. Definiciones basadas en las distintividad. Schoen afirma que "si todos los miembros de un grupo social actuaran igual, pensarán igual y sintieran igual, la personalidad no existiría", y propone entonces la siguiente definición: "La personalidad es el sistema organizado, el todo en funcionamiento o la unidad de hábitos, disposiciones y sentimientos que caracterizan a un miembro de un grupo como diferente de cualquier otro miembro del mismo grupo" (Hall y Lindsey, 1975) (citado por Ampudia, 1994).

De hecho si se considera la definición: "La personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo de aquellos sistemas psicofísicos que determinan sus ajustes únicos al ambiente". Se observa que esta formulación contiene puntos de las definiciones de las clases jerárquicas, integrativa, adaptativa y distintiva. En cierto sentido representa, por lo tanto una síntesis del uso psicológico contemporáneo, ya que cada parte de la definición ha sido incluida, representando así gran parte del pensamiento especulativo del pasado y gran parte de la investigación científica de tiempos recientes (Allport, 1974).

El término Personalidad tiene una serie de significados y ha sido interpretado de diferentes maneras bajo distintas circunstancias. Allport (1974) define la Personalidad como: "La organización dinámica en el interior del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico".

Warren y Carmichael (1930) (citado por Ampudia, 1994) definen la personalidad como: "La organización mental total de un ser humano en uno cualquiera de los estadios de desarrollo. Comprende todos los aspectos del carácter humano; intelecto, temperamento, habilidad, moralidad y todas las actitudes que han sido elaboradas en el curso de la vida del individuo".

Se ha encontrado también con cierta frecuencia dentro de algunas definiciones, que los términos Carácter y Personalidad se emplean como sinónimos. Los Psicólogos europeos parecen tener preferencia por Carácter, mientras los americanos usan predominantemente Personalidad. No obstante, existe un interesante motivo para explicar la diferencia que existe entre los dos términos; persona significa originalmente máscara o careta; y "Kharakter" significa "marca grabada" (Davidoff, 1979).

Por lo anteriormente dicho, se puede ver que el único criterio unánime al que los autores han llegado es que: ninguna persona es igual a otra.

1.2. TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD

La personalidad ha sido abordada por distintos enfoques teóricos. Partiendo de que una teoría es una sistema conceptual bien coordinado, que intenta dar coherencia racional a un cuerpo de leyes empíricas conocidas, de las cuales se pueden deducir teoremas cuyos valores predictivos pueden ser aprobados, se puede plantear que una teoría de la personalidad debe ser lo suficientemente comprensiva como para abarcar o predecir un amplio rango de la conducta humana (Allport, 1974). Su tarea principal radica en establecer aquellas consistencias de la conducta que no están determinadas por variables contextuales.

Cada teoría de la personalidad entonces propone su campo de estudio, sus propias listas de rasgos e interrelaciones supuestas entre las dimensiones o factores de

TEORÍA CON
FALLA DE ORIGEN

personalidad que pueden usarse para clasificar las conductas interpersonales más estables del individuo (Allport, 1974).

En otros términos podemos decir que las teorías de la personalidad son retratos conceptuales de la naturaleza psicológica humana. Cada teórico ofrece un retrato diferente general, porque se centra en un aspecto particular de la personalidad y de la vida, como el desarrollo, la motivación, el conflicto, la satisfacción (Dicaprio, 1989).

Las teorías de la personalidad de acuerdo a sus diversos enfoques y para su mejor estudio, se pueden conjuntar dentro de los siguientes grupos teóricos (Allport, 1974, 1977, Mark y Hillix, 1972):

Las teorías tipológicas se consideran como las primeras teorías de la personalidad, ya que parten de los supuestos del médico griego Hipócrates, que creó el primer modelo de la personalidad basado en lo que ahora denominamos tipología (Allport, 1974). Posteriormente el psicoanalista Carl Jung, (1928) (cita Allport, 1985) pensó que las relaciones de la persona con el mundo externo, podrían ser concebidas de dos maneras: en la personalidad extrovertida, el movimiento se hace en dirección externa orientada a la gente, a lo objetivo, hacia el mundo no reflexivo y hacia una vida centrada en la acción. El individuo se caracteriza como una persona cuya atención e interés se enfocan en su medio ambiente, y goza de la compañía de otras personas. En la personalidad introvertida el movimiento se hace en dirección opuesta, orientada hacia el yo, a partir de otros, hacia donde el mundo es tranquilo, libre de personas, se centra en experiencias subjetivas, y se caracteriza por evitar a las personas.

Las teorías de los tipos constitucionales, son propuestas por Krestschmer, psiquiatra alemán y consideradas más tarde por Sheldon, psicólogo y médico norteamericano. Krestschmer creía que existe una relación entre los temperamentos, que caracterizaba con los nombres de "cicloide" y "esquizoide" y el tipo corporal (citado por Ampudia, 1994). Krestschmer en realidad describió tres tipos de físicos, que creyó era básicos. Tipo Pícnico, personas cortas de estatura y corpulentas. Tipo Asténico, delgado en la construcción corporal y de estatura elevada. Tipo Atlético posee fuerte desarrollo del esqueleto y de la musculatura, con amplios hombros. Un cuarto tipo, el Displásico se identificaba por la mezcla de diversas características corporales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La teoría Estimulo-Respuesta, conductual o de aprendizaje, tiene como característica principal el estudio de estímulos ambientales, los cuales explican la conducta a través de fenómenos observables que surgen de acuerdo al funcionamiento interno de cada individuo (Mark y Hillix, 1972). Esta teoría propuesta por Dollard y Miller, (1939) (cita Mark y Hillix, 1972) abarca el estudio de la conducta entera constituida por la experiencia exterior, la conducta manifiesta, el estímulo y la respuesta, la acción y la reacción. Estas teorías se basan en la suposición de que la personalidad es aprendida y que los principios del aprendizaje explican la personalidad. Muchos casos de conducta anormal en los seres humanos se explican por este mecanismo. Todas las características de la personalidad, sean normales o anormales, pueden ser comprendidas según el concepto de estímulo-respuesta. De acuerdo con Dollard y Miller (1939) (cita Mark y Hillix, 1972), si la conducta agresiva es consistentemente reforzada por medio de la reducción de uno de los impulsos del individuo, esta conducta se repite con mayor frecuencia hasta convertirse en una de las principales características de la personalidad del sujeto.

La teoría organísmica, que parte de una perspectiva sistémica próxima a los gestaltistas, determina que la personalidad constituye un fenómeno biológico y social que se encuentra vinculado con la integración. Esto significa que el objetivo no es describir o analizar al individuo sino comprenderlo, y las áreas de estudio de la personalidad en esta teoría son: la personalidad emergente; es decir, la integrante, la socializada; la biológica y las potencialmente humanas, donde suponen que la personalidad es sinónimo de motivación (Wolman, 1968).

La teoría psicodinámica, establece que la base de la personalidad se encuentra no en la conducta observable sino en pulsiones de tipo inconsciente, los cuales son producto de las interacciones pasadas del sujeto con las figuras parentales (Freud 1905). Las teorías psicodinámicas de la personalidad se proponen describir como se desarrolla la personalidad y explicar como interactúan entre sí los procesos de la personalidad para determinar la conducta. Sigmund Freud, Harry Stack Sullivan y Erik Erikson, destacan entre los muchos exponentes famosos de teorías psicodinámicas de la personalidad. Las orientaciones psicossociales por otro lado, como Karen Horney (1950) conceden especial importancia a los conflictos actuales entre el individuo y el medio, entre la necesidad de una dependencia pasiva y la defensa ante una sociedad hostil. Erich Fromm, (1955) por su parte, afirma que a partir de los primeros años de vida, el individuo se siente tanto más

sólo cuanto más realiza la propia libertad. Esto le mueve a buscar en la sociedad el sentido de seguridad que le falta (citado por Mark y Hillix, 1972).

La teoría de sí mismo, o teoría humanística, destaca la tendencia humana a la superación, a la autorrealización y al desarrollo de las capacidades en términos de relaciones interpersonales, lo cual supone el crecimiento psicológico. El sí mismo es el punto central de la personalidad entre el consciente y el inconsciente; esta teoría propone que el hombre está gradualmente emergiendo a través de las épocas para convertirse en un ser humano mejor y más civilizado, que opera dentro de marcos de referencia cada vez mejores (Jung, 1928) (cita Mark y Hillix, 1972).

1.2.1. La Teoría de los Rasgos

La teoría de los rasgos enfatiza la importancia de las acciones abiertas de las personas y sus relaciones con experiencias presentes, considera que la personalidad está influida por rasgos definidos y que tales rasgos es posible inferirlos por medio de una medición de sus indicadores (Wolff, 1970).

Las teorías que se explican a continuación se basan en los rasgos. Sin embargo, además algunas usan como método fundamental el análisis factorial. Éstas, en lugar de agrupar a las personas según unos cuantos tipos, lo hacen según el grado con que son caracterizables cierto número de rasgos que son, en su mayor parte, comunes a todos los seres humanos. De acuerdo con la Teoría de los Rasgos, se puede describir la personalidad de una persona por su posición en cierto número de escalas, cada una de las cuales representa un rasgo (Allport 1974).

Un rasgo es una fuerza real, una motivación o disposición dentro del individuo que inicia y guía una forma particular de conducta; un rasgo común es compartido por mucha gente, mientras que un rasgo individual es peculiar a la persona. Los rasgos centrales son más típicos y muy característicos de un individuo, pero son constantes en la personalidad. Los rasgos secundarios explican que, en algunas situaciones y bajo ciertas condiciones, una persona puede comportarse de forma diferente a la habitual (Allport 1974). La existencia de los rasgos se basa en tres hechos básicos:

- a) La personalidad posee una consistencia considerable. Una persona muestra las mismas reacciones habituales dentro de un amplio rango de situaciones similares.
- b) En cualquier hábito podemos encontrar entre las personas una variación cuantitativa.
- c) La personalidad posee cierta estabilidad: una persona que obtiene cierta puntuación en un año, tiende a obtener otra semejante al año siguiente.

Lo anterior nos lleva a considerar a los rasgos de la personalidad como hábitos capaces de ser evocados por un amplio rango de situaciones, de esta manera se intenta describir de manera económica las variaciones significativas de la conducta (Allport 1974). Los investigadores, (Allport y Vernon 1933, Beck, 1953) (cita Wolff, 1970) piensan que aunque ciertos rasgos se relacionan con una conducta fácilmente observable, otros se asocian a características que parecen ocultarse.

Raymond Cattell, psicólogo de la universidad de Illinois, empezó sus investigaciones orientadas a medir los rasgos mas importantes de la personalidad en el decenio de 1930, la lista quedó integrada con las 16 características mas importantes, que llamó rasgos fuente, porque aparecen estables y determinados por factores genéticos y a su vez, determinan muchas conductas superficiales (citado por Ampudia, 1994).

R. B. Catell, (Ampudia,1994) desarrolló su investigación a partir de las palabras inglesas que eran descriptivas de diferencias de conducta o de rasgos. En primer lugar, eliminó la superposición o duplicidad de significación de estas palabras, consideró que la mayoría de los rasgos pueden expresarse como opuestos polares (por ejemplo: alegre-triste, activo-pasivo). Correlacionó las medidas de cada uno de los rasgos con las medidas de los demás, si dos medidas de un rasgo se correlacionaba a un grado de 0.60 o más, suponía que medían un mismo fenómeno.

Los rasgos originales son establecidos por medio del análisis factorial, que es más sutil que el análisis de grupos; se supone que los rasgos revelan una unidad más profunda, la verdadera base de la personalidad, más que la evidenciada por los rasgos superficiales. Entre los rasgos originales se distinguen los ergios y los metaergios: el ergio, que tiene un substrato fisiológico y bioquímico, es un tipo de disposición psicofísica

innata, que permite reaccionar (prestar atención, reconocer) ante cierta clase de objetos con rapidez, los metaergios son rasgos adquiridos y estables, que aparecen precozmente en el desarrollo: los más elementales y los primeros en manifestarse son los intereses, de cuya integración derivan las actitudes, que se estructuran, a su vez, en sentimientos (Cattell, 1982)

Se dice que un rasgo superficial se observa fácilmente mientras que un rasgo fundamental está escondido debajo y determina las manifestaciones de la superficie. Los rasgos deben inferirse, ya que no son observables directamente: unos son constitucionales o innatos, y otros determinados por el ambiente. Un rasgo dinámico actúa como una motivación; inicia y guía la conducta, mientras que los rasgos de aptitudes se refieren a la efectividad con la cual una persona alcanza una meta.

Es probable que más que cualquier otro teórico de la personalidad Allport (1961), haya intentado establecer una teoría de la personalidad que tenga en cuenta la complejidad y singularidad de la conducta individual humana. Considera que, desde el punto de vista psicológico, la personalidad es lo que un hombre de hecho es y hace, la organización dinámica de los sistemas psicofísicos dentro del individuo, que determinan su ajuste único al ambiente (citado por Ampudia, 1994).

G.W. Allport, (1985) hace varias distinciones entre clases de rasgos. En primer lugar distingue entre rasgos comunes y disposiciones personales. Rasgos comunes son los comparables entre personas y se aprecian en función de los valores elegidos: teórico, económico, estético, social, político y religioso. Son los seis tipos idealizados de hombre, basados en los intereses peculiares que tienen sus medios culturales, en la clasificación de Edward Sprange, filósofo alemán. Los tipos de Spranger son modelos ficticios, pero tiene utilidad en la nomenclatura de la personalidad.

El hombre teórico. El arquetipo teórico (o científico), tiene pasión por el pensamiento objetivo y el conocimiento del exterior; su mundo intelectual abarca la razón y la lógica, el orden y la clasificación, la identificación y la discriminación.

El hombre económico. El arquetipo económico (o materialista) tiene una preocupación inmoderada por la autoconservación en la lucha por su supervivencia

económica. Tiene fanatismo por el valor económico, no la utilidad; para él, los bienes escasos (de poca utilidad) son deseables, y los bienes comunes (de gran utilidad) son indeseables. Vive de la competencia comercial, de los excedentes de la ganancia, de las tasas de desempleo; de cualquier cosa que afecte el valor económico.

El hombre estético. El arquetipo estético (o artístico) tiene predilección por las percepciones sensibles de proporciones y simetría resplandecientes; su universo consta de texturas y colores, armonías y ritmos, impresiones y sensibilidades. Su pensamiento, constantemente cargado de emociones y sensaciones, está libre de la lógica, del espíritu práctico y de la convención. El hombre estético busca el placer poético, artístico, etc.

El hombre social. El arquetipo social (o benévolo) tiene interés en el bienestar de las cosas vivientes, hombres y animales. Su dominio cognoscitivo enaltece la simpatía, la abnegación, la comprensión y la amistad, se regocija al aliviar a los empobrecidos, al consolar a los enfermos, al levantar a los caídos, o con cualquier actividad que lleve alegría a los infieles, así mismo ofrece un estado benigno, sin los obstáculos de la inhumanidad, la crueldad y la ferocidad entre los individuos.

El hombre político. El hombre político (o conspirador) inculca su resolución y propósitos en los pensamientos internos y la conducta externa de todas las demás personas. Su esfera de valores abarca el control y la autoridad, la influencia y la dictadura, pues lo motiva el miedo al castigo y la esperanza de la recompensa. El hombre político se dedica a un mundo de incautos y servidores, estructurados por la astucia y la falsedad.

El hombre religioso. El arquetipo religioso (o espiritual) encuentra la explicación del universo en un único concepto: Dios; sus experiencias de búsqueda del alma incluyen la meditación, la devoción, la conversión y la redención. Se dedica a la veneración de su deidad, a la piedad a su señor, a consagrar reliquias o a cualquier conducta que santifique el creador y señor de todas las cosas. El hombre religioso busca la comunión final con sus protector y salvador y la revelación del secreto del universo.

Allport (1946) (cita Wolman, 1968) ha admitido que en una cultura determinada los individuos tienden a establecer géneros de conducta comparables a grosso modo.

denominados modos de adaptación. Con todo, dos individuos cualesquiera que tienen gran semejanza en sus medios biológicos, culturales y ambientales, tienden a luchar por metas semejantes en formas tales que nunca se conducen de la misma forma. Cada uno de ellos representa un caso único y constituye un ideofenómeno, la conducta humana es idiógráfica, única en cada individuo, y no obstante sigue leyes, las cuales están constituidas por los modos de adaptación. La conducta es una corriente continua de energía, cada acto sucesivo representa una movilización convergente de toda la energía disponible en un momento dado.

Los rasgos, dice Allport, son modos de adaptación asentados sobre disposiciones neurales propias de orden complejo. Ellos determinan las percepciones selectivas de los estímulos y la elección de las respuestas respectivas; por consiguiente, muestran unos efectos motivacionales, inhibitorios y selectivos sobre los elementos específicos de la conducta.

Otro de los conceptos importantes de la teoría de Allport es que las esperanzas, los deseos, las ambiciones, las aspiraciones y los planes de una persona están todos representados con el término intención, y que establece que lo que el individuo trata de hacer es la clave más importante para saber como se comporta en el presente.

Allport (1974) concibe un rasgo como una combinación de motivos y hábitos; se trata de un sistema neuropsíquico que determina en gran parte los estímulos que serán percibidos, a esto le llama percepción selectiva y las respuestas que serán formuladas le llama acción selectiva.

Conforme a su postura, cada individuo posee un número determinado de tales estructuras mentales que determinan su conducta de forma única. Un rasgo es un sistema neuropsíquico generalizado y centralizado peculiar al individuo con la capacidad de hacer funcionalmente equivalentes a muchos estímulos y de iniciar y conducir una formas consecuentes equivalentes de conducta adaptativa y expresiva.

Existen dos categorías de palabras prácticas que describen la personalidad, los rasgos y los tipos. Un rasgo de personalidad es un conjunto de respuestas similares que ocurren y varían juntas, de manera que se pueden describir con un solo término; el rasgo

se infiere a partir de las respuestas. Los rasgos de la personalidad suelen ser adjetivos, como celos, inquisitivo, cruel, zorruno y cínico. Una actitud es un rasgo de la personalidad con significado social, político o religioso, como liberal y piadoso. Un rasgo de carácter es un rasgo de la personalidad con significado ético o moral como honrado y sincero.

Gordon W. Allport, (1985) define lo siguiente: "Un rasgo de la personalidad es una forma característica de la conducta más generalizada que la reacción aislada de simples hábitos". Se le debe considerar como hábito generalizado y tendencia determinante y "prominente" en la conducta".

Un síntoma es un rasgo de una personalidad anormal. Un tipo de personalidad es una agrupación de muchos rasgos de personalidad, que forman un modelo o arquetipo. Los tipos de personalidad suelen ser sustantivos, como napoleónico, inglés, cristiano, etc. Un síndrome es un tipo de personalidad anormal.

Algunos autores coinciden con Allport, en que los rasgos se pueden estudiar dimensionalmente, como aspectos de la psicología de las diferencias individuales en términos de disposiciones personales. Cuyo objetivo primordial radica en establecer inferencias de la estructura de la personalidad comparando distintos grupos de personas (citado por Ampudia, 1994).

1.2.2. Teoría Factorialista

La teoría factorialista de la personalidad es para nuestra investigación, la teoría que reviste mayor importancia, pues el MMPI-2 (Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2) que es el instrumento que se emplea en esta investigación, está basado en la misma. Por esta razón se cree conveniente hacer a continuación una breve revisión de los conceptos más relevantes y de sus principales exponentes:

Esta teoría posee esencialmente un conjunto de variables o factores específicos que se toman como subyacentes y explicativos de la conducta humana. Derivan de una estadística particular: El Análisis Factorial. Este estudia la conducta de cada uno de los sujetos de un grupo numeroso con una gran cantidad de puntajes derivados de cuestionarios, estimaciones, pruebas situacionales o cualquier otra fuente que provea de

una medida significativa y cuantificable de la conducta. Estas mediciones idealmente deben encarar muy diferentes aspectos de ella. Una vez obtenidos los índices externos, el investigador aplica la técnica del Análisis Factorial a fin de descubrir los factores subyacentes que determinan o controlan el cambio de las variables externas (Eysenk, 1986).

Este análisis no solo aísla los factores fundamentales; sino que proporciona además una estimación del grado en que cada uno de ellos contribuye a determinar cada medida o conjunto de puntajes. En suma, estos factores constituyen intentos de formular variables que expliquen la complejidad de la conducta humana manifiesta.

Para Cattell (1982) el análisis factorial ha sido un instrumento subsidiario del que se sirve para esclarecer una gran variedad de problemas, ordenados todos ellos dentro de una estructura sistemática. Su teoría constituye el más amplio de los intentos hasta ahora realizados para reunir y organizar los principales hallazgos procedentes de los estudios analíticos, de los factores de la personalidad. Su posición puede llamarse con bastante exactitud "teoría de rasgo" porque traslada las ideas psicológicas a las formas matemáticas.

El rasgo según Cattell (1982), es una "estructura mental" que se infiere a partir de la conducta observada y destinada a explicar la regularidad o coherencia de ésta. Menciona que existen rasgos comunes presentes en los individuos que comparten ciertas experiencias sociales. Así mismo existen rasgos singulares que sólo corresponde a un individuo particular. Hace la discriminación entre rasgos superficiales, que representan grupos de variables que operan en conjunto, rasgos fundamentales que representan variables subyacentes.

Los rasgos pueden dividirse en dos clases: los concernientes a la efectividad del logro de un objetivo, que son conocidos como rasgos de aptitud y los que atañen los aspectos constitucionales de la respuesta como velocidad, energía, reactividad emocional que son designados rasgos de temperamento.

Según Cattell (1982), la meta de la Psicología y de la Teoría de la Personalidad, es formular leyes que permitan predecir la conducta en muchas condiciones. Su definición de

personalidad no es sorprendente, dado que se basa en la predicción: "Personalidad es aquello que permite predecir lo que una persona hará en determinada situación". Hace hincapié en que existen muchas variables motivacionales que han de ser cuidadosamente tamizadas. Supone que la teoría de la personalidad aún esta en transición o formación.

Considera que los teóricos de la personalidad de hoy han descuidado los aspectos hereditarios de la personalidad; acentúa la estructura de ésta con respecto a su pasado biológico y a sus determinantes sociales.

Eysenck (1986) piensa que en su estudio no es necesario limitarse a un pequeño sector, considera que debe abarcarse en todos sus aspectos, para investigar los factores de la Personalidad utiliza tests de clasificación, cuestionarios y otras medidas psicológicas. Ha vinculado dichos factores con ciertos procesos básicos del aprendizaje, originando una nueva gama de posibilidades de investigación. La principal característica del enfoque de este autor, es el análisis factorial de un marco teórico.

La definición dada por Eysenck (1986), gira alrededor de cuatro patrones de conducta: el cognoscitivo (inteligencia), el conativo (carácter), el afectivo (temperamento) y el somático (constitución). Considera que la personalidad es "La suma total de todos los patrones conductuales presentes o potenciales del organismo, determinados por la herencia y el ambiente; se origina y desarrolla mediante la interacción funcional de los sectores formativos en que se organizan estos patrones conductuales".

Eysenck (1986) utilizó tests objetivos de personalidad, recurriendo al análisis factorial y demostró con pruebas mucho mas sólidas que, introversión-extroversión constituyen una dimensión de la personalidad no solo fundamental, sino también llena de sentido. En primer lugar descubrió que el diagnóstico psiquiátrico de los enfermos neuróticos eran de dos clases principales, que el denominó distimia e histeria.

La distimia la describe como aquella situación en la que los síntomas principales eran la ansiedad y la depresión. Opinaba que era más característico de las personalidades introversivas.

La histeria la refería a las situaciones especialmente caracterizadas por síntomas de conversión física y por una incapacidad de trabajar o enfrentarse con responsabilidad: atribuida esta anomalía a personas predominantemente extrovertidas.

Eysenck (1986), al usar técnicas de análisis factorial para su estudio de la personalidad. Considera que la estructura de la personalidad es de naturaleza jerárquica, y ha postulado cuatro niveles de organización.

En el nivel inferior se encuentran las respuestas que ocurren en una única ocasión, que no llegan a ser sistemáticas y que esencialmente son producidas por factores azarosos que sólo están presentes en esa oportunidad. En el siguiente nivel, las respuestas habituales se caracterizan por una significativa confiabilidad (es decir, si se presentan circunstancias semejantes, muy probablemente se repitan). Un tercer nivel se refiere a los rasgos, que están compuestos por respuestas habituales que se correlacionan entre sí hasta formar un grupo que define el rasgo (por ejemplo, la persistencia). En el nivel más alto, se perfila el tipo, que está compuesto por un grupo de rasgos que se intercorrelacionan específicamente. Eysenck (1986), establece una división de la personalidad humana en introvertida y extrovertida, y en neurótica y psicótica.

El extrovertido típico. Las descripciones más habituales del extrovertido típico y el introvertido típico pueden ser consideradas como los puntos extremos ideales de un continuo, a los que cada sujeto se aproxima más o menos. El extrovertido es sociable, gusta de las reuniones, tiene muchos amigos, necesita personas con quien charlar y no se entusiasma por las actividades en donde se encuentra solitario; busca las emociones fuertes, se arriesga, hace proyectos y se conduce por impulsos del momento; por lo general, es un individuo impulsivo. Le gustan las bromas, tiene siempre una rápida respuesta y, en general, puede cambiar con facilidad; es despreocupado; poco exigente y optimista. Esta persona prefiere el movimiento y la acción; tiende a ser agresiva y pierde fácilmente la sangre fría, no posee un gran control sobre sus sentimientos, y es variable en sus opiniones e ideas (Eysenck, 1986).

El introvertido típico. En el otro polo está el introvertido típico, que es un individuo tranquilo, retraído, gusta más de los libros y los objetos antes que de las personas; se muestra reservado y distante, excepto con sus amigos íntimos. Tiende a ser previsor,

antes de comprometerse y a desconfiar de los impulsos del momento. No ama las sensaciones fuertes, toma en serio las cosas cotidianas y prefiere llevar una vida ordenada. Controla estrechamente los sentimientos, casi nunca se conduce de forma agresiva ni se encoleriza fácilmente. Tiende más bien al pesimismo, concede gran valor a los criterios éticos y es una persona más constante en sus opiniones e ideas.

Neuroticismo y psicoticismo. Según Eysenck (1986), la segunda dimensión de la personalidad sería el continuo neuroticismo-estabilidad. Al igual que la dimensión anterior, el individuo puede encontrarse en cualquier punto entre estos dos polos. El individuo con tendencia al neuroticismo es una persona con un sistema nervioso lábil y sobreactivo, es decir, tiende a ser emocionalmente cambiante e hipersensible, con dificultades para recuperarse después de una situación emocional. Estas personas están dispuestas a manifestar problemas neuróticos bajo el efecto de situaciones de estrés, si bien Eysenck habla de una predisposición más que de una patología. Un individuo con tendencias neuróticas puede estar adecuadamente adaptado a su medio. Sólo en caso de estar sometido a una situación extrema de inestabilidad puede llegar a la neurosis.

La tercera dimensión de psicoticismo corresponde a un sujeto solitario, despreocupado de las personas, que crea problemas a los demás y no se armoniza con los otros fácilmente. Puede llegar a ser cruel, inhumano e insensible, y carece de sentimientos y empatía; se muestra hostil incluso con los más íntimos y agresivo hasta con las personas amadas. Tiene cierta inclinación por cosas extravagantes; desprecia el peligro y su comportamiento es discontinuo, moviéndose siempre con gran inseguridad.

Los rasgos presentan las siguientes características, se puede medir, son consistentes en su posición relativa entre unos y otros, son universales; su generalidad puede ser mayor o menor en una persona.

Para explicar la personalidad en función del concepto de rasgos es necesario, según él, que este concepto cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Cada rasgo debe representar una unidad demostrable de la personalidad.
- b) Debe ser exacto, y
- c) Debe ser capaz de integrarse a una teoría general de la personalidad.

Respecto al número de rasgos que se requieren para explicar la personalidad, debe ser el menor número posible, deben abarcar en forma comprensiva a toda la personalidad y es preciso un acuerdo respecto a la lista de rasgos que van a utilizar. Lo anterior se cumplirá por medio del análisis factorial, considerando que cada factor que este método arroje, se aceptará como rasgo primario dentro de la personalidad.

El aspecto somático de la personalidad incluye las dimensiones morfológicas y fisiológicas, el de aptitud se refiere a las dimensiones subyacentes de las habilidades y se divide en tres áreas: perceptual, psicomotora e intelectual, las dimensiones del temperamento caen dentro de tres grupos principales de disposiciones, dependiendo de la conducta a que se ajustan: factores de disposición general, la disposición emocional y de disposición social. Por último, las necesidades y las actitudes constituyen las características principales de las dimensiones motivacionales.

Al analizar las definiciones y postulados de las teorías de la personalidad, se utiliza la terminología y el significado tal y como lo utilizan y lo entienden los teóricos. Sin embargo los psicólogos especialistas en la personalidad investigan ante todo las cuestiones generales acerca de la índole y el origen de la personalidad. Su meta es describir las diferencias de personalidad entre sujetos. La teoría ha desempeñado un papel de suma importancia en el estudio de la personalidad; algunas teorías han surgido de intentos deliberados por describir y medir la personalidad; otras han surgido de esfuerzos por comprender y tratar a los pacientes con trastornos de la personalidad internados en clínicas, así como en sujetos delincuentes, que es el grupo objeto de este estudio, de ahí la importancia de revisar los aspectos de la personalidad delincuente.

C A P Í T U L O I I

PERSONALIDAD Y DELINCUENCIA

Hablar del fenómeno de la delincuencia, implica considerar dos vertientes de fracaso en la adaptación del individuo; por una parte desde una perspectiva del individuo mismo, significa el fracaso de la adaptación psíquica y de los mecanismos que permitirán el adecuado control de los impulsos agresivos, que están presentes en todo individuo, pero que en el caso de un individuo con conductas delictivas se proyectan realmente de una forma destructiva. Tomar en cuenta esta vertiente, del individuo mismo, lleva a reconocer los aspectos de la personalidad de cada individuo, que es único en sus procesos de formación y evolución, dicho de otra manera, los factores bio-psico-sociales que estructuran una personalidad son diferentes en cada persona.

Por otro lado, desde un enfoque social, la delincuencia significa un fracaso de la familia, y por supuesto de la sociedad, para brindar un entorno adecuado al sano desarrollo del individuo. De esta manera en la investigación de la conducta delictiva, uno de los objetivos principales es la comprensión del hombre inmerso en un medio social y de su relación con éste en una determinada estructura histórica, cultural y económica.

Partiendo de lo anterior, una serie de nuevas disciplinas, como la psiquiatría forense, la psicología criminal, la psicología jurídica, o la sociología criminológica, dirigen sus estudios hacia el conocimiento del hombre que comete un delito, qué significado tiene para él esa conducta, es decir, pretenden aclarar este significado desde la historia personal del individuo, así mismo relacionar la conducta delictiva en función de la personalidad y del inseparable contexto social en que el hombre está interactuando.

Así, la psicología criminal es el estudio del alma del delincuente, pero se ha rebasado en mucho el límite de la observación individual del sujeto antisocial, extendiéndose hacia estudios de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la delincuencia sean éstos individuales o colectivos. También puede hablarse

de una psicopatología criminológica, entendiendo ésta como el estudio de los factores, funciones y procesos psíquicos anormales que conducen a un individuo a la criminalidad.

Marchiori (2000), explica que la psicología criminal estudia la teoría de la personalidad, el crimen como un proceso psicológico, las emociones y pasiones criminógenas, los temperamentos, la caracterología criminológica, las motivaciones psicológicas del crimen y el desarrollo de la personalidad y los factores psicológicos de algunas conductas antisociales o parasociales: homicidio, secuestro, robo, fraude, violación, vagabundez, suicidio, prostitución, etc.

En relación a la psicología, en su estudio de la de personalidad del delincuente, se intenta descubrir, qué es lo que lleva a delinquir al individuo, cuales son sus íntimas motivaciones al comportarse de esta manera, así se intenta aclarar, en la medida de lo posible, el significado desde una perspectiva histórico-genética, con un trabajo exhaustivo que considere todos los elementos del ambiente de los sujetos (familia, cultura, educación, enseñanza, organización política, etc.) (Marchiori, 2000).

Así mismo, la disciplina psicológica, con sus fundamentos teóricos y metodológicos, se encamina a conocer los aspectos de la personalidad de cada uno de los delincuentes que son esenciales para diferenciar un caso de otro y para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal particular, pues como disciplina reconoce que los factores de distorsión en el proceso de adaptación pueden surgir durante cualquier etapa de la vida del individuo, y se entiende que esto, es muestra de una deficiencia en el desarrollo armonioso de los componentes internos, es decir, los defectos de la personalidad se juzgan por una disfunción o desadaptación del individuo a normas culturales, sociales e institucionales (Marchiori, 2000).

Es por lo anterior, que en materia de psicología, específicamente con estudios de personalidad en delincuentes, se intenta explicar cuáles son las causas que provocan este tipo de comportamiento, dirigiendo sus esfuerzos a encontrar alternativas tanto a nivel de prevención, primaria y secundaria, como de tratamiento.

Por otro lado la psicopatología criminológica tiene como temática el estudio de las diferencias entre normalidad y anormalidad, los fenómenos psicológicos patológicos, la

ilusión, la alucinación, teorías de la neurosis, amnesias, mecanismos de defensa, clasificación de la neurosis, personalidades psicopáticas y perversiones sexuales, entre otras. (Ramírez y Villatoro, 1998)

Cuando la psicopatología estudia los defectos de la personalidad comienza por situarlos desde un inicio de la vida del individuo en el seno de la familia como institución que impone las normas y refleja lo cierto y lo herrado en el devenir social del individuo. Todo lo prohibido, lo permitido y lo obligado en la sociedad ya existe desde un principio en su primera institución la familia. La falta de adaptación a estas normas o la desviación de ellas han sido vistas como conducta distinta, peligrosa, agresiva y delincuente, de tal modo que la criminología en su enfoque patológico también ha fundamentado la etiología de la delincuencia y la desviación de los defectos de la personalidad. Razón por la cual es de importante relevancia conocer las connotaciones que cada una de las áreas proporciona al fenómeno de la delincuencia

2. 1. CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LA PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE

Según las diferentes y amplias teorías de la personalidad dentro de la psicología, se debe decir que al estudiar al delincuente, estamos tratando a seres humanos reales y concretos, cuya personalidad está relacionada con la estructura real de su organización social. Debemos tomar en cuenta que nos encontramos con una persona que ha evolucionado en un medio, con una determinada configuración socio-económica y cultural, que tiene una historia individual nunca idéntica a la de otros individuos que pertenecen al mismo medio, que ha sintetizado sus experiencias vitales, que tiene un modo particular de conectarse con la realidad histórico-social y con su situación existencial y que su conducta emerge de esa situación, expresa su personalidad y su modo particular de conexión con la realidad.

Con el estudio de la personalidad del delincuente se pretende llegar al psicodiagnóstico del individuo, prever un pronóstico y considerar un tratamiento adecuado para su readaptación, a través de una labor terapéutica integral.

Partiendo de la consideración de que el estudio de la conducta delictiva debe hacerse siempre en función de la personalidad y del contexto social en el que se presenta, a continuación se explican diversas teorías de la personalidad del delincuente.

La teoría psicoanalítica propuesta por Freud (1905) investiga la dinámica consciente e inconsciente de la persona que comete acciones desviadas, (citado por Marchiori, 2000), y explica que el delincuente comete el delito por un lado, por sus sentimientos de culpa, originados por el Complejo de Edipo, y la tensión entre el yo y el superyó, por la intención criminal de matar al padre y desear a la madre, y por el otro, por el castigo que el delito ocasiona, satisfaciendo así la necesidad de auto castigo que el sujeto experimenta inconscientemente. En estos casos se afirma que el sentimiento de culpa existe antes del delito, y le precede, por el contrario, el delito proviene del sentimiento de culpa. Aunque también habla de los delinquentes adultos sin sentimientos de culpa, acerca de quienes explica que éstos no desarrollaron inhibiciones morales en la infancia creyendo que su conducta se encuentra justificada por su lucha contra la sociedad. Sin embargo para la mayoría de los demás delinquentes, es decir, aquellos con sentimientos de culpabilidad, la motivación del sentimiento inconsciente de culpa preexistente al delito es altamente posible.

Más tarde en 1928, el mismo Freud (citado por Marchiori, 2000), señala entre las características del delincuente un egocentrismo ilimitado y una tendencia destructora, siendo común a ambos el desamor y la falta de valoración a los objetivos humanos. Aclarando también que el delincuente no es distinto a cualquier hombre, ya que en todo ser humano hay una disposición al odio y a la agresividad (debida al narcisismo) como herencia filogenética, pero en algunos estas tendencias e impulsos criminales y antisociales no son reprimidos u orientados hacia otros fines para conseguir una adaptación social, dándose así el comportamiento delincuente.

Es posible que esta idea de los instintos en la teoría freudiana tenga una repercusión notable en la criminología, observando como el hombre tiene un instinto de muerte que lo lleva a destruir, a matar o a delinquir, y que manifiesta también un predominio del "tannatos" sobre el "eros" o de la muerte sobre la vida.

La teoría formulada por Freud, hace una diferenciación clara del neurótico y el criminal de acuerdo al desencadenamiento de la agresividad, en este paso al acto que generalmente el neurótico imagina pero que jamás llega a realizarlo; sin embargo, el criminal, llega al acto como desencadenante del delito; existiendo una tendencia a repetir la escena traumática para no sufrirla pasivamente. Esta no sólo es la explicación de la confesión sino también del hecho de que el criminal regrese al lugar del crimen. Llegando a la conclusión de que tales actos son cometidos, ante todo, porque son prohibidos y porque su ejecución, representa, de acuerdo al autor, un alivio psíquico (citado por Ramírez y Villatoro, 1998).

Otro elemento que destaca de esta formulación teórica es que dentro de los orígenes del sentimiento de culpabilidad, también se encuentra el miedo a la autoridad que lleva a la renuncia de las pulsiones, es decir, se renuncia para no perder el amor de dicha autoridad, figura importante para el individuo. Un segundo temor es al Superyó, autoridad interna que censura al Yo; que impulsa además al castigo, dado que no es posible ocultar ante el Superyó la persistencia de esos deseos prohibidos; así es importante tomar en cuenta que para el Superyó no es necesario que se cometa un acto para buscar castigo, sino que basta que se fantasee o se piense (citado por Marchiori, 2000).

Por su parte Alfred Adler, expone que la base de la psicología individual reside esencialmente en tres postulados: los sentimientos de inferioridad, los impulsos de poderío y los sentimientos de comunidad. En ocasiones el sentimiento de inferioridad es tan intenso, tan invencible, que puede reaccionarse en dos formas, o se enfrenta y entonces se atrae la atención de los demás, se les manipula y se ejerce poder sobre ellos, o se compensa entrando a una lucha de poder. El hombre se halla siempre conducido por un afán de superioridad, la tendencia a la superioridad se convierte en la ley fundamental de la vida (citado por Marchiori, 2000).

Adler explica que las desviaciones de conducta son solamente síntomas que presenta el complejo de superioridad, derivado a su vez de un especial sentimiento de inferioridad, que está en relación a un factor exógeno que exige más sentimiento de comunidad del que el individuo pudo obtener desde su niñez, por un ambiente de privación, mostrando una actividad precozmente desadaptada, rasgos hostiles de

caracter, inferioridades orgánicas y falta de sentimiento de comunidad. Así mismo Adler tuvo particular interés por el fenómeno criminal, y diferenció a la población dividiéndola en neuróticos y delincuente, en donde este último es un enemigo de la sociedad, que no lamenta su delito y carece de interés social; el neurótico por el contrario si tiene interés social; se considera que el criminal tiene una inteligencia privada, y una lógica propia que rompe con la lógica de la vida. Refiriéndose al delincuente explica que su complejo de superioridad proviene de la convicción de que son superiores a sus víctimas y con cada delito que llevan a cabo les hacen una nueva jugada a las leyes y a sus defensores (citado por Marchiori, 2000).

Así, en 1935, Adler (citado por Marchiori, 2000), señala que en la evolución del delincuente, existe un desarrollo insuficiente del interés social (deficiente adiestramiento dado por la madre); y subraya la necesidad de desarrollar el interés social, principalmente a través de la escuela, como elemento para la prevención de la delincuencia.

Reik (1949) (citado por Marchiori, 2000) considera que el acto criminal es la expresión de la tensión mental del individuo, que surge de su estado mental, y constituye la satisfacción prometida a sus necesidades psicológicas. Así mismo propone una teoría psicoanalítica del derecho penal basada en la doble función de la pena: por un lado la pena sirve a la satisfacción de la necesidad inconsciente de castigo que impulsa a una acción prohibida, por el otro la pena satisface también la necesidad de castigo que la sociedad identifica como delincuente.

El efecto catártico de la pena y el proceso de identificación de la sociedad con el delincuente son los dos aspectos de una teoría psicológica, según la cual las dos concepciones de la pena, la concepción retributiva y la preventiva, no son sino racionalizaciones de fenómenos que hunden sus raíces en el inconsciente de la psique humana. Reik (citado por Marchiori, 2000), señala que este deseo de ser castigado induce inconscientemente al criminal a actuar de manera tal, que su crimen no sea jamás perfecto, donde las autoridades pueden descubrir, y en consecuencia, castigar, donde existiría una parte inconsciente en el individuo que lo empuja a borrar todo indicio de su delito y una coacción inconsciente a confesar, que lo induce a traicionarse, para recibir el castigo. El delincuente no sabe generalmente porqué ha realizado el hecho y por lo tanto, racionaliza su naturaleza; si el individuo está buscando constantemente la sanción, en

consecuencia ésta no sirve como sanción general o especial y en vez de evitar los delitos los favorece.

Abraham, discípulo de Freud, propone una clasificación caracterológica fundamentada especialmente en la investigación sobre la evolución de la libido, describe algunas características delictivas, exponiendo que los sujetos se encuentran fijados a una etapa sádico-oral, por lo que son individuos con rasgos agresivos regidos por el principio del placer en donde predomina la envidia y la ambivalencia (citado por Marchiori, 2000).

Alexander y Staub (1961), aporten a la teoría psicoanalítica conceptos sobre la sociedad punitiva a partir de dos elementos. El primero de éstos, es una variación del principio freudiano de la identidad de los impulsos que mueven al delincuente y a la sociedad en su reacción punitiva (citado en Marchiori, 2000). Este principio es transferido a las características psicológicas generales del mundo de los delincuentes y de las personas que estructuran los organismos del sistema penal. Hay entre estas personas una afinidad que en general se explica con la presencia de fuertes tendencias antisociales no suficientemente reprimidas, las cuales impulsan a las personas pertenecientes al segundo grupo a un diligente ejercicio de la función punitiva; relacionando la teoría de la sociedad que castiga en cierto sentido a la sociedad general, es decir, de la reacción no institucional, a la institucional y se individualiza en las personas que se encuentran a su servicio, por ejemplo, jueces, policías, agentes de custodia, etc.

El segundo elemento consiste en ver la pena como una identificación que lleva por una parte, el reforzamiento del Superyó y por la otra, una desviación de la agresión en una forma legítima, cuya eliminación en forma de comportamiento asocial, se ve impedida por las asociaciones y que por ello subsistirían sin resolverse, se descargan mediante la identificación del sujeto con los actos de la sociedad castigante o "punitiva". Fundamentalmente sostienen que la diferencia tiene que ver con el desenvolvimiento en las circunstancias de vida, y no de factores hereditarios o congénitos. Con base en este criterio, todas las personas pueden llegar a ser criminales, y explican que el desarrollo del individuo sano y del criminal son iguales en las primeras etapas de la vida; la adaptación del hombre a la sociedad comienza después de la resolución del complejo de Edipo, pues el no delincuente comenzará a reprimir las pulsiones criminales o bien a sublimarlas, es decir, a usarlas en un sentido social, en tanto que el criminal fracasa en esta adaptación.

En conclusión, la diferencia entre el delincuente y el hombre normal representan, no una falla congénita, sino un defecto en la educación

Así mismo esquematizan una clasificación de criminales:

- a) El criminal neurótico, el cual de acuerdo con su conducta de enemistad social representa el punto de escape del conflicto psíquico entre las partes sociales y asociales de su personalidad
- b) El criminal normal, cuya estructura anímica es semejante al hombre normal, pero identificado por la educación con modelos delincuentes
- c) El criminal orgánico, que comete delitos a causa de procesos patológicos orgánicos

Por su parte Eysenck (1986) considera que los problemas de la personalidad tienen su causa en factores hereditarios produciendo en la personalidad una serie de atributos característicamente asociados a la criminalidad. La introversión y la extroversión son cualidades personales ligadas a la condicionabilidad y a la delincuencia potencial y sobre todo con más frecuencia en el carácter extrovertido. Señalando, además dos niveles, el nivel típico y el nivel de rasgo. Dentro del nivel típico distingue la introversión, la neurosis y la psicosis. En el nivel de rasgo señala la persistencia, la timidez, la rigidez y la subjetividad. Afirma que la noción de delincuencia o delito carece de sentido fuera de un concepto de aprendizaje o de experiencia social y en general de interacción humana: la noción de delincuencia y de predisposición al delito sólo tiene significado en relación con la sociedad. Ésta define qué es delictivo y qué no lo es, y el ambiente social desempeña un papel importante en la determinación del grado de socialización que ha experimentado una persona, es decir, la interacción de la sociedad y las posibilidades individuales de actuar en forma desviada, es aditiva.

Desde otro contexto teórico, para la gestalt o psicología de la forma, un fenómeno psíquico es una unidad vital, que no puede descomponerse en el análisis sin perder su esencia. Ardila (1971) (citado por Marchiori, 2000) menciona que el crimen es en sí una estructura que no puede ser desmenuzada o descompuesta para ser enjuiciada. La modificación de la conducta es considerada en relación con la estructura de la situación, perceptiva entre el Yo y el mundo, y puede dar vida a la actividad criminal. El criminal no

reacciona a estímulos específicos, sino a la configuración y organización total de objetos que lo rodean; estas configuraciones son verdaderos elementos mentales.

Por otro lado, entre las formulaciones sociológicas encontramos la teoría de la conducta desviada y anómica (Clinard, 1967), que versa sobre el papel desempeñado por el grupo, las instituciones sociales y el orden social global, en la determinación de la conducta criminal. Según Clinard, la *anomia* significa falta de normas y en su acepción más reciente está referida a la incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos, lo que les será necesario para lograr metas en la sociedad (citado por Marchiori, 2000).

Por ejemplo, Durkheim describe la *anomia* (citado por Marchiori, 2000), como la falta de normas cuando la desintegración del orden colectivo permite que las aspiraciones del hombre se eleven por encima de toda posibilidad; es decir, la sociedad no impone disciplina, no hay normas sociales que definan los objetivos de la acción.

Por su parte Merton (1957), propone que las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas en la sociedad, induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad (citado por Marchiori, 2000).

Así pues, la teoría y las investigaciones sobre la *anomia* han contribuido en los últimos años a conocer más ampliamente la problemática de los grupos de delincuentes y de la estructura social a la cual pertenecen. Esto ha sido posible por la metodología rigurosa y científica de la teoría, que sugiere que la conducta desviada surge por la misma estructura social y cultural. Si se considera que el delincuente es el producto de una familia, una sociedad conflictiva, y el fracaso educativo, se evidencia el valor de este enfoque social (Marchiori, 2000).

Entre 1920 y 1930 se realizaron una serie de estudios antropológicos en sociedades consideradas primitivas, que abrieron nuevas perspectivas al conocimiento de la relación individuo- medio ambiente en la formación de la personalidad.

Las investigaciones de Bronislaw Malinowski, Margaret Mead y Ruth Benedict (citados por Marchiori, 2000), fueron particularmente importantes porque señalan la

influencia determinante de los factores culturales en el proceso evolutivo. Dichos investigadores destacan el gran significado de las instituciones sociales y de los factores culturales para el desarrollo humano y describen los diversos rituales de las diferentes edades en las sociedades primitivas.

Malinowski (citado por Marchiori, 2000), presenta una descripción de estudios antropológicos respecto a la justicia primitiva y a sus métodos de administración. Por ejemplo, señala que el robo es clasificado bajo dos conceptos, el agarrar (apropiación ilegal de objetos de uso personal) y el robo de alimentos; aunque el robo de objetos personales se considera como un perjuicio mayor, el hurto de la comida es más despreciable. Por otro lado, el asesinato es muy raro en la comunidad Trobriand, entre ellos se encuentran casos de muerte como castigo al adulterio o insultos a personas de categoría.

Para Ruth Benedict (citado por Marchiori, 2000), el comportamiento delictivo representa una conflictiva ocasionada por la discontinuidad en el proceso educativo, tanto familiar como social, y esta contradicción de normas sociales provoca la violencia y la marginación. Por su parte, Margaret Mead señala que las diferencias en la conducta humana están dadas por las instituciones sociales, hábitos, costumbres rituales, creencias religiosas, etc. Denomina inadaptado al individuo que por disposición innata, influencia de su primera educación o por los efectos contradictorios de una situación cultural heterogénea ha sido despojado de sus privilegios de orden. (citada por Marchiori, 2000).

Como se ha observado, diversas teorías han tratado de dar una explicación acerca de la génesis de la personalidad delincente, intentando abordar este fenómeno desde diferentes aspectos, ya sean características individuales como el egocentrismo, los sentimientos de inferioridad, la insatisfacción de necesidades psicológicas, etc., como la influencia de la misma sociedad (Marchiori, 2000).

2.2. PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE

A través de la investigación del fenómeno de la delincuencia se ha pretendido identificar los rasgos intelectuales, emocionales e instintivos del delincente, sin embargo existen multiplicidad de términos que se han empleado para definirla, siendo su nosología

muy diversa, encontrándose denominaciones tales como "comportamiento asocial", "personalidad antisocial", "sociopatía" o "conducta psicopática, criminal o delictiva", por mencionar algunos.

Sin embargo, entre las características generales de los individuos con este tipo de comportamiento se encuentran factores comunes, entre ellos como: repetidos conflictos con la sociedad, incapacidad de tener sentimientos de lealtad, egocentrismo, insensibilidad, incapacidad para aprender de la experiencia, irresponsabilidad, baja tolerancia a la frustración, no tienen sentimientos de culpa, intentos por justificar su conducta, inexistencia de alucinaciones o de pensamiento irracional, ausencia de nerviosismo y manifestaciones neuróticas, mentira patológica, incapacidad para seguir un plan de vida, amenazas de suicidio irreales, comportamiento fantástico, etc. (Leganés y Ortolá, 1999).

Se ha observado también que, en el origen de la conducta delictiva pueden influir diversas psicopatologías o enfermedades mentales, algunas de ellas en ocasiones relacionadas con el delito violento contra las personas, algunas de estas alteraciones son: la esquizofrenia, la paranoia, las psicosis afectivas, la oligofrenia, la epilepsia y la demencia senil.

Respecto a la psicopatía, o personalidad psicopática, es un término utilizado anteriormente, que debido a su ambigüedad y no clara definición se reconsideró y sustituyó por el término actual utilizado en el DSM-IV "trastorno de personalidad antisocial". En este trastorno, se mezclan los conceptos de criminalidad, trastorno antisocial de la personalidad y sociopatía, utilizándose particularmente para referirse a alteraciones no congénitas que provocan desadaptación social.

Los primeros síntomas de la psicopatía aparecen en la niñez, con bajo rendimiento escolar y difícil inserción laboral. La conducta antisocial, y sobre todo la delictiva, comienza a disminuir a partir de los treinta años, aunque nunca llegan a vivir de una forma totalmente normalizada. Estas personalidades antisociales, psicópatas o sociópatas sufren vacío afectivo y hastio profundo. Son impulsivos, egocéntricos, narcisistas, dominantes y carentes de remordimientos (Leganés y Ortolá, 1999). Una notable diferencia entre los enfermos psicóticos y los psicópatas, es que estos últimos no

presentan alteraciones evidentes. Su contacto con la realidad es bueno y no presentan angustia, fobia, ni obsesiones; por el contrario, se encuentran serenos ante situaciones en las cuales las personas normales estarían ansiosas o preocupadas (De la Fuente, 1994).

De acuerdo con De la Fuente (1994) un buen número de criminales muestra tendencias psicopáticas, pero una característica del comportamiento del criminal no psicópata es que sus actos están orientados al logro de metas comprensibles y sus motivaciones también lo son. Por otro lado, el delincuente no psicópata es capaz de establecer ligas duraderas con otros delincuentes y adherirse a un código de normas, cuya violación lo haría sentirse culpable, desde esta postura se considera que rara vez los psicópatas típicos llegan a ser grandes criminales, ya que gustan de obtener beneficios a expensas de sus víctimas en forma oportunista, también suelen ser estafadores, seductores, y pequeños criminales, etc.

Por su parte Marchiori (2000), menciona que los delincuentes carecen de sentido para percibir el miedo, es decir, de un instinto normal para reaccionar ante el miedo, ya que este sentimiento vital para la supervivencia del hombre está mutilado. A menudo esta carencia es generalmente admirada por muchas buenas razones en la comunidad, es ponderable mientras sirve para la salvación de la propia vida y condición. El que carece de miedo, se ha desembarazado de nuestro dominio, cualquiera que sean los motivos por los que no sientan angustia alguna, la importancia del miedo reside en que es un principio regulador, al orden social, moral y religioso. Explica que los que más temen las leyes, son los más osados contra los enemigos y no retroceden ante ningún peligro porque tiemblan ante la pérdida del "honor". Junto a la falta de miedo, está la firme moral profesional y de lucha del delincuente y el temor al desprecio del grupo con el que no vive en conflicto. Sin embargo no todos los delincuentes carecen de miedo, y con frecuencia se presenta también el instinto de poder, que es como el autoerotismo, como un narcisismo sin término medio y difícil de contener.

Marchiori (2000), hace una descripción de las características de personalidad del hombre que está en prisión, basándose en el supuesto de que éstas difieren entre los individuos, si se considera como factor relevante el tipo de delito cometido. Refiere que los rasgos de personalidad del ladrón, se asemejan a los de la personalidad psicopática, siendo asociales, altamente agresivos, impulsivos, sin sentimientos de culpa e incapaces

de crear lazos de afecto duraderos. El ladrón es una persona agresiva, que no puede soportar que la sociedad le ponga trabas a sus deseos o necesidades, por lo que obtiene las cosas por la fuerza; son impulsivos y sus actos carecen de una verdadera meta. Al ladrón, no se le ha dado la oportunidad para adquirir y desarrollar un código consistente y cohesivo de normas éticas de valores, por lo que carecen de un Yo integrado y adaptado, que bajo ciertas situaciones económicas y sociales conducen a una conducta delictiva.

Se encuentra además una necesidad de afirmación de la propia personalidad, así como necesidad de evadirse de las normas y de vivir una vida aventurera por el placer del riesgo. Sus conductas delictivas, tienen una significación mágica, dirigidas a exaltar o restaurar un sentimiento primitivo de omnipotencia (Reik, 1949). (citado por Marchiori, 2000).

Con relación a la estafa, Marchiori (2000), indica que este tipo de delincuentes no recurren a la violencia, porque la estafa figura dentro de los delitos contra la propiedad, en su lugar, actúan mediante el engaño, el artificio y el enredo. Tienen además un aspecto y carácter agradable, necesarios para conquistar la confianza y la simpatía de la víctima, además poseen un comportamiento seguro, exponen sus invenciones con facilidad y naturalidad, llegando a persuadir a personas inteligentes. Poseen una fuerza de autosugestión increíble, la que los hace convencerse a sí mismo de la verdad de sus palabras y de sus hechos: además obtienen satisfacción al colocarse en una posición social elevada, procurando desde la vestimenta, los dispositivos engañosos, y en general crean una impresión favorable de sí mismos.

Según Deutch (citado por Marchiori, 2000), el estafador busca una identidad para justificar su concepción narcisista de sí mismo, negando a la vez su propia identidad. Necesita además, satisfacer sus fantasías de grandeza, tratando de demostrar su concordancia y semejanza con el Ideal del Yo. Por lo común es inteligente, observador, y entre sus rasgos más acentuados encontramos una imaginación exuberante, un sentido exagerado de la propia personalidad y gran avidez, además utiliza el lenguaje verbal como técnica de acción sobre otros.

Los individuos que cometen delitos contra la salud presentan una sintomatología más grave que la simple drogadicción, ya que este tipo de delitos tienen dos vertientes: la adicción y el tráfico de drogas.

Por su parte los *adictos* son sujetos deteriorados ya que su adicción a las drogas en la mayoría de los casos comienza años antes. El deterioro y estado actual de estos sujetos dependerá también del tipo de sustancia de la cual se abuse (estupefacientes, psicotrópicos y neurotrópicos, volátiles inhalables). Estos sujetos generalmente presentan inestabilidad familiar, laboral y educacional acentuada; rebeldía frente a normas y patrones sociales, oposición marcada hacia la familia y la sociedad: son sujetos ávidos por destacar y cambiar valores, los cuales son patrones de conducta delirante; hay un deseo de aventura, el cual lo lleva a deambular; en general hay una marcada búsqueda de autonomía, pero los sentimientos de inseguridad acentúan la dependencia oral (Marchiori, 2000).

El comportamiento del drogadicto puede entenderse con base en su estructura familiar; suele provenir de familias autoritarias, con un padre muy dominante y exigente, y con una figura materna inestable, de conducta ambivalente que le muestra labilidad e inseguridad, el drogadicto es una persona que presenta valores sociales distorsionados que le impiden discriminar entre aspectos negativos y favorables.

En cuanto al *traficante*, Marchiori (2000), expone que éste pudo haber sido consumidor y ahora se dedique a traficar o a revender las drogas que anteriormente consumía. Es aquí donde se presentan problemas, pues como adicto, necesita una desintoxicación; como traficante merece una sanción penal y en algunos casos ser sometido a ciertas condiciones de seguridad, tomando en cuenta sus facultades intelectuales y volitivas.

Leganés y Ortolá (1999), refieren que existe una gran incidencia de las drogas en los delitos contra la salud, que clasifican en diversos tipos de delincuencia: la inducida, la funcional, la relacional y el tráfico por no consumidores. La delincuencia inducida, es la que se origina a causa de la intoxicación producida por el consumo de drogas, ésta se determina por los efectos que produce la intoxicación en el individuo, ya sea, depresión, excitación, euforia, obnubilación, etc. Por su parte en la delincuencia funcional, el

drogodependiente con el fin de conseguir los recursos económicos necesarios para financiarse el consumo de droga.; su frecuencia se determina por dos factores: el grado de dependencia, física o psíquica, a la droga en cuestión y la posibilidad de pagársela sin tener que delinquir. Los tipos de delitos asociados a este tipo de delincuencia son: contra el patrimonio, de malversación, de falsedades, tráfico de drogas, posesión ilícita de armas o contra el orden público. Mientras que la delincuencia relacional, se produce entorno al consumo de drogas y facilita dicho consumo. Puede producirse en dos sentidos, ya sea facilitando directa o indirectamente la droga, o bien, la obtención del dinero para conseguirla. Define además el tráfico de drogas por no consumidores, que se refiere a las personas que no consumen pero si se dedican al narcotráfico

En la dinámica de las conductas sexuales se encuentran dos elementos de importancia: la particular sexualidad individual y el comportamiento de la víctima. Marchiori (2000), considera como conductas sexuales desadaptadas y consideradas como delito: la violación, el incesto, la impudicia con niños, el exhibicionismo y la prostitución, añadiéndose a esta lista la pornografía infantil.

En este sentido la violación se define como la relación sexual impuesta y consumada con violencia, sin consentimiento de la víctima. En ocasiones, el agresor presenta una conducta primitivamente agresiva, en otras los ataques son particularmente sádicos. Algunos individuos sólo pueden superar sus profundos sentimientos de inferioridad violando a su pareja. Entre algunos aspectos significativos de la personalidad de los violadores se encuentra una marcada identificación homosexual, especialmente en la conducta de violación realizada por grupos (Marchiori, 2000).

El conflicto del violador se inicia en los primeros años de vida, debido a la carencia de vínculos afectivos con la madre que ocasiona la insatisfacción de las necesidades emocionales del niño, haciéndolo sentir frustrado, con una tendencia a odiar y desconfiar de los demás, pudiendo originar un comportamiento agresivo hacia la figura femenina; así también las manifestaciones de agresividad sexual, simbolizan sus sentimientos de inferioridad, que son expresados mediante hostilidad al atacado. En general se considera que los violadores son personas que presentan un sentimiento de inseguridad sexual, que no les permite establecer una relación con las figuras femeninas, por lo que trata de compensar la inseguridad por medio del dominio sexual, a la par de los factores sociales y

emocionales que se desarrollan en su historia y que ante determinadas circunstancias son desencadenadas para cometer un acto delictivo, como es la violación (Ramírez y Villatoro, 1998).

Con relación al delincuente que comete un homicidio, en general es un individuo con hábitos, normas socialmente adaptadas a su medio ambiente (áreas laboral, social y familiar), además carecen de antecedentes policiales y penales. En todo homicida se observa una historia de frustración de necesidades, tensión acumulada por la agresividad reprimida y débil control social en algunas circunstancias. Estas características en determinadas circunstancias, los llevan a realizar la conducta delictiva, y descargar la agresión en otra persona.

Abrahamsen (1976) señala algunas de las características de personalidad del homicida, entre las que se encuentran: dificultad para la comunicación, rebeldía contra los padres, identificación masculina escasa o nula, vida imaginativa rica, sentimientos de inferioridad, deseos de venganza, temores, frustración y depresión. Encontró también una característica común a los homicidas estudiados, la cual fue la sensación de sentirse intensamente atormentados, acosados, atrapados en un conflicto intenso entre sus sentimientos sexuales y de auto- conservación. Menciona también que el acto homicida suele desencadenarse por un factor motivante relacionado con la infancia, generalmente de índole sexual (citado por Marchiori, 2000).

Marchiori (2000), explica que la conducta de daño consiste en destruir, inutilizar o de cualquier modo dañar un objeto ajeno, y puede estar dirigida a bienes de acceso público, o a propiedades particulares. Este tipo de conducta puede ser realizada por un individuo o un grupo; si la realiza un individuo, ésta se dirige a objetos que pertenecen a personas con las cuales dicho individuo tiene relación, pero si es cometida por un grupo, dicha conducta se realiza generalmente durante una manifestación como símbolo de protesta o como reacción de determinadas agrupaciones; por lo general, la conducta realizada por grupos se relaciona con motivaciones de índole política.

La conducta del dañador es impulsiva y destructiva, pero dirigida hacia objetos y no hacia personas. Entre los rasgos de personalidad del dañador pueden destacarse fuertes tendencias agresivas y narcisistas, una actitud pasiva, receptiva, reminiscente de un Yo

infantil, o de una conducta rígida, carente de afecto; es inmaduro e infantil, sensible; la relación con su medio externo es masoquista, la mayoría de las ocasiones no puede independizarse de su núcleo familiar. Su inteligencia es inferior al término medio posee aspiraciones e intereses limitados, relacionados con la carencia y posibilidades para obtener logros académicos y económicos (Marchiori, 2000).

2.3. CLASIFICACIÓN DEL DELINCUENTE

A través del estudio de la personalidad se han llegado a conocer las diferencias individuales, pues no se trata de un fenómeno estático, sino dinámico. Lo mismo ha ocurrido en materia de la personalidad criminal, con el auge que surgió posterior a la Segunda Guerra Mundial, pues anteriormente sólo existían escasas tipificaciones delincuenciales, y resultaba difícil encajar al individuo dentro de ellas (Ramírez y Villatoro, 1998). De esta manera el estudio de la personalidad del delincuente busca identificar los factores que lo han formado; que sin duda, han intervenido en mayor o menor grado algunas cualidades, pero también influye el conjunto de las relaciones mutuas de estos elementos. Así, la creación de clasificaciones de los delincuentes ha dado una visión minuciosa del conocimiento de características y rasgos propios de la personalidad criminal.

Al respecto, la realidad del delito es multivariada y como tal, es el objeto propio de la investigación criminológica, que no se limita sólo a los aspectos jurídicos. Lo característico del acontecer criminal consiste en peculiaridades como lo disposicional o bien, en el curso anímico del sugerir el acto y en el modo de su realización (Ramírez y Villatoro, 1998).

Sobre la base de este criterio, Tocaven (1990), formuló nueve tipos criminológicos principales, que en la práctica total de las personas que delinquen pertenecen a los representantes de uno de los nueve tipos principales. En un esquema conductual éste coincide con las demás opciones de categorizar o clasificar a las conductas delictivas, pero es importante desglosar los fenómenos que giran en torno a la criminalidad:

1. **Delincuentes por falta de disciplina social.** Se trata de sujetos que no presentan ninguna tendencia criminal, aparentemente están insertados socialmente trabajando en formas regular y eficiente; recibiendo aprecio de sus

conciudadanos, pero en ocasiones, infringen el código penal al no mantener sus propios impulsos, intereses o actuaciones profesionales dentro de los límites que establece el ordenamiento jurídico en beneficio de la comunidad, como lo son los infractores de la reglamentación y normas de caza y pesca; los delincuentes ecológicos, los infractores de las normas de tráfico, infractores de preceptos de guerra, aquel que no denuncia el autor de un hecho delictivo, la persona que cobra un sueldo de un puesto de trabajo sin desempeñarlo realmente, los que evaden dinero al extranjero fraudulentamente cantidades importantes, la persona que se niega u omite declarar o da falsos testimonios en procedimientos judiciales, el saboteador (Tocaven, 1990).

2. Delincuentes profesionales refractarios al trabajo. Este tipo de delincuentes viven del delito, objetivándose como rasgo esencial su aversión al trabajo. Se les comprueba mitomanía, pequeños hurtos, faltas a clase y en las mujeres una amoralidad sexual precoz, nunca trabaja en forma regular y eficiente y en un mismo empleo durante periodos prolongados.
3. Delincuentes contra la propiedad por fármaco dependencia. Los adictos con tal de obtener cualquier tipo de sustancia tóxica de la que dependen, son capaces de atacar con arma blanca y de fuego o bien, pueden asaltar a un transeúnte. Su problema es grave por la elevada criminalidad que se observa, la afectación de los adictos hacia su salud, por problemas jurídicos al no existir unanimidad con respecto a su impunidad.
4. Delincuentes contra la propiedad por escasa capacidad de resistencia a los estímulos criminógenos. En general, estos individuos en forma socialmente digna y aceptable, suelen ser trabajadores laboriosos pero carecen del necesario dominio ante las incitaciones criminógenas del ambiente tienden a acrecentar los bienes materiales. Suelen cometer delitos contra el patrimonio, el delito es un desliz que posiblemente queda como un recuerdo aislado y doloroso.
5. Delincuentes por agresividad. Biológicamente se caracterizan por una tendencia a tener descargas motoras debido a su intensa actividad neuropsíquica, que sumado a la pobreza afectiva y ausencia de sentimientos sociales, determina una

inclinación permanente a atrapar a las personas que se encuentran a su alrededor. Algunos presentan antecedentes patológicos de encefalitis, meningitis o traumatismo craneal; una gran parte presenta alcoholismo y otra se encuentra en un estado permanente de excitación e hiperirritabilidad de tal manera que responden con forma de agresiones corporales como puñetazos, heridas con arma blanca, disparos con arma de fuego o con instrumentos de trabajo.

6. Delinquentes por falta de dominio sexual. Son aquellos cuyo acto es la satisfacción inmediata de un impulso sexual acerca del cual no se tiene el suficiente dominio. Lo que determina este grupo no es un género de instinto sexual, sino el defectuoso dominio de éste. Los tipos de delinquentes por falta de dominio sexual son el violador, el estafador del goce sexual que anestesia o embriaga a su víctima, los sádicos, masoquista, el sujeto incestuoso, los paidófilos. Satisfacen sus deseos sexuales con niños de ambos sexos, exhibicionistas, fetichistas, los necrofilicos, sodomitas y voyeristas.
7. Delinquentes por crisis. Son personas que tienen conductas correctas y socialmente aceptadas, que por preocupaciones económicas o contrariedades afectivas experimentan vivencias de situación crítica y al no encontrar otras solución buscan la salida delictiva. Los delinquentes por crisis son el estafador de seguros por necesidad financiera, delincuente ocasional en la adolescencia, aquel que mata a cierto miembro de su familia o cónyuge por necesidad o amor, homicidio de la mujer embarazada.
8. Delinquentes de reacciones primitivas. Son aquellas acciones cometidas que escapan de control de los niveles superiores de la psique.
9. Delinquentes por convicción. Delinquen con plena conciencia de que infringen la ley, pero le da superior rango jerárquico al delito, que la ley penal que transgrede. Los delinquentes por convicción son el desertor del ejército, el autor de atentados políticos y actos terroristas, dirigentes políticos que ingresan a personas mentalmente sanas a establecimientos psiquiátricos con fines de lucro o por conveniencia social, médicos que realizan la eutanasia sin consentimiento de los

familiares del paciente, miembros de las fuerzas de seguridad del estado que llevan a cabo torturas o asesinato a diversos detenidos.

Se aprecia que en esta visión de las perspectivas del estudio de la delincuencia, cada una de ellas, pertenece a un campo de estudio y por consiguiente dando mayor importancia a ciertos aspectos del fenómeno delincriminal. Empero, sin importar el enfoque que cada una de ellas proporcione, dichas clasificaciones podrían fusionarse para una comprensión y conocimiento integral de la problemática y por ende un tratamiento óptimo. Asimismo esta visión no debe verse limitada sólo al origen y las consecuencias del fenómeno, sino a las secuelas que se producen posteriormente, de ahí la importancia de establecer un diagnóstico preciso de sus características.

2.4. DIAGNOSTICO CLÍNICO-CRIMINOLÓGICO DEL DELINCUENTE

En la Criminología Clínica el Diagnóstico representa uno de los aspectos esenciales porque conduce al conocimiento del hombre con una conflictiva antisocial, especialmente al proceso físico, psicológico y social de los elementos del delito. De acuerdo con Marchiori (2001) referirnos al diagnóstico es comenzar a hablar del tratamiento que permitirá la rehabilitación del individuo, pues se pueden identificar las estrategias a seguir y aún cuando el diagnóstico es en sí un proceso complejo, es a la vez dinámico, en el que entran todos los elementos para la comprensión del hombre, de su familia y de su medio social (Marchiori, 2001).

Se entiende también que el diagnóstico de la personalidad del delincuente será un proceso en constante evolución, pues si bien es cierto que cada individuo tiene una estructura básica de la personalidad que no cambiará y los estudios de diagnóstico se referirán a esta estructura, es cierto también que los mecanismos que el individuo utiliza para adaptarse a su nueva situación y a sus relaciones interpersonales cambian, y a veces radicalmente, debido entre otras causas, a que se hace consciente su problemática existencial de agresión hacia los demás y hacia sí mismo.

En este sentido los niveles de diagnóstico y tratamiento han de ser permanentes y de un modo dinámico para que sea la base de un tratamiento integral e interdisciplinario del delincuente en prisión (Marchiori, 2001), pero en la medida que exista una estrecha

relación con los logros en el tratamiento, permitirán observar un diagnóstico diferente en relación a su aquí, a su ahora y a sus metas futuras.

Entre las técnicas y métodos más importantes para el diagnóstico clínico-criminológico, se puede mencionar (Marchiori, 2001):

- La entrevista
- Historia clínica-criminológica
- El diagnóstico familiar
- La visita a la familia del interno
- El estudio del expediente jurídico
- Los tests psicológicos

La Entrevista

Tanto la entrevista focalizada como la entrevista abierta, especialmente esta última, son técnicas sumamente valiosas en las instituciones penitenciarias, ya que permiten entender la situación global que vive el individuo. La entrevista es una técnica de evaluación sobre el desarrollo del tratamiento del individuo, así como de su sintomatología psíquica y social inicial.

La entrevista se aplica generalmente:

- Al ingresar el individuo a la institución. La entrevista es una técnica esencial para el diagnóstico clínico-criminológico.
- En los diversos estudios técnicos: medicina, Psicología, psiquiatría, pedagogía, trabajo, estudio familiar, aspectos de seguridad; todos estos sectores utilizan frecuentemente la técnica de entrevista. Asimismo el Departamento jurídico a los fines del proceso y sentencia y del expediente jurídico-criminológico.
- En los departamentos de actividades artístico-culturales y el departamento de actividades deportivas.
- En la visita familiar, esta técnica es útil para el conocimiento de las relaciones familiares
- La entrevista se emplea en el estudio clínico-criminológico del individuo que se presentará al Consejo Interdisciplinario
- La entrevista se aplica tanto en el diagnóstico como en el tratamiento.

Las personas que aplican la entrevista son generalmente los profesionales o técnicos de las diferentes disciplinas. El lugar donde se realiza debe tener cierta privacidad para las dos personas (entrevistado-entrevistador) donde se permita el desarrollo de un diálogo sin interferencias. Pero esto no quiere decir que sea un lugar cerrado y alejado de las demás personas, muchas veces las mejores entrevistas se realizan simplemente dialogando con un interno, aparentemente en un encuadre informal.

La entrevista es el instrumento o técnica fundamental del método clínico y es por lo tanto un procedimiento de investigación científica, que puede ser de dos tipos: abierta y cerrada (focalizada). En ésta las preguntas ya están previstas, como el orden y la forma de plantearla. En la entrevista abierta el entrevistador tiene amplia libertad para realizar las preguntas con una gran flexibilidad para una investigación de la personalidad. La utilización de una entrevista permite estudiar el comportamiento total del sujeto en todo el curso de la relación establecida con el entrevistador y durante el tiempo en que dicha relación se extienda. Este comportamiento total incluye lo que se obtiene a partir de escuchar, pero también de la revisión de las vivencias y la observación del proceso (Marchiori, 2001).

Historia Clínica Criminológica

Los elementos que han de integrar una Historia Clínica Criminológica, pueden provenir de diferentes enfoques, es decir, se elabora multidisciplinariamente, considerando elementos desde un enfoque psicológico, médico, pedagógico, etc. De acuerdo con Marchiori (2001), los objetivos fundamentales son: En primer término, el conocimiento de los datos y etapas de la vida del individuo desde el punto de vista físico, psíquico y social. En segundo lugar, el conocimiento del desarrollo, evolución de la historia del individuo, de su núcleo familiar y social. Finalmente, la conducta delictiva en relación a la personalidad e historia personal y familiar. De esta forma cada departamento técnico penitenciario acentúa las investigaciones sobre las áreas de los competen, así por ejemplo, el médico explora los antecedentes de enfermedades y el estado físico del interno, etc.

La historia clínica criminológica permite conocer:

- El proceso que condujo al delito. Si bien es cierto que las motivaciones son diferentes en cada individuo, a través de la historia clínica podemos entender la dinámica delictiva.
- La historia clínica es el inicio de las investigaciones que conducirán progresivamente a una explicación de la conducta antisocial realizada por el individuo.
- La historia clínica criminológica abarca todos los datos relacionados a la vida de un individuo de su pasado, presente y de sus perspectivas futuras
- La dinámica y complejidad de la historia clínica criminológica revela múltiples facetas del individuo, diferentes roles en la relación interpersonal que serán valiosos para comprender la relación delictiva, especialmente la relación autor-víctima.
- Los datos de la historia clínica criminológica, junto a otras técnicas permiten: El diagnóstico clínico-criminológico, la detección victimológica, la detección de una conflictiva criminológica determinada, contestar a la pregunta, quién es el individuo que ingresa a la institución penitenciaria.

El Diagnóstico Familiar

Es necesario considerar que el individuo que comete un delito, es miembro de un sistema, dinámico también, determinante en muchos sentidos de su personalidad y de su forma de relacionarse con el medio social. Se debe tomar en cuenta, entonces, las relaciones con los padres, el clima afectivo, el ambiente material, la situación económica social, el grupo cultural en que se ha criado el individuo, las actitudes, tradiciones y costumbres que han influido sobre él, pues son factores que inciden en la determinación de la conducta delictiva (Marchiori (2001).

Así entre los objetivos principales del estudio familiar encontramos:

- El autor del delito como miembro de un grupo familiar y social
- El interno como emergente de un grupo familiar enfermo
- El conocimiento de la historia del interno-delincuente a través de miembros de la familia
- El conocimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, especialmente los conflictos y conductas agresivas.

- El estudio familiar como un medio para la comprensión de los procesos que llevaron al delito
- La detección de las características familiares y la actitud de la familia hacia el interno, de ayuda, de rechazo, de indiferencia, de incomunicación, etc.
- El diagnóstico familiar que permitirá una mayor comprensión del diagnóstico individual.
- La detección de la actitud y disposición de la familia a asistir al interno durante su reclusión. Ejemplo, visita familiar.
- La actitud familiar para la asistencia post-institucional del interno.

De acuerdo con Marchiori (2001), dependerá del momento en que se aplique el estudio familiar para acentuar las preguntas señaladas. Por ejemplo, si el interno hace poco tiempo que ingresó a la institución, las entrevistas con la familia estarán centralizadas en el diagnóstico familiar y la actitud de la familia hacia el interno. Si por el contrario la salida del interno, cumpliendo su sentencia está próxima, la entrevista familiar permitirá apreciar y valorar las posibilidades de control y ayuda que tendrá el interno a su reinserción al núcleo familiar.

Sin embargo en la aplicación de las técnicas para el estudio familiar se debe tener en cuenta las diferencias tan notables que se observan entre los delinquentes primarios y delinquentes reincidentes, en relación a la familia. En los delinquentes primarios, especialmente en los delitos contra la persona, existe una integración familiar, asisten y ayudan al interno en su rehabilitación. Los delinquentes reincidentes han abandonado ellos a sus familias, huyendo de las ansiedades de las familias desintegradas (Marchiori, 2001).

Es evidente, por lo anterior, que habrá más posibilidades de realizar las entrevistas a las familias de delinquentes primarios que a las familias de delinquentes reincidentes. Por lo que las entrevistas serán cualitativamente diferentes y complejas en las familias desintegradas e incomunicadas

La Visita a la Familia del Interno

El estudio del núcleo familiar y de las características del mismo, puede ser ampliado con mayores y nuevos datos a partir de una visita al domicilio donde vive la familia.

Marchiori (2001), refiere que esta técnica permite observar aspectos como: el lugar, ciudad, zona rural, colonia, etc., donde vive la familia del interno; por otra parte también permite obtener datos sobre los aspectos sociales, culturales y económicos de la familia. Los medios que rodean a la familia; en el ámbito de la casa-hogar, la familia del interno habla con confianza sobre su vida y sobre el delito; también permite conocer y hablar con otros miembros importantes del núcleo familiar que no visitan al interno; ver las necesidades de la familia y la ayuda que el interno está obligado a brindar para el sostenimiento familiar. La visita orienta a la familia para que visite al interno en la institución y de ese modo no sólo mantener los vínculos familiares sino ayudar en la rehabilitación del interno; así mismo se obtiene información sobre amenazas o problemas victimológicos que provengan de la familia de la víctima.

Estos datos son valiosos para una comprensión de la dinámica familiar criminológica y deben anotarse en relación a cada miembro entrevistado en la visita, así como el resumen sobre las características de la familia. La visita familiar permite obtener nuevos datos para el diagnóstico familiar; asimismo conocer aspectos importantes de la vida del interno para la integración de su diagnóstico y tratamiento.

Estudios del expediente jurídico.

Para fines del diagnóstico, Marchiori (2001), indica que es necesario acudir al expediente jurídico sobre la situación que guarda el interno. El expediente jurídico permite apreciar y conocer:

- La situación jurídica del interno, esto es, si está detenido, procesado o sentenciado
- El delito según las actas jurídicas cuyas copias figuran en el expediente
- La descripción del delito y sus circunstancias
- Los antecedentes policiales y penales

- La sentencia y la fundamentación de la misma, es decir, las circunstancias relacionadas al delito y las circunstancias relacionadas a la personalidad del interno que considera el juez para aplicar y graduar la pena.
- Otros datos o informes policiales o penales del interno.

En el expediente jurídico del interno se incluyen todos los datos que aportan conocimiento acerca de la evolución y actualidad de la mencionada situación desde las copias del escrito de consignación, el auto de detención y de la formal prisión, hasta la sentencia ejecutoria de las resoluciones referentes al amparo, en el caso de que el interno, haya intentado el juicio constitucional, así como las constancias de notificaciones judiciales que recibe el interno en la institución y solicitud de los beneficios que otorgan las leyes.

Tests Psicológicos

Según refiere Marchiori (2001), es el estudio de los medios o técnicas para el conocimiento de la conducta y personalidad del individuo. La necesidad de un examinador competente es también obvia en cada uno de los tres aspectos principales de la situación del test:

- ✓ La selección del test o la batería de pruebas
- ✓ La aplicación
- ✓ La interpretación de la prueba o batería de pruebas

Lo anterior significa que sólo un psicólogo o una persona con entrenamiento en psicología está en condiciones de seleccionar las pruebas que se aplicarán en este caso al interno y sólo podrá ser seleccionada conociendo aspectos de la historia clínica y de la problemática del interno (con entrevistas previas que haya realizado). Además el aplicar una prueba en una institución cerrada como es la institución penitenciaria dificulta en gran medida la validez de la prueba si no se tiene cuidado de las condiciones de aplicación de los tests.

El psicólogo, con un conocimiento previo del interno, está en condiciones de disponer y determinar los tests que se aplicarán para elaborar el diagnóstico o para corroborarlo. Marchiori (2001), expone que es necesario, asimismo que el psicólogo siga

las instrucciones con precisión y que tenga una completa familiaridad con el test. También es muy importante el control cuidadoso de las condiciones de la aplicación de la prueba. Estas son, como se especifican en todos los manuales de psicometría: una habitación con buena luz, tranquila en la que el paciente pueda desarrollar una tarea. La interpretación adecuada de las pruebas requiere de una minuciosa comprensión de las características del test y de las observaciones que se vayan obteniendo durante la sesión.

Existen diferentes métodos para evaluar la personalidad, cada uno de estos métodos cuenta con una diversidad de tests (Anastasi y Urbina, 1998), como son los Tests psicométricos, Tests proyectivos, Tests de apreciación, Entrevistas dirigidas y las Biografías.

Los test psicométricos o estructurales de la personalidad, a diferencia de los tests proyectivos, constan de preguntas fijas y precisas o Items de test; donde el sujeto debe elegir una respuesta entre varias. Existe una gran cantidad de tests psicométricos para la evaluación de tipos y rasgos y motivos de la personalidad; algunos como los unidimensionales sólo miden una variable para producir un puntaje único, y otros llamados multidimensionales, los cuales miden muchas variables para producir varios puntajes, como el MMPI-2 empleado en esta investigación.

Los tests proyectivos (del latín "projectus", - lanzar hacia adelante), se derivan del dinamismo freudiano de la proyección, en donde el ego se defiende de ideas censurables; los pensamientos perturbadores son arrojados hacia afuera para modificar la percepción de los objetos en el ambiente externo.

A pesar de la gran diversidad de técnicas de medida y de las dificultades que existen en todas ellas, puede vislumbrarse un cierto orden en el campo de la medición de la personalidad. Algunos de los rasgos identificados utilizando calificaciones y cuestionarios vienen a coincidir con la interpretación de los protocolos de los tests proyectivos. Al ir mejorando los métodos estadísticos utilizados en la manipulación de complicados conjuntos de puntuaciones, cada vez va haciéndose más factible el análisis de relaciones. A pesar de que aún existe bastante confusión, se ha adquirido cierto conocimiento válido sobre algunos rasgos fundamentales de la personalidad, en el delincuente.

Para la realización de esta investigación, se utilizó el método denominado, de Cuestionario o inventario de autoinformación; concretamente el MMPI-2, que es el test más utilizado por diferentes investigadores, ya que cada uno de sus baremos clínicos originales están elaborados sobre reactivos aptos para distinguir entre los pacientes normales y los pacientes con un determinado diagnóstico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

C A P Í T U L O I I I

DELINCUENCIA FEMENINA

Todo el conocimiento llamado criminológico, ha sido construido por el hombre, sobre el hombre en conflicto con el sistema penal, sin lograr la tarea analítica de explicar la conducta asociada al delito y propiamente delictiva de las mujeres.

Hasta tiempos recientes la mujer no había sido considerada delincuente o criminal, salvo en aquellos hechos vinculados con su rol reproductivo, como el aborto, el infanticidio y la prostitución. De acuerdo con Lima (1998) incluso en la actualidad, los investigadores del área, reflejan una perspectiva profundamente masculina mientras ignoran una importante parte de su objeto de estudio como es el caso de la mujer.

En este sentido Cuevas, Mendieta y Salazar (1992), señalan que si bien los hombres cuentan con la violencia que nace de su fuerza física para realizar sus delitos, en la mujer la fortaleza para lograr sus fines delictivos suele darse en su atractivo físico, su capacidad de seducción, sus actitudes maternas o en la apariencia inofensiva que presenta para abordar algunas situaciones.

Las escuelas tradicionales del pensamiento criminológico y penal tienen poco que decir sobre la mujer delincuente en sus diferentes manifestaciones; la identidad física y las características biológicas adscritas al hombre y a la mujer le cedieron el paso a la identidad social y a la construcción social de lo masculino y lo femenino.

A su vez llama la atención el silencio de la mayoría de las organizaciones de mujeres, ante el tema de la delincuencia femenina que, a pesar de su violento incremento y dramática realidad, no ha sido considerado igual de relevante que otros hallazgos como la violencia doméstica, la violación, el acoso sexual, etc. La mujer, siguiendo el discurso jurídico, es considerada sujeto pasivo de delitos y no sujeto activo.

El estudio sistemático de la conducta delictiva de las mujeres, se realizó posterior a la década de los sesenta, en la que el movimiento feminista permitió visualizar las diferencias en las conductas de hombre y mujeres teniendo en cuenta el papel diferente que cada uno desempeña en la sociedad, es decir, desde una perspectiva de género. En el caso de la mujer predominaban los enfoques que otorgaban a la biología un peso determinante, que dejaban fuera la posición diferente que hombres y mujeres tienen en la sociedad y las consecuencias que ello tiene, específicamente en el campo de las conductas delictivas (Azaola, 1997)

Puede decirse que el género no había sido hasta entonces una variable relevante para analizar el comportamiento de los sistemas de justicia pero que su introducción ha permitido plantear nuevos problemas, algunos de los cuales son objetivo de investigación.

Uno de los hechos que ha propiciado que se profundice en el análisis de las diferencias en las conductas delictivas desde una perspectiva de género, fue el haber logrado constatar que la delincuencia femenina representa apenas una pequeña proporción en relación con la masculina.

Al respecto, hoy en día sabemos que a nivel mundial existe un promedio de 30 hombres por cada mujer en prisión; es decir, que las mujeres representan sólo el 3.3% de la población de las prisiones, porcentaje que si bien varía de un país a otro, casi nunca sobrepasa el 15% en relación con los varones (Azaola, 1997).

En la búsqueda de aquello que pudiera dar cuenta de la distancia que se observa en la frecuencia con que hombres y mujeres cometen delitos, se propusieron toda clase de teorías, no siempre respaldadas por la investigación empírica.

En 1903, Lombroso propuso que si la prostitución fuera considerada como delito, la proporción de hombres y mujeres delincuentes sería muy similar. Por su parte, Pollack sugirió en 1950 (citado por Lima, 1998), que hombres y mujeres cometen el mismo número de delitos, sólo que las mujeres lo hacen de manera menos visible, saben ocultarse mejor y son tratadas con mayor benevolencia por la justicia, lo que hizo que se le denominara la teoría de la caballerosidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En estos términos, la introducción del enfoque de género permitió vislumbrar otra clase de respuestas, el hecho de que la mujer transgreda las leyes con menor frecuencia que el varón tiene que ver con lo que la sociedad espera de ella.

Por otro lado se ha destacado también el hecho de que la mujer represente sólo una pequeña proporción de los delincuentes, lo que hace que aquellas mujeres que ingresan a los circuitos de la justicia, deban enfrentar un sistema compuesto por normas, discursos, prácticas y establecimientos que han sido pensados, diseñados, para varones y en donde las características de la mujer son pasadas por alto.

Así mismo, se carece de información acerca de los supuestos teóricos que se encuentran en la base de los diferentes estudios, además de que éstos no siempre se hacen explícitos. Tanto en Estados Unidos como en los países de Europa occidental, las faltas que con mayor frecuencia cometen las mujeres tienen que ver con los delitos en contra de la propiedad: robos y fraudes principalmente, mientras que en Europa ocupan también un lugar importante los delitos de tráfico y en tercer lugar los relacionados con drogas. En la mayor parte de los países europeos el aborto y el infanticidio han dejado de ser penalizados y ocurren con muy poca frecuencia al igual que los delitos violentos.

En Estados Unidos el perfil de la mujer delincuente no se ha modificado significativamente entre 1960 y 1990; salvo por los delitos violentos en los que los hombres participan en una mayor proporción, hay pocas diferencias entre los delitos de hombres y mujeres jóvenes, ya que en el 20% de los casos de delincuencia juvenil hay mujeres involucradas. Sin embargo, las mujeres representan el 5% de la población interna en las prisiones estatales y el 6% en las federales, proporción que se ha mantenido estable entre 1970 y 1990 (Azaola, 1997)

3.1 TEORÍAS SOBRE LA CRIMINALIDAD FEMENINA

Uno de los aspectos que mucho se ha discutido es el relacionado con un supuesto olvido del estudio de la criminalidad femenina, tanto a nivel teórico como en la práctica reportada en las investigaciones científicas, dentro del campo de las ciencias penales. Si bien es cierto que al realizar sus estudios, algunos autores sólo se refirieron al hombre, esto debe valorarse también dentro del desarrollo científico de la criminología, ya que a

través de sus teorías se refleja el estado de la ciencia; Smart, por ejemplo, en forma muy radical opina que la explicación de la criminalidad masculina pasó de la escuela clásica de Beccaria a la Positivista que sostiene un determinismo biológico y psicológico posteriormente vinieron las teorías subculturales e interaccionistas y finalmente, viene la influencia de la teoría Marxista. Sin embargo, la criminalidad femenina no sufre, por desgracia, este desarrollo (Lima, 1998).

Según explica Lima (1998), el supuesto olvido que argumentan los autores en relación al tema de la criminalidad femenina se debe a varias razones:

- a) A que este tipo de estudio está considerado como poco esencial y los temas relativos a la mujer se consideran intrascendentes, no necesarios y prácticamente invisibles. Esto puede ser una "peculiaridad" que se describe en el pensamiento sociológico, pero esto no es aceptable en el área criminológica, pues cuando la mujer se ve implicada en la justicia penal, el hecho adquiere, desde este punto de vista, una enorme importancia.
- b) A la insignificancia de las cifras; cuyo argumento sostiene que se ha soslayado el estudio de la criminalidad femenina, o al que apenas se ha iniciado su análisis, ante la idea de que la criminalidad femenina es relativamente insignificante y no se ha constituido realmente como un claro problema social.
- c) Al fijar la atención sólo en la criminalidad masculina, por considerar que los actos femeninos no son esenciales y la cuantía es tan reducida que no vale la pena detenerse a hacer un análisis. En forma preferencial, se reconoce que en la mayoría de los estudios se habla del hombre delincuente, incluso muchos autores se refieren al ser humano que transgrede las normas jurídicas, aunque no necesariamente se debe interpretar que se habla exclusivamente del varón, con excepción de autores como Lombroso o Freud que reservaron una línea por separado al análisis de la problemática femenina.
- d) Al manejo de los medios de difusión, comunicación e investigación, por parte del mundo masculino, porque hay quienes piensan que en realidad ese olvido se debe a que el varón se ha apoderado de los medios masivos de comunicación, de difusión y de la comunidad científica, lo cual acarrea una tendencia a no valorar nada de lo

femenino, simplemente a ignorarlo o falsearlo, reflejando una inseguridad inherente a una inadecuada estructura mental.

- e) Al marco legal al que estaba circunscrita la criminología tradicional, ya que se reconoce que muchas de las conductas antisociales que cometía la mujer no eran objeto de reacción jurídico penal, así el maltrato y lesiones ejecutadas sobre los menores se consideraban como parte del derecho de "corregir"; o los robos en donde el arrepentimiento de la mujer y la devolución del objeto material dejaban impune su ilícito; o la prostitución, etc. Otras conductas, a pesar de ser delictivas, se quedaban en la cifra negra por diversas razones que conocemos (caballerosidad, corrupción, la idea de la mujer como víctima y no como victimizadora, etc.). Esta situación genera una cifra de delitos poco significativa, pero al desprenderse la criminología del marco legal, pensamos que pueden considerarse las cifras y buscarse mayor objetividad. Se cree que los estudios de la criminalidad femenina se han visto influenciados, aunque en proporciones mucho más reducidas que en otros temas, por los cambios estructurales y científicos de las modernas posturas criminológicas.
- f) Al trasplante de teorías extranjeras, dado que en América Latina los criminólogos, sociólogos y juristas, son muy dados a importar teorías que están en boga en el extranjero y hacerlas válidas para explicar una realidad totalmente ajena. Por ejemplo las teorías norteamericanas pertenecientes a un contexto social radicalmente diferente a nuestra mentalidad nacional, por lo que debemos ser cuidadosos al utilizar hipótesis que se fundamentan en contextos que no son los nuestros.
- g) A la existencia de un tabú, que se considera como obstáculo para estudiar la criminalidad femenina, pues hay autores que piensan que el tema genera una actitud irracional y hasta supersticiosa, como si el argumento estorbara la investigación o fijara límites indeseables; es decir, ¿es la criminalidad femenina un tema tabú?. Un tabú es caracterizado por miedo, aversión e incluso un cierto control ritualista sobre el acontecimiento, sobre lo que se cree del mismo, así como una defensa irracional a dicha aversión.

3. 1. 1 Los Pioneros

Lima (1998), explica que entre los pioneros que han tratado estos temas, aparte de Lombroso, se encuentra a Adolphe Quetelet, fundador de la estadística (1835), quien descubre y demuestra estadísticamente, cómo la criminalidad femenina es muy inferior a la masculina; en proporción de 6 a 1; asimismo comprobó que el mayor número de delitos los comete el hombre entre los 14 y los 25 años, mientras que en la mujer la curva es entre los 16 y los 27 años.

Por otro lado, Freud (1856-1939) (citado por Lima, 1998), aborda también el tema de la mujer al explicar su teoría del psicoanálisis, intenta resolver el enigma de la feminidad, y explica el complejo de castración adscrito a la mujer. Comenta que la niña observa sorpresa por su diferencia anatómica responsabilizando a la madre de su carencia de pene y no le perdona tal desventaja. Surge en ella una envidia del pene que dejará huella perdurable en su evolución y en la formación de su carácter. El complejo de castración preparará el complejo de Edipo en lugar de destruirlo; la influencia de la envidia del pene aparta a la niña de la vinculación a la madre y la hace entrar en la situación del complejo de Edipo como un puerto de salvación, 'la niña permanece en él y sólo más tarde lo supera, desarrollándose un futuro complejo de masculinidad.

Mientras tanto, William Isaac Thomas (1863.1947) (citado por Lima, 1998), explica la criminalidad femenina en términos puramente físicos, incluyendo después el aspecto psicológico y social causal. Este autor al igual que Lombroso consideró a las mujeres delinquentes inferiores.

Otro estudioso del tema, Otto Pollak (1908) (citado por Lima, 1998) sigue ideas muy parecidas a las de Thomas, con influencia freudiana. Su análisis parte del examen de datos sobre la criminalidad, registrada en varios países a lo largo del tiempo para demostrar que la criminalidad femenina ha sido subestimada, siendo un área de criminalidad no descubierta, o al menos no procesada, lo cual lleva a Pollack a formular su tesis sobre la criminalidad femenina, construida a partir de tres argumentos. En primer lugar, la naturaleza de las mujeres, a quienes considera investigadoras más que ejecutoras de la actividad criminal; en segundo lugar, los roles desempeñados por la mujer le dan mayor oportunidad de camuflar su criminalidad en su condición de sirvientas, enfermeras,

maestras y amas de casa; como tercer argumento, Pollack habla del "principio de caballerosidad" presente en el sistema penal y evidenciado por la tendencia de la policía a no querer detener mujeres y de los jueces a no condenarlas. (Del Olmo. 1997).

Es importante señalar que en México uno de los pioneros en el estudio de la criminalidad femenina, reflejada en las cifras estadísticas, fue Quiroz Cuarón (citado por Lima, 1998).

3. 1. 2 Corrientes Antropobiológicas

La Escuela Positivista

Al respecto, Lima (1998) refiere que esta corriente del pensamiento criminológico corresponde dentro de las escuelas jurídico penales a las ideas de la llamada Escuela Positivista. A raíz de que en un principio los conceptos jurídicos van mezclados con los acontecimientos criminológicos es interesante valorar cuál era su orientación básica.

La Escuela Positivista que sucedió a la llamada escuela clásica, tuvo como representantes principales a Lombroso, Ferri y Garófalo. El primero logró sistematizar las ideas fundamentales que sobre la criminalidad femenina se venían conformando. Las bases del pensamiento de Lombroso y sus seguidores estaban influenciados por las teorías Darwinianas. La escuela se caracterizó, por el uso del método científico (Lima, 1998).

La Escuela Positivista concebía al delito como un hecho de la naturaleza y como tal debía ser estudiado; un hecho humano, producto de factores intrínsecos y extrínsecos, y como expresión de una antisocialidad subjetiva, con la cual debía actuarse. Se trata de una escuela determinista, que considera que hay una serie de circunstancias físicas o de circunstancias sociales que encaminan al hombre a delinquir.

Lima (1998), explica que es aquí donde César Lombroso tiene su participación como médico psiquiatra, que amante de las investigaciones empíricas con delinquentes utiliza el método inductivo-experimental en el que trata de conformar una tipología criminal, y

estructura una teoría que explica el por qué la mujer llega o no al delito, observando a las mujeres no delincuentes, a las prostitutas y a las delincuentes.

Teoría Lombrosiana

Lombroso busca probar las posibles diferencias antropométricas que existen entre mujeres delincuentes y no delincuentes, para indagar si existían características que conformaran el determinismo físico y psíquico que conducía a ciertas mujeres al crimen y a otras hacia la prostitución.

Lombroso (citado por Del Olmo, 1997), hace un análisis primero de los animales, comentando sus diferentes dimensiones orgánicas con respecto a su calidad de hembra o macho; posteriormente estudia al género humano, descubriendo que en las mujeres las características anormales son muy frecuentes, y lo son más entre prostitutas y delincuentes.

Encontró que en las mujeres asesinas existen más características degenerativas, ya que en sus homicidios llegan a tener una "crueldad demoníaca", aplicando por lo general algún tipo de tormento a sus víctimas; esta forma de crueldad es una forma de reacción contra la resistencia y los obstáculos de la vida. "Su crueldad es un producto de adaptación a las condiciones de vida", es una forma ofensiva y defensiva de vivir, (citado por Lima, 1998).

Así Lombroso buscó hacer un estudio sintético con diversas características, denominando "tipo completo" a la reunión de 4 o más caracteres degenerativos, "mezzo, tipo" la presencia de por lo menos 3 caracteres y "o tipo" cuando existen una o dos anomalías.

Las anomalías más frecuentes que Lombroso encontró entre las mujeres delincuentes fueron: depresión craneana, mandíbula muy voluminosa, plagiocefalia, espina nasal enorme, fusión entre el atlas y el occipital, senos voluminosos, huesos frontales pesados; mujeres feas por lo general.

Encontró también más tatuajes en los hombres que en las mujeres, ya que en los primeros notó que se tatuaron 32 a 40 en cada 100 y las mujeres sólo 2 por cada 1000. Existen asimismo diferencias en los tatuajes, el varón, afirma Lombroso (citado por Lima, 1998), gusta por lo general de composiciones obscenas, o de venganza, mientras que la mujer emplea comúnmente iniciales o símbolos que denotan casi siempre menos ingenio, menos fantasía y un rasgo de menor inteligencia. La simplicidad del tatuaje femenino muestra además su atavismo. Otras características de las mujeres delincuentes, según Lombroso, es que este tipo de mujer gusta escribir cartas, posee una mayor resistencia al dolor que el hombre delincuente y tiene tendencia a la calvicie.

Así mismo, Lombroso (citado por Lima, 1998) encontró que durante la menstruación, la mujer en el tercero y cuarto día ve modificado su apetito; la cantidad de orina, los plumones y la piel despiden un aroma especial incluso la voz cambia. Por otra parte se vuelve impresionable, sugestionable, más inclinada al hipnotismo, cleptómana y con tendencias suicidas.

A través de su obra Lombroso fue desarrollando su clasificación de mujeres delincuentes, describiendo los siguientes tipos (citado por Lima, 1998)

a) Delincuente nata. Sus características básicas son:

- Posee tendencia al tipo masculino;
- Disminución de caracteres sexuales secundarios y erotismo excesivo;
- Placer por la vida;
- Afectos duraderos, dispada, inteligente, audaz y sugestionable;
- Gusto por los ejercicios violentos, vicios y trato masculino.
- Exageradísima inclinación a la venganza, crueldad, y tiránicamente egoísta;
- Comete con frecuencia diferentes delitos;
- Es avara;
- Excesivamente religiosa;
- Posee un sentimentalismo dulzón y es altruista.

Claro que estas características se encuentran en cada caso individual en distinta proporción, pues el caso sería terrible si todas estas características aparecieran juntas.

- b) Delincuente "pazza moral". La descripción que Lombroso hace de este tipo se relaciona con lo siguiente:
- γ Los síntomas se presentan en el primer período del matrimonio, con la evasión de la gravidez, que le repugna porque alteraría su belleza;
 - γ Tiene una viva pasión por la moda imperante;
 - γ Es vanidosa;
 - γ Al arrepentirse amenaza con el suicidio o con abandono del techo doméstico;
 - γ No educa a sus hijos y les da ejemplos perniciosos;
 - γ Odia hasta a su propio padre;
 - γ Tiene delirio de celos del marido;
 - γ Es melancólica;
 - γ Obscena;
 - γ Sufre de analgesia latente.
- c) Delincuente epiléptica. Las características fundamentales que señala en las delinquentes epilépticas son:
- γ La diferencia en número de los epilépticos delinquentes hombres y de mujeres se debe a la corteza cerebral de la mujer que es igualmente irritable que el hombre en el centro, pero menos en el centro psíquico;
 - γ La epilepsia en la mujer genera demencia, Se observa además una psicopatía sexual
 - γ Las sadomasoquistas son variedades de epilepsia
- d) Delincuente pazza. Sus particularidades son:
- γ Padecen epilepsia en menor proporción que las prostitutas;
 - γ Las hay en menos cantidad que entre las prostitutas;
 - γ Estas delinquentes están más en los manicomios que en las cárceles;
 - γ Tienen debilidad para cometer delitos premeditados, con disimulo.
 - γ Sus características especiales se agudizan en la época menstrual, gravidez y menopausia.
 - γ Son exageradamente sexuales (siempre están excitadas);
 - γ Son muy impulsivas.
- e) Delincuente histérica. Esta delincente, entre otras peculiaridades es :
- γ Egoista;
 - γ Preocupada por el escándalo y opinión pública;

- Es muy impresionable;
- Es feroz;
- Siente con facilidad y súbitamente simpatía y antipatía;
- Es irracional;
- Tiene una voluntad inestable;
- Suelen ser vengativas y escandalosas;
- Levanta denuncias y falsos testimonios;
- Tiene facilidad para la sugestión hipnótica;
- Tiene alucinaciones sugestivas;
- Carece de perseverancia;
- Observa tendencia a variar su escritura;
- Es curiosa;
- Se agudiza su carácter durante la menstruación;
- Grafomanía;
- Tiene tendencia al suicidio o simulación;
- Tiene tendencia al hurto;
- Tiene tendencia al envenenamiento de parientes;
- Calumniadora.

f) Delincuente ocasional. No posee caracteres degenerativos y fisiológicos especiales, y tiene sentimiento de maternidad y pudor. Algunas de las causas por las que delinque son:

- Por sugestión (haciendo el papel de súcubo) del macho, que en ocasiones es su amante;
- Por falta de instrucción;
- Porque tiene muchas tentaciones que la llevan al delito (por ejemplo la moda) ;
- Por haber sufrido abandono o corrupción infantil;
- Tener ingenuidad y precocidad;
- Tener mendicidad.

Entre las delinquentes femeninas ocasionales hay dos tipos

1. La criminal nata atenuada, muy parecida a la mujer normal, que comete delitos contra las personas, y es por tanto criminaloide;
2. Aquélla que por condición de vida tenía en el fondo una inmoralidad latente (comete delitos contra la propiedad habitual).

g) Delincuente pasional. Entre sus principales características, están:

- Por lo general son jóvenes.
- Sin características degenerativas y fisonómicas especiales. Tienen además una mayor virilidad.
- Poseen sentimientos y pasiones muy vehementes;
- Son intensas en sus sentimientos amorosos;
- Son muy egoístas y celosas.

Aunque el tiempo que ha pasado desde el estudio que Lombroso hizo sobre la criminalidad femenina, hay autores que siguen compartiendo sus ideas y, por ende, fijando su atención en ciertas etapas orgánicas de la mujer, particularmente las que corresponde al período menstrual y a la menopausia (citado por Lima, 1998).

Aznar, por ejemplo, afirma que cuando existen anormalidades clínicas en la menstruación se presenta un síndrome francamente patológico, denominado síndrome de la molimina menstrial, para lo cual, "es obligado considerar la repercusión psíquica de carácter criminógeno" (citado por Lima, 1998).

Schick (citado por Lima, 1998) ha realizado experimentos en los cuales las flores que una mujer menstruante maneja, se secan con gran rapidez, no sucediendo lo mismo con las flores que manipula otra mujer. Por su parte Macht y Hydman (citado por Lima, 1998) observaron que al inyectar sueros menstruales a las ratas se presentaban fenómenos depresivos transitorios traducidos en el descenso de la velocidad de movimientos, pérdida de orientación, e incluso parálisis de las extremidades posteriores. Así mismo Jaworsky, señala que durante la crisis menstruante la mujer comete una mayor cantidad de errores manifestos en el trabajo intelectual, en distracciones, falta de memoria, irritabilidad, inclinación al llanto y una exagerada susceptibilidad (citado por Lima, 1998)

En relación a la menopausia, hay quienes opinan que ésta, es el climaterio o edad crítica, común a la mujer y al hombre, es un período más o menos largo en el que, sobre todo en la mujer, se producen manifestaciones orgánicas y psíquicas que con cierta frecuencia entran en el perímetro de lo "patológico".

Es cierto que las modificaciones físicas pueden generar procesos de desajuste psicológico, pero esto dependerá en cada caso concreto del tipo de vida que cada individuo haya llevado.

Sin embargo, Lima (1998) señala que las perturbaciones neurovegetativas y emocionales sufridas por muchas mujeres, no son causa suficiente para conducir a la mujer a la conducta antisocial.

3. 1. 3 Corriente Psicosocial

A pesar de lo arraigadas que estuvieron las ideas antropobiológicas sobre la criminalidad, surgen en el siglo XX teorías de corte psicosocial que en contra del enfoque positivista, buscaron darle otra orientación a la criminología. En esos momentos, la criminología no lograba aún desligarse del marco jurídico-penal que compartió su cuna, por ello a la par del análisis de las teorías criminológicas resulta útil hacer referencia los postulados jurídico-criminológicos que compartían en la época criminólogos y juristas (Lima, 1998).

A partir de la escuela positivista en el campo del derecho penal, e influenciados los juristas por avances de las ciencias fácticas, fueron modificando los postulados tan cerrados, esquemas incluso monolíticos, para llegar a lograr una apertura que se ajustara más a los modernos y liberales postulados de la época. Surge así, una escuela ecléctica que se conformó con una gama de matices inclinados unos al positivismo y otros al clasicismo.

Lima (1998), explica que más tarde surge la joven escuela con Prins y Von Liszt, quienes hacen girar el pensamiento filosófico, orientado hacia un pragmatismo. Sus representantes aceptan el estado peligroso y consideran al delito como fenómeno natural y como ente jurídico. Fundamentan la pena en la defensa social y aceptan un sistema dual, clasificando a los delincuentes como "normales" y "anormales".

Posteriormente surge el movimiento de la defensa social con el fin de salvaguardar los intereses y dignidad del delincuente. Entre sus postulados se encuentra rehusar a la noción de pena y hablar de antisocialidad sin abandonar el principio de responsabilidad.

Posteriormente se convirtió en un movimiento de política criminal, inclinada a la pena preventiva, educativa y curativa.

De esta manera puede decirse que, en tanto los positivistas sostienen que la existencia de factores sociales sirve únicamente a la canalización del estado biológico "anormal", para la ideología liberal, la delincuencia, sobre todo la de la mujer no es considerada "monstruosa", sino más bien como una "enfermedad", una desadaptación que amerita un tratamiento (Lima, 1998). Dentro de esta corriente de pensamiento se desarrollan nuevas posturas que explicaban el por qué la mujer llega a la conducta antisocial.

Forma inconsciente de rebelión

Durante un tiempo se sostuvo que la mujer llega al delito debido a que es su forma de protestar contra la sociedad que la relega. Así como unos se rebelan en forma original y creadora otros, como el delincuente, lo hacen por medio del delito.

La rebelión de estas mujeres que afirman haber sido niñas reprimidas es casi siempre falsa y está destinada a la derrota, pues casi por lo regular, necesitan estar afiliadas a otros líderes que, al final, vienen a ser otra vez verdugos autoritarios. La delincuente, es una mujer que proyecta una forma infantil de rebelión, una manera ingenua de buscar una superación de sí misma, una tentativa de reconquistar una parte interior que le fue aniquilada por una supuesta venganza contra el primer grupo social organizado del cual fue, sin poder defenderse, víctima de su propia familia (Lima, 1998).

Fracaso en la socialización

De acuerdo con Lima (1998) se ha considerado que, si la mujer llega a la comisión de conductas delictivas se debe a una falla en la socialización, pues se trata en realidad de gentes "enfermas" que ameritan un tratamiento. Esto es, la mujer no llega al delito por tener características fisionómicas anormales, postura sostenida a finales del siglo pasado, sino por su desobediencia y su promiscuidad sexual.

Esta postura de la socialización fracasada implica necesariamente una patología del individuo, retornando el mismo punto de partida de las teorías positivistas. La mujer que llega a la comisión de conductas antisociales no comete el pecado de ser delincuente sino mujer, ya que se espera un comportamiento de virtuosa y madre pasiva

Teoría de los "roles"

Muy semejante a la teoría anterior es la llamada teoría de los "roles": esta teoría sustenta que la mujer delincuente sufre una desviación de su "rol" normal (Lima, 1998). La mujer aun en sus delitos y en la naturaleza de su participación refleja su socialización, porque es cierto que las conductas delictivas de la mujer están muy relacionadas con las características sociológicas y con el papel que desempeña la mujer dentro de nuestra sociedad y nuestra cultura; es decir, que en alguna medida hay correlación entre el papel femenino y las conductas delictivas. Así, Wolfgang (citado por Lima, 1998), dice que las mujeres homicidas usan por lo general mínima violencia, y como instrumentos delictivos (medios) emplean el cuchillo de la cocina, por ejemplo. En el fondo esta teoría cuestiona por qué la mujer no comete frecuentemente delitos, olvidando comentar el por qué sí los comete. Según esta teoría, la mujer se desvía de su papel, y al comportarse en forma anormal requiere una corrección para readaptarse.

Es muy probable que muchas mujeres consideradas "violentas" (por no ser femeninas y no comportarse conforme a expectativas sociales esperadas) no lo sean. Por ello es necesario realizar investigaciones para medir la desviación de la mujer desde un punto de vista social (en atención a su papel) y criminológico, para poder ser objetivos al observar esta última. Sin duda con los resultados obtenidos se generarán modificaciones en las normas jurídico-penales eliminando el paternalismo por un lado, y la discriminación por otro.

Desviación hacia el papel masculino

Lima (1998) analiza también la teoría que sostiene que la mujer al cometer un delito lo que hace es masculinizarse; esta postura, al igual que todos los estudios que buscan analizar a la mujer delincuente, parte de las diferencias fundamentales y cualidades diversas entre hombre y mujer. Es evidente que hay diferencias fundamentales, pero esto no significa que su relevancia debe ser objeto de estudio criminológico, ya que estas

diferencias son determinadas culturalmente, más que reflejadas por su natural diferencia entre sexos.

Es muy frecuente confundir los conceptos de masculinidad con los de desviación criminológica en el área de las conductas femeninas; no obstante, actualmente se han hecho cambios en esa actitud radical en la mujer, por una desviación de los estándares fijados para su rol, que provoca una erosión sociológica en los viejos y obsoletos conceptos, y empiezan a gestarse nuevos y serios replanteamientos a nivel conceptual. Debido a la inadecuada percepción sobre la naturaleza de la mujer a la que se enclaustra dentro de un modelo determinista; éste, sólo busca explicar la presencia de una natural e inherente distinción entre temperamentos, habilidades y condicionantes de la mujer y el hombre.

3. 1. 4 Corrientes Modernas

Las nuevas corrientes en el pensamiento criminológico que aparecen en el siglo XX son determinantes para un replanteamiento científico y metodológico para el estudio de la delincuencia (Lima, 1998).

Interaccionismo simbólico

A fines de los años treinta, en los Estados Unidos surge una nueva corriente de pensamiento llamada "interaccionismo simbólico" (Lima, 1998); en esta corriente el comportamiento humano y la vida social, son consideradas como un movimiento continuo, y por consiguiente, la sociedad misma está en un proceso y no en equilibrio. Las investigaciones derivadas de este enfoque se fundamentan en la observación de la vida cotidiana, con el presupuesto de que toda conducta tiene un significado que es interpretado por el individuo, gracias a que ha aprendido los símbolos por medio de la interacción humana.

Su método de trabajo consistió primero, en revalorizar las vivencias y experiencias a través de las versiones de las personas implicadas en situación de delincentes, enfermos mentales, etcétera; y en segundo lugar, evaluar el efecto de las etiquetas

impuestas por las instituciones sociales sobre los pacientes de, asilos, prisiones, detenidos, minorías étnicas, inmigrantes, etc.

El representante más importante en esta corriente es Howard S. Becker (citado por Lima, 1998), con su estudio sobre desviación y desviados; éstos son la consecuencia de procesos de interacción entre personas, algunas de las cuales, al servicio de propios intereses, hacen y aplican normas, persiguiendo a otros, quienes de acuerdo con sus propios y respectivos intereses cometen actos que se etiquetan como "desviados"

Encontró, que cuando el individuo se incorpora al grupo desviado organizado y acepta que está dentro de él, surge un sentimiento de destino común y se incorpora así a una subcultura desviada. Becker (citado por Lima, 1998), aclara que no toda conducta violatoria de normas es desviada, ni todo sujeto infractor es captado como desviado; en sentido inverso, no todo aquél etiquetado como desviado ha violado una norma.

A pesar de los puntos criticables de esta corriente son más los conceptos y planteamientos útiles que aportan a la investigación de la criminalidad femenina.

Psicología Radical.

Esta corriente considera que la teoría psicológica es en realidad una ideología, un esquema codificado de control social, y que psicología radical es en realidad una fuerza revolucionaria y no un movimiento.

Los seguidores de esta corriente ponen en duda el proceso de "adaptación", consideran la enfermedad mental como mito, luchan contra las etiquetas y casilleros (estereotipos), pero descartan el concepto de sintoma psiquiátrico (Lima, 1998).

3. 2. TEORÍAS SOBRE LOS CAMBIOS DE LA CRIMINALIDAD FEMENINA

A nivel histórico se ha tenido costumbre de relacionar el delito con el mundo masculino, rara era la mujer que se atrevía a cometer conductas que su comunidad le prohibía, ya que al interior de su hogar representaba el baluarte de tradiciones: obediente, discreta, no despertaba interés social. Pero poco a poco se le vio participando con

comportamientos delictivos en muchas regiones del mundo y un fenómeno que no preocupaba, comenzó a tener importancia.

La delincuencia femenina parece, como dice Adler, (citado por Lima, 1998) haberse hecho pública en tal medida que ni la comunidad científica ni el público puede ya negarle su atención; surgieron polémicas y se gestaron teorías para resolver las preguntas que el fenómeno en estudio generó.

Desde diversos ángulos existen muchos autores que sostienen que la criminalidad femenina ha cambiado y se han generado nuevos tipos de delito y aumentado los frecuentemente cometidos, por lo que sugieren tomar medidas de política criminológica que con oportunidad contrarrestarán el avance de dicho problema.

Teoría de la imitación del hombre

De acuerdo a Lima (1998), esta teoría asegura que la mujer imita cada vez más al hombre en su forma de delinquir; es una especie de imitación lógica que conduce a la mujer a adoptar actitudes, técnicas y *modus operandi* que tradicionalmente sólo empleaba el varón. En lugar de someterse como cómplice a las órdenes del varón, la mujer empieza a tener un papel más activo y se le puede observar ahora participando como autora intelectual, como sujeto activo y como instigadora.

Teoría de la emancipación femenina

Esta postura teórica sostiene que la criminalidad femenina se incrementa a medida que la mujer logra una mayor libertad; por lo que demanda más derechos a medida que se le dan más, de ahí que debe analizarse muy de cerca esta aparente posición de libertad femenina porque seguirá aumentando la delincuencia femenina hasta alcanzar cifras muy aproximadas a las del varón.

Austin (citado por Lima, 1998), examina los efectos de la liberación y emancipación en diversos delitos patrimoniales y usa como indicadores de la emancipación femenina las cifras de divorcios y participación femenina en la fuerza laboral. También afirma que encontró evidencia que relaciona la emancipación femenina con la criminalidad; existe

entre estos acontecimientos una relación causal sin fortalecer la inclinación hacia efectos que conduzcan a conductas más graves. Asimismo, este autor sustenta que el aumento en la tasa de criminalidad femenina en Estados Unidos durante los años de 1960 a 1970, se debió en primer lugar a los cambios en la emancipación femenina y, la existencia, en segundo término, del movimiento de liberación de la mujer.

Varias investigaciones, como las realizadas por Box y Hale (citado por Lima, 1998), han probado que el índice de desempleo femenino aparece más fuertemente asociado a la inclinación y convicción hacia la actuación delictuosa como robo, fraude, etc., que los fundamentos de la emancipación. Box señala que la participación de la mujer en la fuerza laboral, no implica necesariamente más igualdad entre los sexos ni mayor libertad para la mujer.

Esto ha llevado a considerar que no debe medirse tan sólo el aumento del índice de la criminalidad femenina, en relación con la emancipación femenina, sino que deben estudiarse también las fluctuaciones en las cifras de criminalidad masculina; ya que si se distribuyen las actividades de la pareja, esto aumentaría las oportunidades para ciertos delitos en los varones y las reduciría en la mujer. Por ejemplo, el maltrato de infantes, si el hombre se ocupa del cuidado de los hijos en tanto que la mujer trabaja, las cifras del maltrato disminuirán en la mujer, o si el varón hace las compras cotidianas, disminuirán las cifras femeninas de robo (Lima, 1998).

Teoría del movimiento de liberación femenina

Al respecto existen algunos trabajos, que tratan de demostrar la influencia nefasta que ha tenido el movimiento de liberación femenina en el aumento cuantitativo y cualitativo de criminalidad por parte de la mujer; pero aun cuando estos estudios sean localistas, es interesante analizar las diversas posturas que se han sostenido, para considerar posteriormente la influencia de dicho movimiento en la problemática latinoamericana. Como postulados de esta teoría se encuentran:

- a) Los movimientos de liberación femenina, que a partir de los años sesenta están concientizando políticamente a las mujeres y organizándolas para alcanzar sus

- derechos, así como para la liberación de los pueblos, son la causa de que hoy sea la criminalidad femenina un problema de estudio para criminólogos
- b) El sistema debe ponerse en guardia ante la rebeldía de quienes eran "etiquetadas", dóciles y obedientes.
 - c) Tomando en cuenta que cualquier mensaje que tenga cierta influencia se va filtrando lentamente a través de las conciencias, y que tarda largo tiempo en penetrar en la comunidad, se puede decir que el movimiento feminista dio frutos de los principios de 1960 a 1970.

Según los datos del Uniform Crime Reports of the Federal Bureau of Investigation, los arrestos por crímenes aumentaron entre los varones aun 55% entre 1969 a 1970. Durante la misma época los arrestos femeninos se incrementaron en un 201.5%. Esto es, el número de crímenes cometidos por mujeres en Estados Unidos creció en forma dramática. Han aparecido crímenes diferentes y nuevos a los que tradicionalmente se le atribuían a la mujer (robos y prostitución). Ahora, las mujeres están cometiendo crímenes violentos, y de agresión a gran escala (Lima, 1998).

La agresividad, rasgo tradicionalmente masculino, ha aparecido y se ha incrementado en la mujer a partir de la lucha por la liberación. Esta postura es la adoptada por Adler en 1975 (citado por Lima, 1998) en un estudio en el que explica el incremento de la curva de criminalidad femenina. Afirma que si el movimiento de liberación femenina triunfara al lograr igualdad de oportunidades y al colocar a la mujer en su verdadero nivel y no existiera presumiblemente diferencia entre los sexos, cualquier diferencia que persistiera sería atribuida a lo biológico.

La postura opuesta es negar totalmente cualquier conexión entre el movimiento feminista y el incremento de la criminalidad femenina. La idea de que la emancipación ha producido cambios en la criminalidad femenina es denunciada como complot para fomentar estereotipos sexuales. Así, Linares (citado por Lima, 1998), comenta que resulta sorprendente el repentino interés en la criminalidad femenina, especialmente cuando se fundamenta esta 'toma de conciencia' en un incremento de la tasa de criminalidad, no lo suficientemente demostrada, por lo menos con los rasgos y dimensiones que justifiquen tan súbitos y orquestados esfuerzos.

Se menciona esto sin desconocer que los cambios ocurridos durante el siglo XX han trastocado valores, culturas, estilos de vida y han modificado las conductas delictivas de la mujer.

En una investigación empírica realizada por Levanthal, en 1977 (citado por Lima, 1998), se encontró que las mujeres encarceladas consideran que la mujer en general debe ser débil, sumisa, fiel al marido, abstemia; esto va en contra de las características y conceptos que debiera tener la mujer "liberada" y por la tanto, en contra de que la liberación femenina haya incrementado la criminalidad femenina. Las mujeres encarceladas del estudio se describían a sí mismas como pasivas, sumisas, dependientes. Las mujeres en prisión poseen aún el ideal de la mujer tradicional no así las chicas de bachillerato.

Austin, no considera concluyente que el movimiento de liberación y la emancipación femenina sean la causa del aumento de la criminalidad en el período 1960 a 1970. Históricamente, afirma, podemos observar que las causas son muchas y que estos factores sólo han contribuido en alguna medida al aumento de la tasa (citado por Lima, 1998).

De esta manera, no se puede afirmar que el movimiento de liberación ha aumentado los índices de criminalidad femenina en la clase baja, ya que a las mujeres no se les han aumentado las oportunidades y no se les han abierto horizontes económicos.

La mujer ha sido siempre estudiada en relación al hombre, como pareja sexual, como madre, como esposa. Es curioso que aún el mismo movimiento feminista presente a la mujer ahora como una mujer vencida, en lugar de una mujer fracasada. Pero de todas formas esta postura se hace partiendo de la relación femenina establecida con el varón. El despotismo masculino fue crucial para la movilidad del feminismo y todas las posturas que históricamente explican los casos de la mujer inducida a la criminalidad por sus manipuladores, desde la teoría de sus diferencias biológicas hasta el movimiento de liberación, todos los puntos de vista han sido en relación a la figura masculina (Lima, 1998).

Teoría sobre el cambio de oportunidades en el contexto social

Una de las teorías más aceptadas es la que sostiene la idea que la criminalidad femenina ha aumentado en virtud del incremento de posibilidades que se han dado en los últimos tiempos a la mujer para que participe en la sociedad. Este cambio la ha puesto en contacto con distintos medios, personas, oportunidades que le permiten llegar a otro tipo de delitos y a reincidir con mayor frecuencia en los que ya tradicionalmente cometía. Es decir, la mujer delincuente siempre ha contado con necesidades básicas y habilidades, sólo que hoy sus oportunidades se han multiplicado.

Las teorías en términos de oportunidades diferenciales son más sólidas y pueden dar cuenta, dentro de ciertos sectores de la delincuencia oficial, de las evoluciones constatadas. Sin embargo, este incremento de oportunidades para participar socialmente, no pueden proporcionar por sí solas, una explicación eficiente sobre el aumento de la criminalidad femenina (Lima, 1998).

Teoría del desarrollo

Otra teoría que busca dar una explicación de los cambios cuantitativos y cualitativos de la criminalidad en los últimos años, es la teoría del desarrollo. Esta teoría expone que el desarrollo genera cambios estructurales en todos los niveles como el económico, demográfico, político, y produce consecuencias positivas o negativas, dependiendo de la planificación y controles que se hayan previsto. Esto es como el mismo delito, no es solamente un freno para el desarrollo, sino en ocasiones es una consecuencia de un desarrollo económico no planificado que acentúa los desequilibrios sociales.

Lima (1998), explica que los cambios sociales, provocados por el crecimiento económico, tienen una influencia directa sobre la criminalidad. Si cambia la modalidad del crecimiento económico de un país o del mundo en general, esto cambia también la modalidad y el nivel de la delincuencia. O sea, el crecimiento, el desarrollo económico y criminalidad están correlacionados; conclusión a la que ya Quiroz Cuarón había llegado en 1970.

La marginación, particularmente la relacionada con el consumo y la conciencia de estatus en la comunidad, condiciona continuamente al uso de agresividad que se transmite a través los medios masivos de comunicación, por lo que es posible que sea una de las causas más importantes del incremento en las cifras de criminalidad femenina; y una de las responsables de que llegue la mujer al delito en nuestra sociedad conducida a una crisis de desesperación, que estrangula a la población, la cual no logra encontrar alternativas lícitas para salir adelante (Lima, 1998).

De esta manera pueden ser proyectadas estrategias de control del desarrollo para que tenga un crecimiento armónico, esto serviría de prevención al surgimiento de contrastes que generan polos criminógenos.

Teoría de la caballerosidad

Esta teoría esta fundamentada en la idea de que las cifras de criminalidad femenina están aumentando, no en razón de que la mujer ahora cometa más delitos, sino en el cambio de actitud de los administradores de justicia (policía, ministerio público, jueces, etc.), quienes han dejado a un lado la "caballerosidad" en los casos relacionados con la mujer; ahora se aplican nuevas categorías y distintas convicciones que repercuten en la individualización penal (Lima, 1998).

Sin embargo, es posible que en realidad las cifras que demuestran el aumento de criminalidad femenina, reflejen más bien una forma diferente de enfrentar a las mujeres delincuentes y esta nueva actitud obliga a la reestructuración de los administradores de justicia, pues ahora es más común que la mujer participe en dicha administración y modifique así los patrones tradicionales en la interacción hombres-mujeres; que influye definitivamente en el cambio de índices criminales.

3. 3. TEORÍAS DE LA DESPROPORCIÓN ENTRE LA DELINCUENCIA MASCULINA Y FEMENINA

Finalmente, se abordan cuáles han sido los fundamentos sostenidos por diversas corrientes de pensamiento, para explicar la desproporción cuantitativa que siempre ha existido entre la criminalidad masculina y la femenina:

Lombroso (citado por Lima, 1998), observó en el reino animal que la hembra comete menos "delitos" que el macho. Sus "delitos" son de naturaleza social como lo es la rapiña y bajo estas consideraciones se derivaron otras teorías.

Teorías Biologistas

Teoría de la inferioridad física. Desde épocas muy antiguas se insistía en tratar de comprender a la mujer de acuerdo con el patrón masculino.

El varón era el prototipo, y la mujer se le asemejaba, pero era considerada un ser inferior, se le miraba casi como un eslabón entre el hombre y el animal, así en el campo criminológico esto influyó para el surgimiento de la teoría de la inferioridad. Esta teoría sustentaba que si la mujer no llegaba al delito era por ser inferior física e intelectualmente. Desde luego, esta teoría no tomaba en cuenta el valor que tiene la formación intelectual en el carácter y voluntad del sujeto, sea hombre o mujer; de tal suerte que, además de ser falsa, esta posición resulta absurda (Lima, 1998).

Teoría de la diferenciación. Esta teoría hizo algunos avances en el estudio del ser humano, y señaló que la mujer no era inferior sino diferente al hombre. Cada uno poseía una realidad física y psicológica diferente. Así autores como Nicéforo (citado por Lima, 1998), mencionaron que la mujer es una fuerza centrípeta y el hombre una fuerza centrífuga y esto permitía que el hombre llegara al delito, la mujer no; así las desviaciones y anomalías psicológicas eran mayores en el hombre que en la mujer. El determinismo de esta teoría negaba, por consiguiente los postulados básicos del libre albedrío y dejaba a la mujer en el mundo casi de la inimputabilidad.

Teorías Psicologistas

Teoría de la inclinación al bien. A fines del siglo pasado hubo un largo período en que prevaleció la creencia de que la mujer era esencialmente "más buena" que el hombre, Sus actos se dirigían a obras piadosas, santas, abnegadas, morales, pasivas, que le impedían llegar al delito.

Así por ejemplo Proal (1982) (citado por Lima, 1998), refiere que las mujeres son esencialmente mejores (moralmente) que los hombres a causa de esa relativa debilidad de sus instintos violentos y sexuales: afirma también que las pocas mujeres criminales están dotadas de características viriles.

Teoría del complemento. Hay quienes resaltan que la mujer busca su complemento en el hombre, y por esto es más mujer que delincuente; es pasional, emotiva y busca al hombre para que sea su conductor: esto la relega al papel de cómplice, ayudante, encubridora, más que autora del delito.

Teorías Sociológicas

Las explicaciones más acertadas que tratan de fundamentar el por qué el hombre comete más delitos, son en realidad los modelos sociológicos.

Teoría de la interrelación social. Nicéforo la llama la teoría causal, se afirma en ella, que la criminalidad femenina es menor cuantitativamente que la masculina, debido a que, en promedio, la mujer tiene menos interrelación social que el varón. Es decir, el promedio de gentes con las que se relaciona socialmente la mujer, es menor pues pasa más horas del día en su hogar, aún cuando trabaje.

Esto no ocurre con el varón que desde temprano deja el hogar para trabajar, estudiar, hacer deporte, etc., interrelacionándose con mucha más gente. Culturalmente, su ausencia en el hogar, se justifica porque tradicionalmente poseemos y sustentamos una organización patriarcal. Es de esperarse que haya pues una socialización diferente en donde prevalecen restricciones derivadas del papel social de la mujer; de este modo, a la mujer se le limitan tanto alternativas criminales como creativas; como puede ser observado en mujeres artistas que ha dado la historia, cuántas pintoras, poetas, literatas, cuántas criminales.

Smart (citado por Lima, 1998), critica esta postura diciendo que las teorías que se basan en que la mujer ha recibido una socialización pobre, conducen a la conclusión de que, sea quien fuere la mujer delincuente, requiere de un tratamiento, ya que posee una

patología; en lugar de originar de dicha socialización que genera situaciones conflictivas, un concepto de desviación.

Teoría sobre las diferentes oportunidades. Esta teoría sostiene que las restricciones estructurales sobre las oportunidades limitan a la mujer en la vida criminal. Incluso en los países en desarrollo, la mujer está más expuesta a las oportunidades del crimen, de lo que era antes, pero aún no alcanza al hombre, él la sigue aventajando. La mujer quedará, por lo tanto durante mucho tiempo, como el segundo sexo en términos del crimen.

De esta manera puede decirse, que estas restricciones estructurales no pueden por sí solas responder como una explicación eficiente sobre la diferencia cuantitativa entre la delincuencia masculina y femenina.

Corriente crítica

Teoría sobre la ficción estadística y el control social. A pesar de existir gran número de autores psicólogos y sociólogos que en principio parecen aceptar la realidad estadística de la enorme diferencia numérica entre crímenes cometidos por los hombres y aquellos cometidos por las mujeres, ocasionalmente ponen en duda tal diferencia. Esta postura se fundamenta en que es muy relativa la significación cuantitativa que presentan las estadísticas oficiales, ya que, existe una gran cifra negra de diversidad de delitos que quedan sin registrar (Lima, 1998).

Esto se debe básicamente a que la reacción social ante el delito es selectiva y la teoría criminológica lo refleja; así la mujer es protegida cuando comete delitos convencionales, ya que hay diversos filtros que impiden que llegue a la detención, formal prisión o, a sentencia. La "caballerosidad" con la que se trata, el paternalismo, el afán de protección lleva a los administradores de justicia, desde el policía hasta el juez, a una estrategia de control que cumple un papel político más que científico.

Control Social Informal. A través de las nuevas teorías del control social se puede explicar más adecuadamente la razón por la cual la mujer reporta cifras inferiores de delitos, en relación al varón (Lima, 1998). Los mecanismos de control informal que tienen su dinámica en el seno familiar, producen una reacción interna frente a las conductas

realizadas por los miembros dependientes, captadas como dañinas o peligrosas para la familia.

De esta manera los controles formales estatales no necesitan entrar en juego para criminalizar a la mujer por conductas "desviadas", si tradicionalmente la figura de la disciplina doméstica ha sido el varón a quien se le autorizaba para disponer de su familia incluso hasta llegar a la privación de su vida y libertad. Así, a la mujer se le controla extralegalmente, llegando al conocimiento de las autoridades un número simbólico de delitos.

Así, de manera general parece que lo importante en la actualidad no es sólo la delincuencia en la mujer, sino también la tendencia a la criminalización femenina, y al tratamiento que los sistemas de impartición de justicia dan con respecto a los delitos cometidos por mujeres y a las formas delictivas de éstas.

Por otro lado la ausencia de investigación y de política penal plantea un desafío ante el silencio crónico y la indiferencia hacia las condiciones de la mujer reclusa de los países latinoamericanos y específicamente de México.

Como lo explica Del Olmo (1997), quien refiere que la población penal femenina, está en su gran mayoría, presa por delitos relacionados con drogas, que pertenece al sector que puede ser calificado de "pobreza crítica", es decir, mujeres jefes de hogar, con más de dos hijos, y con la doble condición de victimaria y víctima por su condición de ser permanentemente expuesta a la violación de no sólo los funcionarios de seguridad de los penales, sino de los propios reclusos.

3. 4 DELINCUENCIA FEMENINA EN MÉXICO

En la república mexicana existen un total de 439 establecimientos penitenciarios de todo tipo, desde los reclusorios preventivos de las grandes ciudades y los modernos centros federales de alta seguridad, hasta las cárceles de las comunidades más pequeñas; éstos, en conjunto, albergaban una población de 115 mil presos para finales de 1997 (Azaola, 1997).

En aproximadamente 230 de estos establecimientos existe una pequeña sección, una celda o un rincón que alberga población femenina pues, con la excepción de siete centros de readaptación, no existen en México centros exclusivamente para mujeres, lo que constituye la primera fuente de desventaja para ellas.

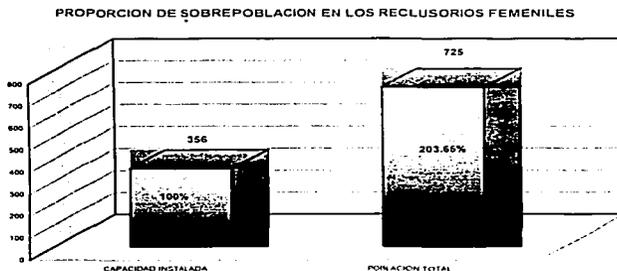
Con frecuencia, la falta de establecimientos para mujeres intenta justificarse bajo el argumento de que ellas sólo representan el 4% de la población penitenciaria a nivel nacional, dato que tiende a oscurecer otras razones por las que, al igual que en otros espacios, se concede a las mujeres menos importancia que a los varones. En este caso, se hace referencia a las razones de orden y seguridad, ya que las mujeres pocas veces hacen uso de la fuerza, se fugan, se amotinan o representan un riesgo para la seguridad de estos establecimientos. Su situación no es vista como prioritaria y sus demandas tienden a postergarse de manera indefinida.

En números absolutos, la población total de internas en los centros penitenciarios del país era de 3,479 mujeres en 1994, y de 4,352 para finales de 1997 (Azaola, 1997). Ello tiene que ver con el incremento en el número de hechos delictivos y de personas en prisión, que han crecido a un ritmo desacostumbrado para el país durante los últimos cuatro años.

Cabe señalar que, no obstante, la población total en prisión ha crecido 20% en cuatro años, la proporción de mujeres no se ha modificado y continúa representando poco menos del 4% del total. Esta proporción, como hemos visto, es semejante a la que se encuentra en otros países que tienen un nivel similar de desarrollo.

La sobrepoblación ha sido, por otra parte, una de las fuentes de preocupación más constantes del sistema penitenciario durante los últimos años. Aunque se trata de un problema mucho más agudo en los penales para varones, también se encuentra en los de mujeres. A menudo se piensa que, siendo pocas, no puede haber sobrepoblación. Lo que no se toma en cuenta es que viven en los espacios más pequeños, marginales y mal acondicionados de la institución. Tampoco se toma en cuenta que, aunque son pocas, 20 por ejemplo, a veces permanecen recluidas día y noche en una sola habitación (Azaola, 1997).

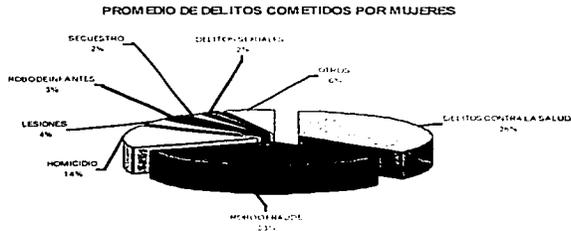
De acuerdo a datos proporcionados por la Dirección General de Reclusorio y Centros de Readaptación Social, para junio del 2001, en el Distrito Federal, la capacidad instalada, es decir, el número de mujeres que podían ser albergadas en los Centros Femeniles era de 356, no obstante, la población real que habitaba estos centros era de 725 internas, lo que representa una sobrepoblación del 103.65 %.



Dado que la mayoría de los estudios que anteriormente se habían realizado en el país no partían de una concepción en la cual el papel de la mujer en la sociedad constituyera uno de los principales problemas a analizar, Azaola y cols. (1997) decidieron emprender un estudio de tipo cualitativo que diera voz a las mujeres internas, con el fin de poder conocer desde su propia perspectiva, tanto las características de los hechos delictivos que con mayor frecuencia cometen, como las condiciones de vida que enfrentan en las prisiones además de que se cuestionan los fundamentos y los supuestos en que se basa el actual modelo penitenciario.

En relación al delito, este estudio destaca como factor importante que, desde hace algunos años, los delitos relacionados con las drogas son el principal motivo por el que las mujeres se encuentran en prisión.

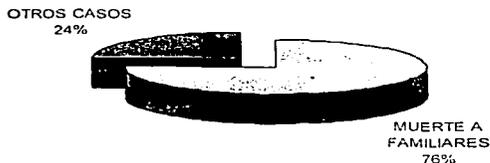
Elo contrasta con lo que ocurre entre los varones, ya que mientras solo 11% de ellos se encuentra por delitos relacionados con las drogas, 36% de las mujeres se hallan en prisión por estos delitos. Le siguen en orden de importancia los delitos contra la propiedad con un 33% de internas; 14% por homicidio; 4% por lesiones; 3% por robo de infante; 2% por secuestro; 2% por delitos sexuales y 6% por el conjunto de otros delitos entre los que se encuentran, despojo, daño en propiedad ajena, allanamiento, etc. (Azaola, 1997).



También vale la pena destacar el alto porcentaje de mujeres (14%), así como de hombres (17%), que se encuentran en prisión por el delito de homicidio, lo que tiene que ver con el alto índice de muertes por violencia que, desde siempre ha existido en México al igual que en algunos otros países de Latinoamérica. Lo que en todo caso distingue a los homicidios que cometen las mujeres, es que la mayor parte de las veces (76%), ellas dan muerte a familiares, mientras que los hombres a alguna persona ajena al núcleo familiar y sólo 8% de los hombres, dieron muerte a familiares, según datos reportados en un estudio realizado en la Ciudad de México, por Azaola, (1997).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

HOMICIDIOS COMETIDOS POR MUJERES



En el estudio se intenta mostrar que el sistema penitenciario refuerza la construcción de géneros y, por consiguiente, mantiene las diferencias sociales que resultan en desventajas para las mujeres, cuyas necesidades son relegadas en las prisiones, como ocurre en otros espacios. En este sentido se hace referencia a que las mujeres pasan a ser una especie de sujetos ausentes, no visibles dentro de la institución (Azaola, 1997).

El sistema penitenciario toma como modelo al varón y dicta las normas a partir de sus necesidades, siendo la mujer una especie de apéndice que se agrega a dicho modelo. Basta mirar el diseño arquitectónico de las prisiones, la distribución de sus espacios, así como las normas, los reglamentos, los discursos y los manuales que explican su funcionamiento para corroborar que no se toma en cuenta a la mujer.

Otro ejemplo lo constituye el trabajo que se da a las mujeres en las prisiones. Se continúa, de manera automática e irreflexiva, asignando y confinando a las mujeres a la realización de las labores de aseo, o bien al bordado y al tejido, práctica que, a la vez que reproduce los roles de género tradicionalmente asignado a la mujer les brinda muy pocas oportunidades de elevar y superar su condición. No es que las oportunidades de trabajo abundan para los hombres internos, sino que las pocas que hay se les conceden sin tomar en cuenta a la mujer y, en la mayoría de los casos, de ellas depende la situación de los hijos.

De hecho, estas construcciones de género siguen estando en la base de la creación de fuentes de trabajo para las mujeres; es decir, no hay un solo penal en el país en donde las actividades de las mujeres no se relacionen con el aseo, la costura, la cocina, el lavado de ropa y los trabajos manuales. Así, a la falta de trabajo de otra índole se añade la dificultad para vender los productos que elaboran: bolsas tejidas, muñecos de peluche, carpetas, etc., e incluso para aprovisionarse de los materiales que requieren para elaborarlos.

A lo anterior debe agregarse que, como regla general, las internas pertenecen al sector socialmente más marginado, como ocurre en todas partes. Se trata del reclutamiento preferencial de los pobres por parte de los sistemas de procuración de justicia, que ha sido tantas veces denunciado sobre todo por los críticos del derecho penal actual (Azaola, 1997).

En el caso de México, desde hace un siglo, las mujeres presas cumplen con el siguiente perfil: son jóvenes, pobres, analfabetas o con un bajo nivel de escolaridad y casi siempre son madres solteras responsables de mantener a sus hijos. Las formas delictivas varían, los motivos no; si antes era el robo, ahora hacen de "burreras", pues el transporte de pequeñas cantidades de droga ha venido a sustituir este tipo de delito (Azaola, 1997).

Debido al alto porcentaje de mujeres internas por delitos contra la salud, cabe hacer una breve reflexión acerca del problema de las drogas. El negocio de las drogas, es un fenómeno de la globalización que arrastra consigo poderosas redes del crimen organizado. Las mujeres constituyen solamente el último eslabón de la cadena a la que, son enganchadas contando con su pobreza; en tanto que no ocupan una posición jerárquica relevante, también se las considera prescindibles, siendo entonces objeto de denuncia por parte de quienes las contratan, que de este modo pagan su cuota con las autoridades, considerando con que no será difícil encontrar quién las sustituya. Tampoco se trata de mujeres que consuman las drogas, salvo en las ciudades más grandes donde los porcentajes de adicción son más significativos. Sin embargo, la «mano dura» que se utiliza contra el eslabón más débil como una forma de escarmiento, contrasta fuertemente con la posición que el sistema carcelario y la sociedad en general asumen frente al consumo masivo de "tranquilizantes". Estos medicamentos a menudo se prescriben a las mujeres que se encuentran en prisión, irónicamente, para permitirles sobrellevar, para

adormecer, su difícil realidad. Quizás esta actitud diferente frente a sustancias que en ambos casos tienen propiedades altamente adictivas se explique por los "beneficios" que reporta el consumo de tranquilizantes, a saber: que las mujeres tienen menos ocasiones de reflexionar en su difícil y dolorosa realidad mientras consumen estos medicamentos.

Otro grave problema es el de la violencia que existe en contra de la mujer y que histórica y sistemáticamente ha sido dejado de lado o subestimado tanto por los códigos, como por las prácticas jurídicas.

De acuerdo a Azaola (1997), no es raro que en la historia de la mujer delincuente abunden los episodios de malos tratos, abusos o negligencia, ya sea por parte de su familia o de la pareja, de tal modo que cuando es maltratada por la policía, no tiene conocimiento ni experiencia en el ejercicio de sus derechos, por lo que es aún más vulnerable.

Otras formas de violencia menos brutales que también se utilizan para mantener el control sobre la mujer son: el abuso verbal, las amenazas, la supresión del afecto o de los recursos económicos. El control se expresa en formas diversas y muchas de las mujeres sentenciadas por introducir drogas a los penales, han sido objeto de diversos tipos de agresión por parte de sus parejas. Es importante hacer notar que todo esto, de alguna manera, se halla también presente en la violencia que ejercen los cuerpos policiales.

Las descripciones de los actos de agresión son dramáticas y es común que los policías se ensañen particularmente con las mujeres de los grupos sociales más marginados. Esta violencia produce daños físicos y morales incalculables y tiene severas consecuencias. No obstante, las prisiones no cuentan con el personal suficientemente capacitado y especializado para brindar una atención adecuada al problema de las mujeres que han sido víctimas de violencia. Lo mismo ocurre con las mujeres que consumen drogas o con las inimputables, quienes se encuentran recluidas en los mismos establecimientos penitenciarios careciendo de la atención especializada que requieren (Azaola, 1997).

Otro gran problema es la concepción con la cual se imparten los programas de enseñanza en los penales; en el caso de las mujeres, y tal como les ha ocurrido en la

familia, la educación para ellas no es vista como un asunto prioritario y los programas dejan de lado el hecho de que son personas adultas cuyas experiencias de vida deberían ser el punto de partida para el aprendizaje. Esta carencia continúa impidiéndoles que más tarde tengan acceso a otras oportunidades de trabajo que no sean las labores domésticas, lo que refuerza su posición en los niveles de ingreso más bajos y menos reconocidos socialmente.

Como explica Azaola (1997), un problema más que desalienta la participación de las mujeres en los programas educativos de las prisiones, es el hecho de que estas actividades se realizan adentro del área varonil y la mayoría de los participantes son hombres, lo que constituye un obstáculo no fácil de vencer pues las más de las veces no es posible garantizar su seguridad.

Por otra parte, no debe olvidarse que los sectores marginales, empobrecidos, son los más susceptibles a ingresar a los circuitos de la justicia y son los que aparecen sobrerrepresentados en las estadísticas de la población confinada. Lo que conduce a estas poblaciones al proceso de marginación secundaria, al confinamiento, es el haber vivido en un contexto de marginación primaria. Para la mayoría de las mujeres internas, desafortunadamente, salir de la experiencia de marginación secundaria, implica volver a la marginación primaria.

Finalmente, un elemento importante que debe ser considerado en el análisis de la delincuencia femenina en nuestro país es que, dadas las condiciones de desigualdad social para la mujer, éstas no son tomadas en cuenta por el sistema de impartición de justicia, terminando en estos casos en una justicia parcial.

Como se ha señalado con anterioridad, no existe suficiente información sobre la delincuencia femenina en un número significativo de países ni los datos disponibles han sido estandarizados. Sin embargo, a partir de lo que se conoce, es posible proponer algunas hipótesis que podrían ser puestas a prueba durante los próximos años o bien podrían indicar el camino del tipo de datos que sería necesario recabar para poderlas desechar. Se trata apenas de trazos muy gruesos que habrá que afinar y precisar en la medida en que logre reunirse mayor información.

Históricamente las mujeres han tenido una alta participación en abortos e infanticidios. En los países europeos el infanticidio se ha "descriminalizado" y se le ubica como un fenómeno en el campo de la salud que requiere de especiales medidas de atención.

Por otro lado, en Latinoamérica los delitos relacionados con las drogas han ido incrementándose, hasta constituirse en la primera causa delictiva de las mujeres. En estos países, a diferencia de lo que sucede en los países desarrollados, las mujeres participan en este tipo de delitos por razones económicas y sólo una pequeña proporción consume estas sustancias (Azaola, 1997).

Mientras que, en aquellos países, fundamentalmente subdesarrollados, en los que el ejercicio de la prostitución no ha dejado de considerarse como delito, éste ocupa uno de los primeros sitios entre las infracciones que cometen las mujeres.

Haciendo referencia a los delitos patrimoniales, éstos ocupan un sitio importante entre las infracciones que también cometen las mujeres con mayor frecuencia, particularmente en los países desarrollados; la mayor parte de los casos se trata de robos mínimos en los que no se hace uso de la violencia. Dentro de esta clase de delitos le siguen en orden de importancia los fraudes.

También puede hablarse de que pocas veces las mujeres cometen delitos formando parte de grupos o bandas de delincuentes, si bien a menudo lo hacen en compañía o para encubrir a su pareja. Azaola (1997), explica que el hecho de que esto ocurra en países con distinto grado de desarrollo, entre mujeres que pertenecen a distintas clases sociales, grupos políticos y religiosos, permite pensar que, más allá de estos límites y estas fronteras, es la condición de la mujer y el tipo de vínculo que establece, lo que explica que así ocurra.

En síntesis, podría decirse que las viejas tendencias en la criminalidad femenina son las que muestran el predominio del cuerpo y la sexualidad; aquellas en las que queda de manifiesto que hablar de mujer sigue siendo, en buena parte, hablar de violencia, abuso, subordinación, dependencia, violación. En cambio, es posible decir de las nuevas tendencias, llevan a considerar la importancia que tienen los delitos relacionados con las

drogas para la mujer; pues aunque las razones por las que ellas se vinculan con la droga son de tipo económico, esta clase de delitos vienen a ser la forma que tiende a adoptar un problema muy antiguo.

3. 5. CONDUCTAS DE LA MUJER DELINCUENTE

Por lo general se ha considerado que el delito de la mujer es una conducta aislada, casi de tipo pasional y que en relación al hombre las conductas antisociales son menores. Sin embargo en las últimas tres décadas el delito de la mujer ha aumentado firme y progresivamente, especialmente en países latinoamericanos.

Es evidente que cada persona es única en sus aspectos psicológicos en su historia familiar y social, que reacciona de un modo peculiar que lo hace diferente de los demás y con un enfoque existencial también único y por lo tanto la agresión del delito implica aspectos básicos bio-psico-sociales únicos también. Por lo tanto, la conducta delictiva es desde el punto de vista clínica la conducta que realiza, en este caso una mujer, en un momento determinado de su vida y en circunstancias especiales para ella (Marchiori, 2001).

La conducta delictiva es la expresión de una psicopatología de su alteración psicológica social, pero en este caso la mujer delincuente, no solamente es una persona enferma, sino el emergente de un núcleo familiar conflictivo.

En las conductas delictivas y antisociales más frecuentes observadas se puede mencionar (Marchiori, 2001).

1. La Prostitución
2. Homicidio
3. Infanticidio
4. Robo
5. Tráfico de drogas
6. Secuestro
7. Estafas
8. Denuncias falsas
9. Aborto

10. Conductas de abandono

11. Suicidio

PROSTITUCIÓN

Es la conducta antisocial típica de la delincuencia femenina, sin embargo lo que sorprende no es sólo la entrega onerosa, sino la breve vinculación y el continuo cambio de pareja, es así que se observa fundamentalmente una tendencia a la autodestrucción, que esta presente en las pautas psicológicas de todas las prostitutas. En general son jóvenes que puede hallarse en oposición frente a sus padres o frente a su ambiente.

La prostitución ha adquirido forma casi de organización empresarial, desde las que conciertan sus citas por teléfono y reciben en su propia casa, hasta el grupo de mujeres que son contratadas para atender a visitantes nacionales o extranjeros.

Según Cuevas, Mendieta y Salazar, (1992), en nuestro país, la prostitución no es un delito en sí mismo, sin embargo está estrechamente relacionada con actos delictivos y su relación con delincuentes. También el nivel sociocultural y económico de la cual provienen la mayoría de mujeres que se dedican a prostituirse es bajo, y son precisamente necesidades económicas, las que frecuentemente ponen las mujeres como justificación para dedicarse a esta actividad. No obstante el inicio de cada una de estas mujeres como prostitutas es diverso.

En el caso de algunas mujeres bellas, la prostitución puede resultar del asedio de que son objeto por parte de los hombres, aunado a esto se encuentra una forma fácil de conseguir el dinero que desean.

Cuando la mujer prostituta es inteligente y con cierto grado de preparación y experiencia se independiza y utiliza a otras mujeres para que trabajen con ella y para ella. Frecuentemente el alcohol es la droga que más consume la prostituta, con el que se dan ánimo, reflejo de que viven deprimidas con más frecuencia de lo que pudiera suponerse (Cuevas y cols., 1992)

Hay prostitutas que asumen la conducta masoquista y sometida ante un hombre explotador y agresivo. Pero también es frecuente la conducta de rechazo y desprecio de ella hacia el cliente; esto cuando el cliente se los permite, ya sea porque no muestra una actitud agresiva o asuma una postura condescendiente, aspectos que ellas aprovechan para desquitarse.

HOMICIDIO

Especialmente en la mujer se observa el homicidio pasional. La conducta de homicidio implica, de acuerdo a ciertas consideraciones una desintegración de la personalidad ya que generalmente ante un gran estrés psicológico puede llegar a una persona a matar a otra.

De acuerdo con lo referido por Marchiori (2001), se considera que esta conducta de agredir de un modo destructivo como es la conducta de homicidio, solamente la proyecta una persona con un grave problema psíquico, porque el conflicto psicológico que permite la proyección de impulsos primitivos y destructivos se estructuran a través de complejas circunstancias, pero donde predominan elementos psicopatológicos confusionales y psicóticos. Es evidente que en la conducta homicida sorprenden los aspectos de descontrol, marcada sensibilidad y sadismo que se proyectan con enormes significados simbólicos. Dentro de los diferentes tipos de homicidios en la mujer predomina el *homicidio por identificación emocional (celos)*. Es difícil, observar una mujer que llega a una conducta de homicidio por búsqueda de dinero o por una discusión o pelea, sino que siempre predomina el elemento afectivo, y la agresión es manejada no como en el hombre impulsivamente, sino la agresión se prepara muchas veces minuciosa y sadicamente.

En comparación al hombre, la frecuencia con que la mujer comete homicidio es menor. En nuestro medio esto obedece, a una mayor tolerancia por parte de la mujer para soportar estímulos agresivos; es decir, su ancestral sometimiento así lo ha condicionado, y porque se trata de un "aguante" masoquista culturalmente impuesto (Cuevas y cols., 1992)

El homicidio se produce en la mujer para solucionar un conflicto interpersonal, este conflicto estalla, se desencadena después de un lento proceso en el que la mujer se siente despreciada, marginada y humillada. Por lo general el marido alcohólico que la golpea, que la agrede física y moralmente, es el inicio de sus sentimientos de venganza manifestados de una manera muy lenta. Son los crímenes en que la mujer espera una circunstancia en la que la víctima se encuentra de espaldas, dormido para agredirlo hasta matarlo; en otros casos el envenenamiento en pequeñas dosis.

Sin lugar a dudas en la mayoría de los crímenes de la mujer existe una relación afectiva entre el autor y la víctima del crimen, es decir hay un proceso emocional que desencadena el crimen. También se han observado homicidios por procesos paranoicos en que la mujer se cree perseguida, con conductas delirantes. También en estos crímenes se observa que a veces la mujer no es autora del crimen la que va a matar a la víctima, sino la instigadora que convence al marido o a otro familiar para que cometa el homicidio (Cuevas y cols., 1992).

Los estados de angustia y de depresión así como los sentimientos de culpabilidad pueden llevar a crímenes en los que se matan a los niños para que en el futuro no sufran; la madre mata a los niños y después se suicida, es decir la mujer llega al convencimiento de que es mejor que los niños no sigan viviendo. Aparece este crimen de un modo inexplicable y no se comprende la conducta violenta con los aspectos de personalidad de la autora, cuyo rasgo de persona no agresiva adaptada al medio, con valores sociales y morales, sin antecedentes penales, contrasta de manera paradójica con la conducta destructiva del núcleo familiar. Sin embargo cabe mencionar que los aspectos depresivos y confusionales de la mujer ya se habían formado antes del delito, así como una gradual desorganización de la personalidad que se proyecta en el crimen.

INFANTICIDIO

Marchiori (2001), explica que el homicidio del bebé se produce por lo general recién nacido o a las pocas horas de nacido. El delito se realiza para ocultar la relación y por temor al castigo y rechazo familiar. Adolescentes o jóvenes solteras que ocultan su embarazo y su situación por temor a la reacción de la familia y no perciben otra posibilidad que abandonar o rechazar al bebé.

También se produce el infanticidio como consecuencia de una relación incestuosa y para ocultar la relación generalmente padre-hija. Aquí el padre es autor-cómplice del homicidio por que conoce las ideas homicidas y colabora en la ocultación y muerte del bebé.

Habitualmente, la mujer infanticida proviene de hogares con serio conflictos, donde la madre juega un papel determinante. Esta soporta o provoca que su pareja la trate en forma agresiva, ya sea de forma ofensiva, despreciativa, ridiculizante y hasta sádica, incluyendo injustificadas golpizas incluso durante el embarazo (Cuevas y cols., 1992). De esta manera notamos que es común que las mujeres infanticidas hayan vivido bajo un cuidado extremo por parte de sus madres

Es innegable que todos los casos de infanticidio están estrechamente relacionados a la patología del núcleo familiar, especialmente el miedo, temor que tiene la joven de la reacción castigadora de la familia y del medio social. La joven siente fuertes sentimientos de culpa por su comportamiento, ocultado a la familia, y se presenta en ella la duda y el temor, es decir, la alternativa de dejar a la familia y enfrentar el medio social con un embarazo y sin posibilidad de ayuda, o la alternativa de permanecer con la familia.

El miedo a la marginación, aislamiento y rechazo por la conducta prohibida (sexual) estructurarán en la joven las ideas de abandonar y desprenderse del bebé. Se puede decir que en la joven se lleva a cabo una profunda crisis psicótica de tipo confusional única manera de que se produzca el infanticidio.

ROBO

El robo en la mujer no se aparta de las características señaladas en el hombre, es decir, más que una conducta utilitaria revela motivaciones más complejas, en la que se encuentra un deseo disimulado de seguridad. (Marchiori, 2001).

Un común denominador de las mujeres que roban es la falta de cuidados y afecto materno desde su nacimiento, esta carencia y constante búsqueda de afecto las lleva a relacionarse con los hombres que se encuentran a su alcance (Cuevas y cols., 1992). Así

muchas de ellas aprenden que para ser ayudadas es suficiente que se muestre rechazante o por el contrario, seductoras.

Cuevas y cols. (1992) señalan que la habilidad para mentir se observa tanto en las mujeres de un nivel socioeconómico y cultural alto, como en las de un nivel bajo. Asimismo el tipo de robo como el lugar o forma en que se lleva a cabo va de acuerdo con el nivel socioeconómico. No siempre el origen del robo se debe a falta de recursos, se observa también en personas que tienen un nivel económico alto y buena preparación, donde ha existido un padre proveedor y complaciente pero de carácter débil y manipulable, en contraste con una madre frívola y rivalizante.

Predomina en la mujer el hurto o robo en las tiendas, en los comercios, especialmente de ropa, donde utiliza vestidos con bolsas especiales lo que le facilitan el robo.

Es difícil el robo con violencia ya que la mujer elige otros medios para apropiarse de objetos, estos medios son sin agresividad o fuerza, prefiere la simulación, la distracción de la víctima. Muchas veces va acompañada de sus hijos pequeños que son utilizados como defensa de su comportamiento o para poder robar con mayor facilidad. También la mujer al igual que el hombre tiende a "especializarse" en determinados objetos que son los que únicamente roba, ejemplo, ropa de mujer y no otros artículos.

La mujer como cómplice de robo especialmente como ayudante del carterista (en la que frecuentemente es su pareja) actúa sobre la víctima como "señuelo", es decir, para distraer la atención y facilitar de esa manera el robo, en los lugares previamente elegidos, lugares públicos o en transportes colectivos.

TRÁFICO DE DROGAS

Con respecto a este modus delinencial, Marchiori (2001) señala que dentro de los delitos contra la salud en la mujer predomina el tráfico de drogas, en nuestro medio especialmente en relación a psicotrópicos y volátiles inhalables. El consumo de drogas en la mujer se manifiesta en jóvenes adolescentes y constituye siempre una conducta marcadamente autodestructiva.

Estas mujeres proceden de familias desintegradas, de estrato socioeconómico muy bajo donde predomina la promiscuidad y ocupa un lugar importante el alcoholismo. Como consecuencia hay desempleo, desnutrición, vagancia, riñas, condiciones que no sólo afectan su desarrollo físico y mental, sino también las orillan a actos delictivos. La ausencia del padre, ya sea por muerte o abandono, es común. Esto por lo que se refiere a las mujeres que nacen y crecen en la Ciudad de México. Las de provincia también se ven afectadas por la falta de uno o ambos padres, debido a que, por la escasez de recursos, emigran a los grandes centros de trabajo o bien, por su ignorancia, mueren por enfermedades que no se atendieron oportuna y adecuadamente (Cuevas y cols., 1992).

La mujer actúa en el tráfico de drogas como miembro de una organización, la mujer está consciente e identificada con sus actividades, las cuales justifica a través de mecanismos de racionalización, pero donde también se proyecta insensibilidad moral y social y sus dificultades a nivel de la integración de la personalidad.

De la misma manera, la mujer traficante al igual que el hombre presenta una personalidad psicopática con un sentimiento omnipotente y un delirio de grandeza tan marcado que busca el poder y el dinero a través de la droga. Existe, algunas veces, una situación tan particular de familias en la que todos o varios integrantes de la misma se dedican al tráfico de drogas y también son adictos (Marchiori, 2001).

Es evidente que son familias con una grave patología en donde la madre es quien inicia a los hijos en el tráfico y consumo de la droga, siendo el marido también drogadicto. En estas familias se observa un deterioro físico y mental muy acentuado y en los hijos problemas de retardo mental o trastornos orgánicos cerebrales. La madre, traficante de drogas, es el centro de esta conducta antisocial. También se ha observado que el tráfico de drogas en las escuelas secundarias, en las universidades y en los últimos años en escuelas primarias es realizado principalmente por mujeres (Cuevas y cols., 1992).

SECUESTRO

Marchiori (2001), explica que la mujer tiene siempre uno de los roles más determinantes dentro del grupo que realiza el secuestro, y sobre todo en secuestros de niños; da los datos principales de la víctima, organiza el grupo que va a llevar a cabo el

delito, pero los que lo ejecutan son los hombres. Ella actúa en dos etapas, en la preparación del secuestro, en la elección de la víctima y posteriormente en el cuidado y asesinato de la víctima

Es interesante observar que muchas mujeres que participan en secuestros han tenido como actividad principal el trabajo doméstico y enfermería.

La muerte de la víctima de secuestro se produce por temor a ser descubierto y en numerosos casos se han observado conductas contradictorias en la que la mujer desea que la víctima muera, especialmente si es un niño. Lo impactante de esta situación es que el cuidado de ese niño está a cargo de ella, es decir ella debe desempeñar dentro de la organización del secuestro el rol de "cuidadora del niño secuestrado".

Hay mujeres que forman parte de toda una organización de delincentes que secuestran por igual a adultos que a niños a fin de chantajear a las familias pidiendo fuertes cantidades de dinero. Su personalidad es sociopática, impulsiva y agresiva. Algunas de estas mujeres probablemente presenten alguna forma de daño orgánico cerebral como resultado el consumo de drogas (Cuevas y cols., 1992).

Otro tipo de mujeres (tías, vecinas, madres, etc.) se dedican al constante acecho para apropiarse de los niños de madres solteras lo suficientemente ingenuas para convencerlas de que se los entreguen. Pueden despojarlas de los niños con el argumento de que no van a poder con el paquete, que su hijo va a ser un estorbo para ellas, que aún son jóvenes, etc., (Marchiori, 2001).

ESTAFAS

En los últimos años la mujer ha participado con una mayor actividad en la preparación y realización de estafas. Desde el punto de vista criminológico las estafas son realizadas por personalidades histéricas, ya que la estafadora actúa mediante medios como el engaño, misterio y enredo, que utiliza muy hábilmente para realizar el delito.

Helen Deutch (citado por Marchiori, 2001), señala que la mujer estafadora siempre busca una identidad para justificar su narcisista concepción de sí misma, pero que a la

vez niega su propia su propia identidad. Necesita satisfacer fantasías de grandeza por su omnipotencia y su sentimiento de superioridad.

La estafadora asume identidades de otros, debe disfrazarse para poder concretar su delito. Generalmente realiza esa conducta debido a que su propio Yo es desvalorizado y a través de esa conducta realiza los requisitos de su propio ideal de personalidad superior.

Por lo general es una persona inteligente, observadora y que posee una gran imaginación, un sentido exagerado de la propia personalidad y una gran avidez. Otra característica que presenta es su capacidad de utilizar el lenguaje verbal como técnica de acción sobre los demás (Marchiori, 2001).

La estafadora explota la ingenuidad a través de la seducción y el engaño, siendo éste su forma de vida. Bergler (1945) (citado por Marchiori, 2001), menciona que la estafadora:

- Crea situaciones en que todos confían en ella (engaño)
- Engaña precisamente a quienes agradó (rompe el vínculo de la relación interpersonal)
- Busca inconscientemente el castigo (por el rechazo y la disociación)

La mujer que comete el delito de estafar tiene escasos sentimientos de culpa por su conducta, negando los aspectos de su personalidad patológica a través de sus sentimientos de omnipotencia (Marchiori, 2001).

DENUNCIAS FALSAS

Marchiori (2001), menciona que dentro de este delito también se encuentran personalidades histéricas; las mujeres presentan denuncias de que han sido robadas, golpeadas, violadas, pero en realidad no les ha sucedido nada y la denuncia puede ser la consecuencia de personalidades histéricas con rasgos mitomaniacos. También la denuncia puede ser levantada por sentimientos de venganza.

Se ha visto que algunas mujeres jóvenes "amenazan" a determinados hombres que si no les entregan una determinada cantidad de dinero los denunciará como agresores

sexuales. Mostrando esto último una conducta de robo; lo que lleva implícito una conducta psicopática, en donde mecanismos neuróticos ocultan los verdaderos motivos de la agresión. Lo que se manifiesta en los comportamientos que requieren seducción para posteriormente engañar, pero donde la mujer necesita protegerse dando una imagen externa diferente.

ABORTO

El aborto provocado constituye un antiguo problema médico social por las graves complicaciones físicas a las que se expone la mujer, por las inadecuadas condiciones médicas en que se practica y en su verdadero sentido implica una auténtica conducta autodestructiva.

De acuerdo con Marchiori (2001), el proceso del aborto depende en gran medida de las condiciones socioeconómicas, siendo la causa más frecuente el número excesivo de hijos, la pobreza y el abandono del hogar por parte del hombre. Otras causas del aborto se debe a fallas personales dentro de la moralidad individual, lo que las lleva a vivir la etapa inicial de la gestación con angustia, sentimientos de culpa, arrepentimiento, maldiciones hacia ellas y su pareja, y una sexualidad afectada.

Son pocas las mujeres solteras y embarazadas que acuden acompañadas de su pareja a la práctica del aborto. Por lo general tendrán que enfrentar esta situación con sus propios medios, tanto económicos como físicos y morales (Cuevas y cols., 1992).

CONDUCTAS DE ABANDONO

Muchas mujeres no están relacionadas directamente a conductas delictivas, pero analizando las historias de los niños abandonados, quemados, explotados, infractores de delitos, o niños drogadictos; se puede observar que estas mujeres poseen personalidades psicopáticas, con un alto índice de comportamiento sádico y con insensibilidad afectiva y moral.

Las mujeres que abandonan a sus hijos presentan una grave problemática de personalidad debido a una marcada inestabilidad que se proyecta en la falta de amor y de

cuidado del niño. Los niños infractores, drogadictos, abandonados, llegan a esta situación por la carencia de atención por parte de sus padres. Se observa que la insensibilidad y desatención de la madre hacia el niño juega un rol muy importante para que se generen conductas antisociales (Marchiori, 2001).

SUICIDIO

El suicidio según Marchiori (2001), se relaciona a profundos estados depresivos; como toda enfermedad mental hay confusión y lleva a la mujer a experimentar una baja autoestima vinculada a sentimientos de culpa y marginación. Los sentimientos de culpabilidad se relacionan a una pérdida, que la conducen gradualmente a un sentimiento de tristeza y depresión, alejándola de las actividades y de los intereses hacia la vida. La conducta de suicidio se proyecta como única salida para la angustia y la depresión.

Cuando la mujer se siente marginada, es posible que muestre un estado depresivo y que se relaciona con personalidades neuróticas; el suicidio se utiliza para "culpar" a los demás por su estado, buscando llamar la atención hacia su carencia de afecto. No existe un pleno convencimiento de su deseo suicida y avisa a los familiares o amigos de sus intenciones autoagresivas y es en estos casos cuando el suicidio ocurre es por un "accidente", ya que las personas de alrededor no se percataron de los avisos previos (Marchiori, 2001).

Los múltiples intentos de suicidio de la mujer en muchas ocasiones son interpretados como actos de manipulación. Sin embargo, hay autores como Stengel y Chesler (1972) (citado por Cuevas y cols., 1992) que afirman que: "Al igual que las lágrimas femeninas, las tentativas suicidas en las mujeres constituyen un acto de resignación y desamparo con el procuran obtener recompensas secundarias o un efímero alivio". Pero de acuerdo con Cuevas y cols. (1992), esta no es una situación estática, ya que a medida que van cambiando los roles en las mujeres, se han ido transformando los valores y motivos para suicidarse.

En la mujer suicida existe un callejón sin salida matizado por el caos de su conflicto presente y su personalidad previa. La causa más frecuente son el rechazo de que son objeto por parte del hombre a quien aman, la pobreza, el abandono o la sensación de

derrota e impotencia ante aquello que crónicamente las ha presionado. Todos estos factores ocasionan la desesperación y la autoagresión, factores que se suman a una incapacidad de enfrentar la soledad, el engaño, la indiferencia y el maltrato físico y verbal que reciben, tanto ellas como sus hijos (Cuevas y cols., 1992).

La realidad es que la suicida deje al morir una estela de dudas y complicaciones, se sospecha que la mataron, que la pudieron orillar al suicidio, se estigmatiza a su familia, sus hijos quedan con un trauma psicológico imborrable, los familiares se acusan unos a otros, expone a sus familiares y conocidos a que las autoridades los detengan y hagan investigaciones innecesarias.

Por otro lado también en la cárcel la mujer, estructura situaciones depresivas que muchas veces la conducen a una conducta de suicidio, ya que el factor angustiante que representa el encierro suele desencadenar el deseo de no seguir viviendo manifestada por su conducta autoagresiva.

Finalmente se puede concluir que a partir de la revisión sobre el constructo de personalidad, de su conceptualización y las diferentes formulaciones teóricas acerca de esta, se considera que se han podido identificar algunos de los factores que determinan y modulan, desde la temprana infancia, la personalidad de un individuo. De la misma manera se han abordado los elementos que desde el punto de vista biopsicosocial pueden estar íntimamente asociados a las formas de comportamiento de un individuo o como es la personalidad delincuente. Entre las concepciones históricas y actuales acerca de la personalidad del delincuente se han propuesto las diversas clasificaciones, que se han postulado como modo explicativo de este fenómeno, que permiten elaborar un diagnóstico clínico-criminológico del propio delincuente.

Sin embargo, a pesar de que se ha estudiado poco acerca de la personalidad de la mujer delincuente se han generado algunas teorías sobre este sector de la población delincuente, abordando las teorías sobre los cambios en la delincuencia femenina y las formulaciones acerca de la desproporción entre la delincuencia en hombres y en mujeres, que reconocen la particularidad del conflicto a partir de las diferencias de género. En la revisión sobre la situación actual de la delincuencia femenina en nuestro país, se concluye que los factores más importantes identificados en relación a la personalidad de la mujer

delincuente y el tipo de delito cometido permiten identificar la importancia de realizar estudios que aborden específicamente las características de personalidad de mujeres delincente, particularmente por las implicaciones que tiene ésta en la explicación del fenómeno delictivo en nuestra sociedad, reconociendo también la relevancia del uso de instrumentos como el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2), el que es un instrumento confiable y ampliamente validado en diferentes sectores de población, incluyendo la población objetivo de este estudio, las mujeres delincentes.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el transcurso de los últimos años se ha observado en la República Mexicana un incremento en los índices de delincuencia. Específicamente en las dos últimas décadas, la criminalidad femenina ha aumentado sus cifras de manera considerable, si bien sigue siendo una notable minoría, con relación a los varones, es importante considerar este incremento y analizar desde una perspectiva más amplia las causas y características bajo las cuales se manifiesta este fenómeno; reconociendo su importancia no sólo en el ámbito social, sino también en el económico, político y, por supuesto, psicológico.

Algunas de las investigaciones (Maclaughlin, 1999; Osberg, 1999) que se han realizado en referencia a este tema han considerado como causa del comportamiento delictivo dos factores determinantes: características del individuo (inteligencia, personalidad, juicio lógico y convencional), y situacionales (socio culturales, económicos, antecedentes familiares). Dichas investigaciones, en su mayoría, se han limitado a describir las características de menores infractores, por lo que hay poca información respecto a adultos delincuentes.

Tanto por la relevancia social como por la escasa información que hay respecto a la delincuencia en población adulta en nuestro país, se considera importante determinar las características de personalidad en dicha población. Se han utilizado para la medición de las características de personalidad de los delincuentes pruebas tanto proyectivas (Rorschach, Figura Humana, TAT, Test de Frases Incompletas, como psicométricas (Escala de Inteligencia Weschler para Adultos) e inventarios de autoreporte (Inventario Psicológico de California, Inventarios de Jesness), (Marchiori, 1989; Gough, y Bradley, 1992; Robert, Schmitz).

Entre las pruebas más utilizadas para el estudio de la personalidad, esta el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2), que ha demostrado tener confiabilidad y validez (Schinka y Laline, 1997; Archer, 1997) Sin embargo, para el estudio de la personalidad en población delincuente adulta son pocos los estudios que se han encontrado respecto a sus características de personalidad (Megargee, Merecer, y Carbonell, 1999; Osberg, 1999; Aluja y Pérez, 1995; Ramirez y Villatoro, 1998; Pérez y Ruiz, 2002; Ampudia, 2002).

Por lo anterior, y debido a que el MMPI-2 ha sido adaptado y estandarizado para la población mexicana (Lucio y Reyes, 1994), se considera un instrumento de medición adecuado para la realización de este estudio.

Además se considera que la investigación pueden contribuir a la explicación de algunos de los factores que determinan la compleja ontogénesis de la delincuencia femenina. Los resultados del presente estudio pueden contribuir, por otro lado, a la formulación de programas de tratamiento y prevención, planeados convenientemente desde una perspectiva, no solo de readaptación social, sino también de género. De ahí la importancia de analizar las características de personalidad en mujeres delincuentes, por lo que para este estudio se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características de personalidad que identifican a un grupo de mujeres delincuentes, evaluadas a través del MMPI-2?

4. 2 OBJETIVOS

4. 2. 1. Objetivo general

Analizar cuales son las características de personalidad que presentan un grupo de mujeres delincuentes, así como índices de psicopatología a través del MMPI-2 en este tipo de población.

4. 2. 2. Objetivos específicos

- Identificar las características de personalidad medidas a través del MMPI-2 en mujeres que han cometido delitos.
- Identificar índices de psicopatología en este grupo.
- Analizar si existe relación entre las escalas del MMPI-2 (de validez, clínicas, contenido y suplementarias).

4. 3. HIPÓTESIS

4. 3. 1. Hipótesis Conceptual

Tomando en cuenta las diferentes teorías de la personalidad, y la formulación acerca de la etiología de la conducta delictiva femenina, se hace referencia a que las mujeres pueden emplear formas diferentes a los varones, al cometer un delito (Lima, 1998). Según esta teoría, la mujer se desvía de su papel tradicional, al comportarse en forma anormal, por qué no comete frecuentemente delitos. Si los rasgos de personalidad son diferentes a los varones, entonces es posible inferir que las características de personalidad del comportamiento delictivo de un grupo de mujeres delincuentes pueden cambiar en un perfil, medido a través del MMPI-2.

4. 3. 2. Hipótesis Específicas

1. Es posible identificar las características de personalidad de un grupo de mujeres delincuentes.
2. Existen índices de psicopatología en los perfiles de personalidad obtenidos en una muestra de mujeres delincuentes.
3. Existe relación estadísticamente significativa entre las escalas del MMPI-2 (de validez, clínicas, contenido y suplementarias).

4. 4. VARIABLES

- ❖ Mujeres delincuentes
- ❖ Respuestas al Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2)

4. 4. 1. Definición de variables

Mujer Delincuente: Individuo sano o enfermo que ha llegado a violar el ordenamiento jurídico penal previamente existente, como resultado de un proceso biopsicosocial que solo es entendible en un contexto integral y que por reacción social del estado ha sido etiquetado como delincuente; y que no necesariamente dicha conducta reviste características antisociales, ni todo hecho antisocial es por fuerza delictivo (Soberanes, 1996).

Respuestas al Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2): Se refiere a las respuestas obtenidas como Verdadero o Falso, que al ser convertidas a una puntuación T se obtiene una calificación, la cual permite trazar un perfil, considerando que el MMPI-2 es un inventario auto descriptivo de la personalidad que consta de 567 reactivos, diseñado para evaluar un número de patrones importantes de la personalidad y de los desordenes emocionales. La aplicación puede ser en forma individual o colectiva, además de poseer diversas formas de calificación (manual o por computadora). Los puntajes para obtener el perfil básico del MMPI-2 se basan en una serie de escalas, que tienen dos tipos de indicadores, los de validez y las medidas clínicas, trazándose de manera independiente en el perfil individual. Los reactivos de cada una de las escalas se anotan por número. Antes de trazar el perfil se debe tomar en cuenta que el puntaje K debe agregarse a las siguientes escalas: Hs, Dp, Pt, Es y Ma. La fracción agregada siempre se da según el puntaje crudo de K que haya sido determinado en el proceso de calificar las hojas de respuesta. Las hojas del perfil a utilizar dependerán del género del sujeto. Para indicar algunos de los tipos clave que se obtienen en el MMPI-2, se usa un sistema de codificación que da un perfil más práctico para su interpretación; así a cada escala se le asigna un número, que son la base para codificar los patrones de perfiles. Para realizarlo, el primer paso es escribir los dígitos que representan las escalas clínicas en orden de la elevación del puntaje T, del mayor al menor, hasta haber anotado todos los puntajes. Las escalas de validez se codifican al lado derecho de las clínicas, en orden descendente. Después se

agregan los símbolos de elevación de los puntajes. Una vez obtenido el perfil, se siguen los lineamientos para la interpretación de las escalas (Lucio y Ampudia, 1995).

4. 5. MUESTRA

Es un muestreo intencional (Kerlinger, 1988), que se caracteriza por el uso de juicios y por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas, incluyendo áreas o grupos supuestamente típicos de la muestra.

El grupo cumple las características de un muestreo por cuota, en donde el conocimiento de los estratos de la población (en este caso delincuentes) se utiliza para seleccionar los miembros de una muestra que son representativos, típicos y acordes con ciertos propósitos de la investigación (Kerlinger, 1988).

4. 5. 1. Sujetos

Para esta investigación se tomó en cuenta un total de 164 mujeres del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente considerando los siguientes criterios de inclusión:

- Edad: entre 19 y 60 años.
- Escolaridad mínima: primaria.
- Nacionalidad: mexicana
- Participación totalmente voluntaria

De esta muestra inicial, fueron eliminados 16 casos, de acuerdo con los criterios de exclusión propuestos por Butcher (1989) y adaptados por Lucio (1995), que son aplicables para identificar si un perfil debe o no ser interpretado. Dichos criterios son:

1. Índice de Gough hasta 9
2. Respuestas verdadero hasta 454 (80%)
3. Respuestas falso hasta 454 (80%)
4. Sin responder hasta 29
5. Inver de 5 hasta 13
6. Invar hasta 13

7. Fp hasta 11
8. F hasta 20

Así, a través de la evaluación con estos criterios, la muestra final quedó integrada por 148 casos de mujeres delincuentes.

4.6. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio puede ser clasificado como no experimental o ex post-facto, lo que refiere el hecho de que en la presente investigación no se manipularon las variables, es decir, las variables consideradas existían previamente a la realización del estudio. En este tipo de estudio no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. Las variables (personalidad de las mujeres delincuentes) ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas (Hernández, Fernández y Baptista, 1998).

Es un estudio descriptivo, puesto que se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, aunque las mediciones de dichas variables pueden ser integradas para explicar cómo se manifiesta el fenómeno de interés (Hernández y cols., 1998).

Es un estudio de campo, es decir, una investigación científica dirigida a descubrir las relaciones e interacciones entre variables psicológicas, sociológicas y educativas en estructuras sociales reales; no hay manipulación de variables (Kerlinger, 1988).

4.7. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de un diseño *transversal descriptivo*, por ser un estudio de una sola muestra con una sola aplicación, que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores que se manifiestan en una o más variables. Ya que, como menciona Hernández y cols. (1998) el procedimiento de este tipo de estudios consiste en medir un grupo de personas u objetos, o, generalmente, más variables y proporcionar su descripción; son estudios descriptivos.

Dichos diseños de investigación proporcionan un panorama del estudio de una o más variables en uno o más grupos de personas o indicadores en determinado momento. En ciertas ocasiones, el investigador pretende hacer descripciones comparativas entre grupos o subgrupos de personas.

4. 8. INSTRUMENTO

4. 8. 1. Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2)

Desarrollo del MMPI-2

Desde el inicio se determinó que se guardaría la mayor continuidad posible entre la prueba original y la revisión a realizarse. Lo anterior permitiría guardar y consolidar toda la investigación llevada a cabo hasta la actualidad, información que además mostraría su relevancia sobre la nueva versión.

En primer lugar el proyecto tenía como meta, el trabajar con una muestra contemporánea, normativa, que representara más genuinamente a la población general, que la muestra original de Hathaway en 1940. Otra meta importante consistió en ampliar la reserva de reactivos del MMPI rediseñando algunos de ellos o bien quitando algunos considerados como objetables o fuera de época, diseñando nuevos que agrandaran la dimensión del contenido de la reserva de reactivos.

Aunque el Comité de Reestandarización del MMPI buscó mantener la continuidad con el MMPI original manteniendo las escalas clínicas y de validez relativamente intactas, el MMPI-2 es un instrumento radicalmente diferente en algunos otros aspectos. El instrumento revisado contiene nuevos reactivos y menos reactivos poco convenientes para el examinado. Las normas del MMPI-2 están basadas en una muestra más diversa y étnicamente equilibrada y son más apropiadas para los actuales usuarios de la prueba. Se añadieron nuevas escalas para profundizar en la evaluación psicológica. Se incorporaron nuevas escalas de validez que evalúan las actitudes del examinado, y diversas medidas nuevas que enfocan problemas clínicos que no eran evaluados en el MMPI original, por ejemplo, la escala de reconocimiento de adicción y la escala de desajuste profesional. (Lucio y Ampudia, 1995).

Es importante señalar que las Escalas de Contenido son relativamente fáciles de entender e interpretar, pues son reactivos homogéneos que miden dimensiones simples. Wiggins en 1966 (citado por Lucio y Ampudia, 1995) desarrollo un conjunto de escalas para evaluar dimensiones de contenido. Sin embargo, un número considerable de reactivos de varias de estas escalas fueron eliminados en el proceso de revisión el MMPI. Además, el MMPI-2 contiene muchos nuevos reactivos que no estaban representados en las escalas originales de Wiggins, por lo que las escalas de contenido desarrolladas por el autor resultan incompletas con respecto al MMPI-2.

El MMPI-2 en México

En primer término se procedió a obtener una traducción del instrumento, adecuada a la población mexicana. Posteriormente se llevó a cabo un estudio para obtener las normas en la población de estudiantes universitarios de la UNAM (Lucio, 1994).

La investigación mostró diferencias estadísticamente significativas entre las poblaciones de ambos países; sin embargo, éstas eran menores y las obtenidas en la aplicación del MMPI original, las diferencias fueron pequeñas ya que ninguna de las escalas clínicas en la población mexicana presentó una media que estuvo por arriba de $T= 55$, y desde luego no mostraron niveles psicopatológicos como sucedió con la versión original del instrumento. Lo anterior se aplicó tanto a las escalas básicas como a las de contenido y a las suplementarias. (Lucio y Ampudia, 1995).

En su aplicación a hombres, las mayores diferencias se encontraron en las escalas L y 8 (esquizofrenia). En las mujeres, las mayores diferencias se encontraron en las escalas L y 5 (masculinidad-feminidad) (Lucio, 1994). En las escalas de contenido, los mexicanos puntuaron más alto en la escala de Miedos y las mujeres en la escala de obesividad, miedos y personalidad tipo A..

En las escalas suplementarias, los mexicanos puntuaron más alto en las escalas de Represión y Hostilidad Reprimida, mientras que las mexicanas tuvieron puntuaciones más elevadas en Represión y Desadaptación Profesional (Lucio y Ampudia, 1995). La semejanza entre tres tipos de perfiles mexicanos y norteamericanos es mayor en los hombres que en las mujeres.

Los perfiles de estudiantes mexicanos obtenidos con el MMPI-2 tienden a ser normales, algo que no se obtenía en la aplicación del instrumento original, con el cual la tendencia era mostrar mayor patología. Se observó también que los coeficientes de confiabilidad fueron más elevados en la población mexicana, tanto en las escalas básicas (Durán, 1995), como en las de contenido y las suplementarias (Lucio y Ampudia, 1995).

El instrumento discriminó adecuadamente entre los estudiantes y una muestra de pacientes psiquiátricos (Lucio y Palacios, 1994). Los datos de test-retest, muestran una confiabilidad adecuada (Pérez y Farias, 1995).

Los estudios realizados en los últimos años, con el uso del MMPI-2 como instrumento de evaluación de la personalidad, han reportado que la aplicación de este inventario a población mexicana proporciona resultados más confiables que la versión del MMPI original.

LAS ESCALAS DE VALIDEZ DEL MMPI-2

Escala L de mentiras (15 reactivos)

Hathaway y McKinley introdujeron la escala L (Mentira) para valorar la posibilidad de que el sujeto, haya abordado la prueba con esta actitud en mente. Con relación a este indicador, Hathaway y McKinley redactaron unos reactivos que proporcionan al sujeto la oportunidad para negar varias faltas menores y defectos de su carácter que la mayor parte de personas están dispuestas a admitir como ciertas; aunque la escala L puede reflejar engaño en la situación de prueba, no se puede considerar como medida de la tendencia de esta personas a mentir, o engañar a otros en sus actividades diarias. Más bien sirve como un índice de la posibilidad de que un protocolo de prueba dado ha sido distorsionado por un estilo particular de responder al inventario (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala F de respuestas atípicas (60 reactivos)

En el MMPI-2 esta escala se compone de 60 de los 64 reactivos originales; se desecharon 4 reactivos cuyo contenido era poco conveniente.

Como cada reactivo de esta escala se contestó en la dirección significativa, por no más de diez por ciento de los sujetos del grupo normativo original, no es fácil que una persona que conteste la prueba con el cuidado y la comprensión debidos obtenga un puntaje crudo de más de 5 o 6 o un valor de puntaje T con valor mayor a 55. (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala K de corrección (30 reactivos)

La escala K (de corrección) está compuesta por 30 reactivos y es la más compleja de los indicadores de validez.

En contenido de los reactivos cubre una extensión de características que muchos individuos prefieren negar acerca de ellos mismos o de sus familias. Sin embargo, muchos otros piensan que estos mismos atributos no son ofensivos y hasta los consideran positivos cuando se aplican a ellos mismos y a sus familias. De tal manera que los puntajes por arriba de la media en la escala K pueden reflejar la tendencia a que, de una manera sutil, se inclinan las respuestas en dirección a minimizar las implicaciones de que existe un control emocional pobre e ineficiencia personal. Sin embargo, es importante observar que las personas que funcionan bien y son estables emocionalmente se describen a si mismos esencialmente de la misma manera; es decir que en realidad sus vidas están tan bien llevadas como informan en esta escala. Por lo tanto, es de vital importancia que una elevación específica de la escala K se evalúe dentro del contexto de la demás información sobre el sujeto de la prueba: se necesitan los datos sobre la historia de un individuo y sus circunstancias actuales para poder distinguir entre el sujeto que funciona bien y es psicológicamente sano, y el que tiene un enfoque marcadamente defensivo y evasivo hacia el inventario (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala Fp (F posterior) (84 reactivos)

Los procedimientos utilizados para la construcción de esta escala fueron similares a los empleados en la escala F. La versión de la Fp actual incluye 40 reactivos, que se encuentran en la parte posterior del inventario. La elevación en Fp podría indicar que el sujeto dejó de prestar atención a los reactivos que se presentan en la parte final del folleto

y que contestó esencialmente al azar. La escala Fp es indicadora de invalidez, así, un puntaje T mayor de 120 indica que un protocolo no debe ser interpretado.

Sin embargo, puntajes T mayores a 80 podrían sugerir ciertas respuestas inapropiadas en los reactivos de la parte final de la prueba, indicando que la interpretación de escalas de contenido y suplementarias basadas en estos reactivos, debe hacerse con precaución. Los sujetos que responden verdadero a la mayor parte de reactivos o que simulan en dirección negativa, también producen puntajes muy elevados en Fp (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala de Inconsistencia en las respuestas verdadero: INVER (23 reactivos)

Esta escala se compone de 23 pares de reactivos opuestos en contenido, en los cuales la combinación de dos Verdaderos o Falsos es semánticamente inconsistente.

El puntaje INVER (TRIN) en bruto se obtiene sustrayendo el número de pares de reactivos ante los cuales los sujetos respondieron inconsistentemente con dos falsas respuestas, del número de pares de reactivos en los cuales los sujetos respondieron inconsistentemente con dos respuestas verdaderas, y añadiendo entonces un valor constante de 9 a la diferencia. El INVER puede variar de 0 a 23; los valores altos en INVER indican la tendencia a dar respuestas de verdadero indiscriminadamente y los puntajes de INVER indican una tendencia a dar respuestas de falso en la misma forma. Cuando un INVER es muy alto o muy bajo el perfil puede ser inválido (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala de inconsistencia de respuestas variables: INVAR. (67 reactivos)

Esta escala fue desarrollada como un indicador adicional de validez, mostrando las tendencias a responder inconsistentemente. Se compone de 49 pares de respuesta (verdadero-falso, falso-verdadero, verdadero-verdadero, falso-falso) (Lucio y Ampudia, 1995).

LAS ESCALAS CLÍNICAS BÁSICAS

En el MMPI-2 se incluyen las mismas escalas clínicas básicas que en el MMPI original aunque con algunas modificaciones. Para la interpretación de las escalas clínicas del MMPI-2 se considera elevación moderada a la puntuación T entre 60 y 64 y alta a la puntuación T igual o mayor a 65. Las puntuaciones bajas en la mayoría de las escalas clínicas no se interpretan como presencia de cualidades particulares. Con excepción de la escala 0 (introversión social) y la escala 5 (Masculinidad-feminidad), cuya significación es bipolar. Es decir, que se interpretan tanto en las puntuaciones bajas como en los rangos elevados (Lucio y Ampudia, 1995).

Escala de Hipocondriasis, 1 (Hs)

McKinley y Hathaway (1940) (citado por Lucio y Ampudia, 1995), eligieron el constructo clínico de hipocondriasis para desarrollar la primera escala de su inventario multifásico. Ellos definieron la hipocondriasis como "preocupación anormal, psiconeurótica, acerca de la salud corporal". La mayoría de los pacientes incluidos en el grupo criterio eran adultos que estaban excesivamente preocupados por procesos corporales, aunque no existía una base orgánica para sus problemas.

Originalmente la escala de Hipocondriasis se construyó con 33 reactivos, esta escala del MMPI-2 contiene 32 de esos reactivos originales; se eliminó un reactivo durante la revisión debido a su contenido objetable.

Los reactivos de la escala 1 son obvios y se traslapan principalmente con otras escalas neuróticas, en particular la escala 3 que incluye 20 reactivos de Hs. Los reactivos no están restringidos a un sistema del cuerpo o a un patrón de síntomas; más bien, incluyen malestar general, dolores, debilidad, fatiga y mala salud; y otros problemas sensoriales; tos, dificultad en el sueño; mareos y entumecimiento.

La escala Hs ha sido ampliamente investigada y se ha encontrado que se relaciona con quejas médicas excesivas, malestar crónico y extrema preocupación hipocondríaca. Sèller y Butcher (1991) (citado por Lucio y Ampudia, 1995), encontraron que la escala 1 tenía una elevación prominente entre pacientes con dolor crónico. La escala 1 discriminaba bien entre grupos clínicos que tenían como característica una fuerte

preocupación somática. Las correlaciones de Hs para hombres y para mujeres en la muestra normativa, fueron valoradas por sus parejas como sujetos centrados en preocupaciones por la salud, reportando dolores de cabeza, problemas estomacales y con frecuencias manifestaban generalmente agotamiento.

Las personas con puntuaciones elevadas muestran preocupaciones corporales excesivas, síntomas somáticos vagos y quejas indefinidas. Si la elevación es muy marcada ($T=76$ o más) puede llegar a inmovilizarse por sus síntomas. La preocupación constante de estas personas por su salud, da lugar a disminución de la eficiencia, aun cuando no están incapacitados con una enfermedad real. Tienden a ser egoístas y narcisistas, además de pesimistas y con actitudes derrotistas. Estas personas pueden expresar hostilidad de forma indirecta y raramente la expresan abiertamente, otros pueden verse a sí mismos como aburridos, poco entusiastas, sin ambiciones, e inactivos en la comunicación verbal. Se ha visto que los individuos con calificación alta en esta escala, no responden bien a la terapia psicológica, tienden a buscar solamente tratamiento médico, y por lo general terminan con la terapia debido a que el terapeuta es visto como poco proveedor de atención y apoyo.

Escala de Depresión, 2 (D)

Es la segunda escala clínica de la hoja del perfil básico, proporciona al intérprete una medida de depresión sintomática. El cuadro clínico evaluado por esta escala es el de un marco mental negativo en general en el que el individuo reporta una pobre moral, pérdida de esperanza en el futuro, insatisfacción de la vida y estado de ánimo bajo.

Inicialmente, la escala 2 fue desarrollada determinando aquellos reactivos del MMPI que discriminaban significativamente entre los pacientes deprimidos y el grupo normal. Fueron incluidos en la escala una cantidad de reactivos adicionales a fin de aminorar la elevación de la escala obtenida por pacientes que no habían sido diagnosticados como deprimidos, pero que padecían de algún otro trastorno. En la escala de Depresión del MMPI-2, se eliminaron tres reactivos objetables.

Butcher (1989) (citado por Lucio y Ampudia, 1995), demostró que la calificación de la escala D diferenciaba claramente a los pacientes deprimidos de los normales, con un puntaje T de 65 se obtiene una buena separación entre los dos grupos.

La interpretación de puntajes elevados de esta escala en individuos de la población general, recibió gran soporte empírico del estudio de evaluación de parejas en el Proyecto de Reestandarización del MMPI (Butcher y cols., 1989). Los hombres y mujeres que puntuaban alto en la escala D, eran vistos por sus cónyuges generalmente como inadaptados, con pérdida de energía y de autoconfianza. Sus parejas reportaban que tendían con facilidad a estar melancólicos y tristes, a abandonar rápidamente sus tareas y que estaban muy preocupados acerca de que algo malo pasaría. El MMPI-2 está compuesto 57 reactivos que no sólo muestra sentimientos de desesperanza, sino también características básicas de personalidad de responsabilidad excesiva, normas personales estrictas y tendencia a sentirse frecuentemente culpables.

Puntajes elevados en esta escala muestran personas deprimidas, infelices, disfóricos, autocríticos, intolerantes y pesimistas. Pueden tener en exceso culpa, expresar preocupaciones somáticas, fatiga, poca energía y tensión. Son introvertidas, se muestran tímidas, aisladas y tienden a mantener distancia psicológica evitando involucrarse con otras personas. Generalmente son percibidos como prudentes, pasivos y no-assertivos y tienden a hacer concesiones en las relaciones interpersonales para evitar conflictos. Los que obtienen puntajes elevados tienden a estar motivados para recibir tratamiento.

Escala de Histeria, 3 (Hi)

Durante el desarrollo del MMPI original Hataway y McKynley (1940) (citado por Lucio y Ampudia, 1995), proporcionaron una medida objetiva de un fenómeno clínico complejo referido como histeria de conversión. Los pacientes con un trastorno conversivo a menudo manifiestan un patrón poco frecuente de características de personalidad compuesto por una asertividad social negada y compleja.

La escala integrada por 60 reactivos, describe a individuos con puntaje elevado como psicológicamente inmaduros, caprichosos e infantiles. El contenido de la escala 3 es complejo porque está compuesto por varios grupos de reactivos aparentemente no

relacionados y que describen dolencias somáticas, negación de problemas psicológicos y extroversión o facilidad social (Lucio y Ampudia, 1995).

Las elevaciones moderadas en esta escala son comúnmente producidas por individuos que intentan dar su mejor imagen en una solicitud de trabajo. Cuando los puntajes de Hi son muy elevados ($T = \text{ó} > 65$), el significado de la escala cambia reflejando la probabilidad de haber mostrado problemas físicos vagos y preocupación por la salud. Cuando Hi es muy elevada refleja una tendencia al desarrollo de preocupaciones somáticas en respuesta a los eventos estresantes. Los individuos con puntajes elevados en Hi, usualmente presentan síntomas somáticos de una naturaleza vaga e indefinida, también tienden a reaccionar al estrés desarrollando síntomas físicos, tales como dolores de cabeza, dolor pectoral, debilidad y taquicardia. Los síntomas aparecen repentinamente y disminuyen con relativa rapidez. Los individuos con puntajes altos en Hi son considerados como carentes de conciencia acerca de la etiología de fondo de sus síntomas y acerca de sus propias motivaciones y sentimientos. También son sujetos que carecen de ansiedad tensión y depresión, aunque en algunas situaciones y cuando otras escalas están elevadas (como D, y Pt) estos síntomas pueden aparecer.

También se ha encontrado que estos individuos que puntúan alto son psicológicamente inmaduros, añiados, infantiles, egocéntricos, narcisistas y ególatras. Por su egocentrismo y narcisismo esperan atención y afecto excesivo de los demás y pueden recurrir a la manipulación para obtenerlos. Sus relaciones interpersonales son superficiales e indirectas por lo que no expresan hostilidad ni resentimiento abiertamente. Tienden a mostrarse extrovertidos, amigables, platicadores y entusiastas, aunque algo superficiales. Pueden ocasionalmente actuar abiertamente sus impulsos sexuales o de manera agresiva con poca conciencia de su conducta, raramente reportan ilusiones, alucinaciones o suspicacia. Puede mostrar un entusiasmo inicial con el tratamiento, pero los esfuerzos para cambiar su conducta, con frecuencia ineficaces, son aparentemente lentos para lograr conciencia de las causas de su conducta y son resistentes a las interpretaciones psicológicas; responden bien a las advertencias o sugerencias directas, si sus defensas no resultan amenazadas (Ampudia, 1994).

Escala de Desviación Psicopática, 4 (Dp)

Integrada por 50 reactivos, esta escala fue desarrollada por Hathaway y McKinley en 1944 como una medida de tendencia antisocial y tendencia psicopática. El contenido de los reactivos Dp es muy heterogéneo lo que hace algo compleja la interpretación de la escala. Sin embargo, el puntaje total esta altamente correlacionado con comportamientos que indican problemas familiares o conductuales de naturaleza agresiva, manipulación interpersonal e impulsividad.

Se ha encontrado que las grandes elevaciones en esta escala tienen relación con la pertenencia a diferentes grupos, incluyendo personalidades sociopáticas (Guthrie, 1952), delincuentes (Rempel, 1958), adictos a drogas (Hill, Haertzen y Glaser, 1960), prisioneros (Panton, 1969) y ladrones de tiendas (Beck y McIntyre, 1977) (citado por Ampudia, 1994). Sin embargo, las investigaciones también han mostrado que los puntajes de Dp están relacionados con características de personalidad de grupos normales.

Quienes puntúan alto se han encontrado comprometidos en conductas antisociales, tienen actitudes rebeldes hacia las figuras de autoridad, tienen relaciones familiares tormentosas, tienden a culpar a sus padres de sus problemas, y muestran una historia de bajo rendimiento escolar, o pobre historia laboral. Si están casados pueden tener problemas maritales. De la misma manera, son vistos como impulsivos, se empeñan en la gratificación inmediata de los impulsos, no planifican bien, actúan sin considerar las consecuencias, son impacientes, muestran una limitada tolerancia a la frustración, tiene pobreza de juicio y toman riesgos que otros evitan.

La gente con Dp elevada es vista como inmadura, aniñada, narcisista, egocéntrica y egoísta. En las situaciones sociales son vistos como ostentosos, exhibicionistas e insensibles. Se interesan en los demás solamente en términos de poder usarlos para sus propios propósitos, usualmente son simpáticos y crean una buena primera impresión, aunque son poco profundos y superficiales en las relaciones, parecen incapaces de establecer relaciones cálidas con los demás. Son vistos como extrovertidos, poco reservados y conversadores, activos enérgicos, espontáneos y seguros de si mismos.

Se ha encontrado individuos con altas calificaciones en Dp, son hostiles agresivos, sarcásticos, cínicos, resentidos, rebeldes y opositoristas. Presentan reacciones agresivas y fácilmente responden con conductas de ataque e incluso muestran poca culpa por su conducta negativa. Muchos individuos con este tipo de perfil pueden fingir culpa o remordimiento cuando están en problemas, usualmente parecen carecer de ansiedad incapacitante, depresión y síntomas psicóticos.

En relación a las posibilidades para el cambio los que califican alto en esta escala son vistos como incapaces de beneficiarse de las experiencias y como carentes de metas definidas, muestran una ausencia de respuesta emocional profunda, y no pueden formar una relación terapéutica, tienden a carecer de motivación y reportan sentimientos de aburrimiento y vacío. El pronóstico del tratamiento se considera usualmente pobre, debido a que son resistentes al cambio en la terapia, tienden a culpar a otros de sus dificultades y a intelectualizar sus problemas. Aunque pueden estar de acuerdo con el tratamiento para evitar castigos como la cárcel u otra consecuencia desagradable, probablemente terminan la terapia psicológica antes de que se efectúe un cambio.

Escala de Masculinidad – Femenidad, 5 (Mf)

Esta escala, compuesta por 56 reactivos, a diferencia de las demás, no está basada para su construcción en un síndrome o patología clínica, sino evalúa características de personalidad de acuerdo al rol psicosexual. Los reactivos de la escala 5 son heterogéneos, en su mayoría relacionados con intereses y elecciones ocupacionales, con muy pocos que indican problemas psicológicos o síntomas (Lucio y Ampudia, 1995).

Las elevaciones de esta escala reflejan intereses valores y características de personalidad, pueden tener significado tanto los puntajes elevados como los bajos. Las interpretaciones de esta escala difieren por género, nivel educativo, estatus socioeconómico y niveles de elevación.

Los puntajes elevados de hombres en esta escala, tradicionalmente se interpretan como indicación de patrones de intereses y conductas más femeninos y una negación de los intereses estereotípicamente masculinos. Con elevaciones más extremas, los hombres que califican alto pueden tener conflictos de identidad sexual, pueden estar inseguros de

los roles masculinos o tener modales afeminados. También probablemente respaldan una variedad de intereses artísticos y estéticos. Pueden ser vistos como inteligentes y que valoran los intereses cognitivos. Otras características se refieren a que son sensibles, tolerantes y que permiten el desarrollo de los demás. Las cualidades de sumisión pueden ser aparentes y las conductas de actuación son improbables.

Los hombres que califican bajos pueden ser considerados como "machos". Respaldan valores extremadamente masculinos, sobreenfatizan la fuerza y proezas físicas. Pueden ser vistos con inflexibles, groseros, crudos o vulgares. Se ha sugerido que los puntajes extremadamente bajos son indicativos de dudas acerca de su masculinidad, habilidad intelectual limitada, rango estrecho de intereses, inflexibles y poco originales en sus habilidades para resolver problemas. Sin embargo en hombres sin educación secundaria no se deberán sobreinterpretar los puntajes bajos.

Como los puntajes T en esta escala para mujeres corren de manera opuesta a aquellos de los hombres, esta escala es esencialmente inversa para los dos sexos (con excepción de cuatro reactivos nuevos que funcionan igual para ambos sexos). Los puntajes elevados en mujeres reflejan características positivas, tales como la asertividad, el vigor, competencia, y seguridad. También se muestra agresividad, dominancia y rudeza. Las mujeres con puntuaciones bajas pueden reflejar pasividad, sumisión, inseguridad, y dudas acerca de su femineidad, docilidad y conducta deferente (Ampudia, 1994).

Escala de Paranoia, 6 (Pa)

Paranoia, compuesta por 40 reactivos, evalúa patrones de conducta de suspicacia, desconfianza, creencias ilusorias, excesiva sensibilidad interpersonal, pensamiento rígido y externalización de culpa comúnmente encontrados en trastornos paranoides. (Hathaway, 1956) (citado por Ampudia, 1994).

Las investigaciones sobre el MMPI en muestras clínicas, indican que la escala de Paranoia (P) esta relacionada con psicopatología severa (Graham y Butcher, 1988) (citado por Ampudia, 1994).

Los individuos que tienen elevaciones muy marcadas ($T=80$) a menudo muestran conducta francamente psicótica, trastornos del pensamiento, delirios de persecución o de grandeza e ideas de referencia. Tienen a sentirse maltratados, atormentados y se encuentran enojados y resentidos. Guardan resentimientos hacia los demás y usan la proyección como mecanismo de defensa. Los diagnósticos frecuentemente aplicados a individuos con elevaciones extremas en esta escala son esquizofrenia, paranoia, o personalidad paranoide.

Son hipersensibles y responden exageradamente a las reacciones de otros, sienten que la vida los trata con crudeza, racionalizan y culpan a otros, son suspicaces y defensivos, son hostiles, resentidos y discuidores. Los que califican alto son vistos como moralistas y rígidos y tienden a sobrevalorar la razón. Son vistos con un pronóstico pobre para terapia debido a que no les gusta hablar acerca de problemas emocionales y usualmente tienen dificultad para establecer rapport con el terapeuta.

Escala de Psicastenia, 7 (Pt)

La escala de Psicastenia, compuesta por 48 reactivos, fue desarrollada originalmente para evaluar un trastorno psicológico que hoy se podría describir como un trastorno de ansiedad con rasgos obsesivo-compulsivos (Hataway y McKinley, 1942) (citado por Ampudia, 1994).

Las investigaciones sobre esta escala han demostrado que esta asociada con ansiedad severa y debilitante. Esta escala se refiere en parte a síntomas diversos, en general refleja ansiedad y angustia, así como normas morales estrictas, tendencia a culparse porque las cosas no salen bien y esfuerzos para controlar rigidamente los impulsos.

Las personas con puntuaciones elevadas tienden a ser ansiosas, tensas y agitadas, manifiestan incomodidad y preocupación constante. Pueden ser además deprimidos, temerosos y con problemas de concentración. Se consideran a sí mismos introspectivos, meditativos e indecisos, obsesivos y compulsivos. Se sienten inseguros e inferiores, llenos de dudas, autocríticos, y autodescalificadores, por lo que temen al fracaso y tienen poca confianza en ellos mismos. Se les considera rígidos, hipercríticos y moralistas

debido a que poseen normas estrictas para sí mismos y para los demás. Son muy perfeccionistas conscientes y propensos a la culpa, además de caracterizarse por ser meticulosos. Carecen de ingenio y originalidad en la solución de problemas, son torpes, formales y vacilantes. Tienden a distorsionar la importancia de los problemas y a reaccionar exageradamente ante problemas situacionales menores. Frecuentemente son tímidos y no tienen buena interacción social. Son difíciles de conocer, sin embargo, se preocupan acerca de su popularidad y aceptación. Son sensibles, muestran introspección en sus problemas, tienden a intelectualizar y a racionalizar. A menudo son descritos como pulcros, ordenados, organizados, meticulosos, persistentes y de fiar, así mismo son resistentes a las interpretaciones en terapia, expresan hostilidad hacia la figura del terapeuta, permanecen en terapia por más tiempo que la mayoría de los pacientes y con frecuencia tienen progresos lentos pero graduales.

Escala de Esquizofrenia, 8 (Es)

Es una escala compuesta por 78 reactivos, y dada la complejidad de la escala y el gran número de rasgos de personalidad y conductas sintomáticas que evalúa, la interpretación puede modificarse dependiendo de la elevación de la escala (Lucio y Ampudia, 1995).

Los individuos cuya calificación T se encuentra entre 65-69 tienden a tener un estilo de vida poco común, alejados de lo convencional y a sentirse algo enajenados de los demás. Se sienten distantes y diferentes de los demás y pueden tender al aislamiento, pueden sentirse inferiores, apartarse y desinteresarse de los contactos con los demás. Usan la fantasía como defensa en contra de situaciones desagradables y presentan muchas ensoñaciones. Con algo inmaduros y preocupados acerca de sí mismos. Manifiestan inconformidad y renuencia a aceptar los convencionalismos. Algunos pueden ser impulsivos, agresivos o ansiosos.

Los que califican muy alto (70 a 79) muestran un tipo esquizoide, no se sienten parte del medio social, son aislados, enajenados e incomprensidos. Reportan sentirse inaceptados por los demás, y con frecuencia son silenciosos e inaccesibles. Evitan el trato con la gente y las situaciones nuevas, dan la impresión de ser tímidos, retraídos y no se involucran en frecuentes contactos interpersonales. Son incapaces de mostrar sus

sentimientos y tienden a reaccionar ante el estrés retirándose a sus fantasías y ensueños. Tienen la dificultad para separar la realidad de la fantasía, tienen grandes dudas de sí mismos y se sienten inferiores. Pueden manifestar confusión de su rol sexual. Son inconformistas, inusuales, no convencionales y excéntricos. Los demás los miran como tercos, malhumorados, discutidores e inmaduros. Algunas personas con altas calificaciones, son también imaginativos, abstraídos y con metas vagas; a menudo parecen carecer de la información básica para resolver los problemas, tienen pobre pronóstico en terapia y son reuuentes a relacionarse de forma significativa con el terapeuta. Pueden permanecer en terapia más tiempo que la mayoría, y eventualmente pueden llegar a confiar en su terapeuta.

Los que puntúan extremadamente alto (T=80) pueden mostrar conducta obviamente psicótica, confusión, desorganización y desorientación.

Escala de Hipomanía, 9 (Ma)

Hipomanía se encuentra compuesta por 46 reactivos; las investigaciones sobre esta escala han demostrado que esta asociada a la conducta patológica y con correlaciones sintomáticas. Gilberstadt y Dukcer (1965) (citado por Ampudia, 1994) encontraron que los pacientes con Ma elevada, eran hiperactivos, alcohólicos, pretenciosos y habladores. Eran lo que más frecuentemente eran diagnosticados como maniaco depresivos, de tipo maniaco y con tendencia a presentar problemas de tipo laboral.

Se ha demostrado que los individuos normales con elevaciones en esta escala, son egocéntricos, muy activos y astutos (Gough, McKee y Yandell, 1955) (citado por Ampudia, 1994).

Las mujeres con Ma elevada eran evaluadas por sus esposos como habladoras, usaban ropa extraña, hacían grandes planes, se ponían muy excitadas o felices por pequeñas razones, agitadas, tomaban muchos riegos y reñían con los demás. Los hombres eran vistos por sus esposas como mandones, respondían sin pensar, muy habladores, reclaman y demandan atención, toman drogas que no son prescritas por un médico.

Los que califican muy alto ($T=75$) son vistos como hiperactivos, con lenguaje acelerado y pueden tener alucinaciones o delirios de grandeza. Pueden expresar un amplio rango de intereses, pero no usan la energía con prudencia y tienden a no concluir los proyectos por su desorganización y dispersión. Algunas personas con puntaje elevado pueden ser creativas, emprendedoras e ingeniosas; sin embargo, muestran poco interés en la rutina o los detalles. Tienen baja tolerancia a la frustración y pueden tener dificultades para inhibir la expresión de los impulsos. Pueden presentar episodios de irritabilidad, hostilidad y reacciones agresivas. Usualmente son irrealistas, con optimismo sin reservas, con aspiraciones grandiosas y que exageran los méritos y la importancia de sí mismos. Son incapaces de ver sus propias limitaciones y son vistos por los demás como extrovertidos, sociables y gregarios. Les gusta estar rodeados de gente y pueden crear una primera impresión buena debido a que son amigables, simpáticos y entusiastas, sus relaciones tienden a ser superficiales y son manipuladores, falaces y poco confiables, por lo que experimentan problemas en las relaciones interpersonales. Pueden tener periodos de agitación y episodios de depresión. Son comunes las dificultades en el trabajo y en la escuela y son resistentes a las interpretaciones lo que ocasiona que la terapia pueda terminar prematuramente (Ampudia, 1994).

Quienes tienen una calificación T de 65 a 74 son vistos como enérgicos, activos, habladores y tienen un amplio rango de intereses, parece que prefieren más la acción que el pensamiento, pero pueden no usar su energía con prudencia o ver los proyectos hacia su terminación. Son normalmente sociables, manipuladores, persuasivos, locuaces y algo impulsivos. Tienen a experimentar problemas del estado de ánimo, tales como la exaltación o la euforia sin causa alguna, autoorientación extrema o impulsividad.

Para los que califican bajo $T < 65$ a 35 se observan bajos niveles de actividad y energía, letargo, indiferencia, apatía y son difíciles de motivar. Tienen fatiga crónica, agotamiento físico, depresión, ansiedad y tensión. Carecen de confianza en sí mismos y son sinceros, tranquilos, modestos, apartados, retirados, impopulares y sobrecontrolados.

Escala de Introversión social, 0 (Is)

La escala de Introversión social está compuesta por 69 reactivos. Gough, McKee y Yandell (1955) (citado por Ampudia, 1994), proporcionaron un cuadro claro de los

individuos que calificaban alto, estos eran lentos, carentes de originalidad, inseguros, indecisos, inflexibles y sobrecontrolados e inhibidos socialmente. Los sujetos que calificaban bajo fueron vistos por Hathaway y Meehl (1953) (citado por Ampudia, 1994), como extrovertidos, sociables, habladores, asertivos y osados.

La escala mide una dimensión bipolar de personalidad en la cual los puntajes elevados evalúan introversión social y los puntajes bajos reflejan extroversión social. A diferencia de otras escalas las puntuaciones en la tanto bajas como altas, pueden ser interpretadas clínicamente.

Lo que califican alto ($T = \text{ó} > 65$) son socialmente introvertidos, se sienten más cómodos solos o con pocos amigos cercanos, son reservados, tímidos y retraídos. Tienden a sentirse incómodos al estar rodeados por el sexo opuesto, son difíciles de llegar a conocer y son sensibles a lo que piensan los demás. Sin embargo les perturba no involucrarse con otras personas. Muestran tendencia a ser sobrecontrolados y probablemente no manifiesten sus sentimientos abiertamente. Son sumisos y condescendientes en las relaciones, por lo que se someten ante la autoridad.

Los individuos con la alta son vistos por los demás como serios, confiables, dependientes, prudentes, convencionales, poco originales en su enfoque de los problemas, rígidos, inflexibles en sus actitudes y opiniones e indecisos. Tienden a preocuparse demasiado, son irritables y ansiosos, malhumorados, propensos a la culpa y tienen episodios de depresión o estado de ánimo bajo.

Quienes califican bajo ($t = \text{ó} < 45$) son sociales, extrovertidos, gregarios, amigables y habladores. Tienen una fuerte necesidad de estar rodeados por gente. Son usualmente expresivos, tienen fluidez verbal, son activos, enérgicos, vigorosos, interesados en el estatus, poder y reconocimiento y buscan las situaciones de competencia. Muchas veces tienen problemas con el control de impulsos y pueden actuar sin considerar las consecuencias de sus acciones. Suelen ser inmaduros, autoindulgentes, superficiales, poco sinceros en las relaciones, manipuladores, oportunistas y despiertan resentimiento y hostilidad en los otros.

ESCALAS DE CONTENIDO

Estas escalas son de gran ayuda para precisar o afinar la interpretación de las elevaciones en las escalas clínicas. El valor de las escalas de contenido trasciende el sentido puramente complementario, ya que tienen significado teórico y poder predictivo elevado, pues han mostrado coeficientes de validez iguales o superiores a los de las escalas clínicas (Lucio y Ampudia, 1995).

Es a través de ellas y debido a la homogeneidad de sus constructos, que se puede obtener información sobre la personalidad que no se encuentra en otras escalas clínicas. Estas escalas pueden interpretarse aplicando los significados particulares de cada elevación de la escala de contenido. Evalúan cuatro áreas clínicas generales:

1. Síntomas o tensiones internas;
2. Tendencias agresivas externas;
3. Autoconcepciones negativas; y
4. Área de problemas generales: sociales, familiares, en el trabajo y en el tratamiento

1. Síntomas o tensiones internas

Ansiedad (ANS)

En esta escala, que consta de 23 reactivos, los sujetos con puntuaciones altas muestran síntomas de ansiedad, problemas somáticos y falta de concentración. Temen volverse locos, sienten tensión constante y tienen dificultades para tomar decisiones. Están conscientes de sus problemas (Ampudia, 1994).

Miedos (MIE)

Para la escala Miedos, formada por 23 reactivos, una calificación alta indica la existencia de miedos específicos, como pueden ser el ver sangre, temor a lugares altos, encerrados u oscuros; miedo a animales como serpientes, arañas o ratones. Miedos a fenómenos naturales como tormentas, agua, fuego y desastres (Ampudia, 1994).

Obsesividad (OBS)

Es esta escala constituida de 16 reactivos, las personas que puntúan alto, presentan dificultades en la toma de decisiones. Meditan exageradamente sobre sus problemas provocando la impaciencia de los demás. Cualquier cambio los llena de tensión. Pueden presentar conductas compulsivas, y llegar a abrumarse por sus propios pensamientos (Ampudia, 1994).

Depresión (DEP)

En la escala Depresión, formada por 33 reactivos, los puntajes elevados señalan pensamientos depresivos significativos. Implican sentimientos de tristeza y desinterés por la propia vida. Se ven infelices, lloran con facilidad y expresan desesperanza y vacío interior. Pueden tener ideas suicidas o deseo de estar muertos. Pueden sentirse condenados por haber cometido pecados imperdonables. Creen no poder ser apoyados por los demás (Ampudia, 1994).

Preocupación por la salud (SAU)

Los sujetos con calificaciones altas en esta escala, formada por 36 reactivos, muestran síntomas físicos en relación con las diversas funciones corporales, como pueden ser síntomas gastrointestinales (vómito, náusea, etc.) problemas neurológicos (vértigo, desmayo, etc); problemas sensoriales; síntomas cardiovasculares (como taquicardias); problemas de piel; diversos dolores y molestias respiratorias. Se preocupan por la salud y se sienten más enfermos que la mayoría de las personas (Ampudia, 1994).

Pensamiento delirante (DEL)

En esta escala, constituida de 23 reactivos, los individuos con calificaciones altas en esta escala se caracterizan por procesos de pensamiento psicótico. Pueden mostrar alucinaciones auditivas, visuales u olfatorias, pudiendo ellos mismos reconocer que sus pensamientos son extraños. También puede implicar ideas paranoides, como de que alguien conspira en contra de ellas, o que tratan de envenenarlos. Estos sujetos pueden creer que tienen una misión o poderes especiales (Ampudia, 1994).

2. Tendencias Agresivas Externas

Enojo (ENJ)

Los sujetos con puntajes altos en la escala Enojo, que consta de 16 reactivos, muestran dificultades para controlar su enojo, ellos mismos se consideran irritables, gruñones e impacientes. Pueden sentir deseos de romper o dañar cosas, llegando a perder el control y lastimar físicamente a la gente, o romper objetos (Ampudia, 1994).

Cinismo (CIN)

En la escala Cinismo, que esta compuesta de 23 reactivos, las personas con puntuaciones elevadas, suponen motivaciones ocultas y negativas detrás de las acciones de los demás. Piensan que la gente puede ser honesta por miedo a ser descubierta. No confían en la gente por suponer que las personas sólo se utilizan entre si, y por lo tanto cuando se muestran amistosas es por razones egoístas. Tienen actitudes negativas y hostiles con compañeros de trabajo, familiares o amigos (Ampudia, 1994).

Prácticas antisociales (PAS)

Para esta escala, que contiene 22 reactivos, un puntaje elevado indica individuos con actitudes aversivas hacia los demás, parecidas a las de la escala CIN. Refieren problemas en los años escolares y muestran actitudes antisociales como robar en mercados, etc., que pueden conducirlos a problemas con la ley. Disfrutan con las conductas de los criminales y piensan que no está mal, evitar el cumplimiento de la ley siempre y cuando no sean atrapados (Ampudia, 1994).

Personalidad Tipo A (PTA)

Los puntajes altos en esta escala, que consta de 19 reactivos, señalan a individuos muy trabajadores y activos que con frecuencia se muestran impacientes, irritables y tensos. El día no es suficientemente largo para terminar todo lo que se han propuestos, por lo que no les gusta ser interrumpidos (Ampudia, 1994).

3. Autoconcepto Negativo

Baja autoestima (BAE)

En esta escala, conformada por 24 reactivos, Las personas con puntajes elevados tienen una opinión pobre sobre sí mismas. Sienten no agradar a los demás y piensan que no los consideran importantes. Se consideran poco atractivos, torpes e inútiles, sintiendo ser una carga para los demás. No confían en sí mismos y no aceptan cumplidos. Se sienten abrumados por sus defectos (Ampudia, 1994).

4. Área de problemas generales

Incomodidad Social (ISO)

En la escala Incomodidad social, que esta formada por 24 reactivos, los sujetos con puntuaciones elevadas tienen dificultad para relacionarse con los demás, por lo que prefieren estar solos. No se integran socialmente al grupo. Ellos mismos se consideran como tímidos, no agradándoles las fiestas o las reuniones sociales (Ampudia, 1994).

Problemas Familiares (FAM)

Las puntuaciones elevadas en esta escala, integrada por 25 reactivos, muestran problemas y pleitos importantes del sujeto con sus familiares. Pueden incluso sentir odio por los miembros de su familia. Describen a sus familiares como poco agradables y poco afectuosos. Consideran sus matrimonios infelices y faltos de afecto (Ampudia, 1994).

Dificultades en el trabajo (DTR)

Para Dificultades en el trabajo, formada por 33 reactivos, las puntuaciones elevadas indican conductas que provocan un desempeño laboral pobre. Algunos de los problemas de estas personas se relacionan con poca confianza en sí mismos, falta de concentración, obesividad y tensión, así como dificultad para tomar decisiones. Algunos argumentan haber sufrido falta de apoyo familiar en la elección de su carrera, cuestionamientos

personales sobre dicha lección y actitudes negativas hacia los compañeros de trabajo (Ampudia, 1994).

Rechazo al tratamiento (RTR)

En esta escala, que cuenta con 26 reactivos, los sujetos con puntuaciones elevadas manifiestan actitudes negativas hacia los médicos y tratamiento de salud mental. No creen que nadie pueda entenderlos o ayudarlos. No discuten sus problemas personales con nadie por considerarlos muy incómodos. Pueden desear que todo permanezca igual en su vida y creen que un cambio es imposible. Prefieren pasar por alto una crisis o dificultad que enfrentaría (Ampudia, 1994).

ESCALAS SUPLEMENTARIAS

Es un grupo de escalas adicionales que enriquecen la interpretación de las escalas básicas y que amplía el conocimiento de problemas y desórdenes clínicos. En la interpretación de estas escalas no hay un límite absoluto para las puntuaciones altas y bajas. En general, las puntuaciones $T > 65$ deben considerarse como puntuaciones altas, y las puntuaciones $T < 40$ como puntuaciones bajas (Ampudia, 1994).

Ansiedad (A)

Formada por 39 reactivos, esta escala investiga angustia, ansiedad, inconformidad y disturbios emocionales generales (Ampudia, 1994).

Represión (R)

Compuesta por 37 reactivos, Represión se refiere a características como: tendencia a ser convencionales, sumisión, así como necesidad de esforzarse por evitar disgustos o situaciones desagradables (Ampudia, 1994).

Fuerza del Yo (Fyo)

Fuerza del Yo, compuesta por 52 reactivos, es una medida de adaptación, de fortaleza, de recursos personales y de funcionamiento eficiente. Es también un buen indicador general de salud psicológica (Ampudia, 1994).

Alcoholismo de Mac Andrew (Mac-A)

Para esta escala, que consta de 49 reactivos, los puntajes elevados pueden estar asociados con la propensión a la adicción en general, más que con la tendencia al alcoholismo solamente. Además de sugerir la posibilidad de un problema de abuso de sustancias, los puntajes altos son característicos de personas que son socialmente extrovertidas, exhibicionistas y que están dispuestas a correr riesgos (Ampudia, 1994).

Hostilidad reprimida (Hr)

Formada por 28 reactivos, esta escala proporciona una medida de la capacidad individual para tolerar la frustración sin tomar represalias y la tendencia de las personas a responder apropiadamente a la provocación en la mayoría de los casos, aunque ocasionalmente demuestren respuesta de agresión exagerada sin provocación aparente (Ampudia, 1994).

Dominancia (Do)

Compuesta por 25 reactivos, es una medida de la tendencia de un individuo a tener ascendente y control sobre sus relaciones interpersonales (Ampudia, 1994).

Responsabilidad Social (Rs)

Esta escala, compuesta de 30 reactivos, la escala evalúa características como: capacidad de la persona para aceptar las consecuencias de su propia conducta, responsabilidad, integridad y compromiso para con el grupo (Ampudia, 1994).

Desajuste Profesional (Dpr)

Esta escala, que consta de 41 reactivos, es útil para identificar la existencia de problemas emocionales en los jóvenes durante los estudios profesionales, pero no muy útil en predecir futuras dificultades de adaptación. Los puntajes altos muestran poca adaptación del sujeto e indica ineficiencia, pesimismo y angustia (Ampudia, 1994).

Escalas de Género Masculino y Género Femenino (GM y GF)

Formada por 47 reactivos para el Género Masculino y 46 reactivos para el Género Femenino, se relaciona para sujetos masculinos GM con una gran confianza en sí mismo, perseverancia marcada y amplitud de intereses, además de la carencia de temores o sentimientos de autoreferencia. Para las mujeres GM también se relaciona con una gran confianza en sí mismas, con honestidad y disposición para probar nuevas cosas, también indica ausencia de preocupaciones y sentimientos de autoreferencia. Para sujetos masculinos GF se relaciona con religiosidad, la tendencia a no hacer juramentos o maldecir, además de ser francos en señalar a otros sus faltas personales. También se correlaciona con el ser impositivo, tener poco control sobre el propio temperamento y propensión al abuso de drogas y alcohol. Para las mujeres GF también se relaciona con religiosidad y problemas con el alcohol y las drogas (no prescritas) (Ampudia, 1994).

Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS)

La escala de Desorden por Estrés Postraumático de Keane (EPK), formada por 46 reactivos y Desorden por Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), compuesta por 60 reactivos, son escalas que tienden en gran parte a ser más independientes una de la otras. Ambas pueden usarse conjuntamente para mejorar la clasificación diagnóstica.

4.9. PROCEDIMIENTO

- Se llevó a cabo el acuerdo con las autoridades correspondientes de la Institución (Dirección General de Prevención y Readaptación Social).

- Se procedió a seleccionar la muestra de acuerdo con: edad (19 a 60 años), escolaridad (mínimo primaria) y la situación jurídica dentro de la Institución (procesadas o sentenciadas).
- Una vez conformada dicha muestra se procedió a la aplicación del MMPI-2 de manera individual a cada una de las personas seleccionadas. Posteriormente se revisaron las aplicaciones para verificar que todos los reactivos estuvieran contestados, incluyendo como datos importantes; la edad, la escolaridad y la situación jurídica de cada una de las internas.
- Ya que se concluyó la fase de aplicación de la prueba, se procedió a la calificación de forma manual y al análisis del instrumento.
- Para trazar el perfil, se agregó una fracción o todo el puntaje K a los puntajes crudos de las siguientes escalas: Hs, Dp, Pt, Es y Ma, para corregir las puntuaciones crudas.
- Una vez trazados los perfiles se interpretaron según el procedimiento señalado en el manual para su calificación.
- Se llevó a cabo el tratamiento estadístico de las escalas de validez, clínicas, de contenido y suplementarias del MMPI-2.

4.10. ANÁLISIS DE DATOS

Para esta investigación se llevó a cabo un análisis estadístico de los datos a través del paquete para Ciencias Sociales SPSS versión 8.5, de la siguiente manera:

- 1) Se utilizó una estadística descriptiva como frecuencias y porcentajes de las variables edad, escolaridad, estado civil, tipo de delito, tipo de ingreso y situación jurídica.
- 2) Se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y desviación estándar de las 43 escalas (de validez, clínicas, de contenido y suplementarias) del MMPI-2 con el fin de obtener un perfil de personalidad de la muestra.
- 3) Se utilizó estadística paramétrica, por medio de la prueba estadística (r) de Pearson para identificar la correlación entre las escalas del MMPI-2 (De Validez, Clínicas, de Contenido y Suplementarias).

Asimismo se realizó el análisis cualitativo de los perfiles para determinar los índices de patología del grupo de mujeres delincuentes. Kaszdin (1998) define este tipo de análisis como aquellos diseñados para describir, interpretar y comprender la experiencia humana y elaborar el significado que esta experiencia tiene para los participantes. Una de las principales características de este tipo de análisis es que es una descripción detallada sin referencia a medidas específicas, categorías o determinada escala con base en un constructo.

Este análisis cualitativo se considera importante para mejorar la comprensión e interpretación de los datos, ya que como menciona Kaszdin (1998) la investigación cualitativa puede contribuir a la Psicología para enriquecer la evaluación e interpretación de la información obtenida.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con base en el objetivo planteado para la presente investigación, que fue identificar las características de personalidad e índices de psicopatología de un grupo de mujeres delincuentes, los resultados se obtuvieron analizando los datos mediante el paquete estadístico para las Ciencias Sociales SPSS/PC. Se utilizó un programa de estadística univariada, es decir, de un factor a la vez, calculando las estadísticas que describen la distribución de los datos obtenidos de una muestra de mujeres delincuentes.

En primer lugar se utilizó una estadística descriptiva, frecuencias y porcentajes para las variables relacionadas con las características de la muestra de investigación: edad, escolaridad, estado civil, tipo de delito, tipo de ingreso y situación jurídica.

Posteriormente, como segundo análisis estadístico se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y desviación estándar de las 43 escalas (de validez, clínicas, de contenido y suplementarias) del MMPI-2 con el fin de obtener un perfil de personalidad de la muestra obtenida y analizar el nivel del puntaje T de las escalas para determinar los índices de patología del grupo objeto de estudio.

Como último procedimiento se realizó un análisis con base a estadística paramétrica, al obtener el Coeficiente de Correlación (r) de Pearson, para conocer si existe relación entre las diferentes escalas del MMPI-2 (clínicas de contenido y suplementarias), en la muestra obtenida de un grupo de mujeres delincuentes.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Como primer análisis y con el objetivo de describir las características específicas de los sujetos que integran la muestra estudiada, se obtuvo la distribución de frecuencias, así como porcentajes, para cada una de las siguientes variables: Edad, Escolaridad, Estado Civil, Tipo de Delito, Tipo de Ingreso y Situación jurídica.

Edad

En la Tabla 1 se observa que los datos obtenidos en cuanto a la edad de las mujeres delincuentes, ésta varía en general entre los 19 y los 58 años. Por ser un rango tan amplio, se tabularon en intervalos, siendo el más elevado, el que corresponde a los sujetos de 34 a 38 años de edad lo que representa un 21.6% de la muestra. Le sigue el rango de 29 a 33 años, que equivale a un 18.2% de los casos. Le sigue el intervalo de 24 a 28 años con un 17.6%, el siguiente intervalo lo ocupan las edades que fluctúan entre 19 a 23 y el intervalo de 39 a 43 teniendo para cada uno de ellos el 14.2%. El siguiente le corresponde al rango de edad de 44 a 48 años con un 12.1%, posteriormente se encuentran las edades de entre 54 y 58 años con un porcentaje del 1.4% y por último en el intervalo de 49 a 53 años de edad se obtiene el valor más bajo con un 0.7%. *La media de edad obtenida en el grupo fue $X = 33.42$ con una desviación estándar de 8.50.*

TABLA 1
Distribución de frecuencias y porcentajes
para la variable Edad
(n=148)

Edad	Frecuencia	Porcentaje
19-23	21	14.2
24-28	26	17.6
29-33	27	18.2
34-38	32	21.6
39-43	21	14.2
44-48	18	12.1
49-53	1	0.7
54-58	2	1.4
Total	148	100%

Escolaridad

En la Tabla 2, se describen los valores obtenidos para la variable escolaridad, observando que la mayoría de las mujeres (61 de los casos) tienen una formación de nivel secundaria lo que corresponde al 41.2% de los casos, le sigue el nivel de primaria con 45 casos que equivalen a un 30.4%, posteriormente el 21.6% corresponde al nivel bachillerato con 32 casos y por último, en menor proporción, se encuentra el nivel de licenciatura con 10 de los sujetos lo que representa el 6.8% de la muestra.

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	45	30.4
Secundaria	61	41.2
Bachillerato	32	21.6
Licenciatura	10	6.8
Total	148	100.0%

Estado Civil

Con respecto a la variable estado civil, los datos se describen en la Tabla 3, observando que el porcentaje más elevado del grupo (41 casos) corresponde a aquellas mujeres que dicen vivir en Unión Libre, lo que equivale al 27.7%. Así mismo, 40 de ellas dijeron ser solteras dando como resultado un 27.0 %, 29 de las mujeres son casadas, que corresponde al 19.6 % de los casos, el siguiente lugar lo ocupan las que están separadas con el 13.5%; es decir 20 mujeres, le siguen las viudas con el 8.1%; o sea 12 mujeres, finalmente el 4.1% lo ocupan las mujeres (6 casos) que están divorciadas.

TABLA 3
Distribución de frecuencias y porcentajes
para la variable Estado Civil
(n=148)

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	40	27.0
Casada	29	19.6
Unión Libre	41	27.7
Divorciada	6	4.1
Separada	20	13.5
Viuda	12	8.1
Total	148	100.0%

Tipo de delito

Con relación al tipo de delito, los resultados se describen en la Tabla 4, encontrando que, el que se presenta con mayor frecuencia en este grupo de mujeres delincuentes, es el correspondiente a Daños contra la salud, con un total de 62 casos, es decir el 41.9% de la muestra; el segundo lugar lo ocupa el delito de Robo, con 34 casos, que corresponde al 23.0%; en siguiente termino se encuentra el Homicidio, donde se ubican 21 casos, lo que equivale al 14.2%.

En orden de frecuencia, se presenta a continuación la categoría integrada por Otros Delitos (lesiones, violación a la ley general de población), con un total de 12 casos, que corresponde al 8.1% de la muestra de investigación. Así mismo el delito de Fraude, se ubica con un porcentaje bajo en el grupo, con un total de 11 sujetos, es decir, un 7.4% de la muestra. Por ultimo, el porcentaje más bajo le corresponde al delito de Privación Ilegal de la Libertad, en el que se ubican 8 mujeres delincuentes, representando el 5.4% del total de la muestra.

TABLA 4
Distribución de frecuencias y porcentajes
para la variable Tipo de Delito
(n=148)

Delito	Frecuencia	Porcentaje
Homicidio	21	14.2
Robo	34	23.0
Daños c/la salud	62	41.9
Fraude	11	7.4
Privación de Libertad	8	5.4
Otros delitos	12	8.1
Total	148	100.0%

Tipo de ingreso

Por lo que se refiere a la variable Tipo de Ingreso, puede observarse en la Tabla 5 que el 79.1% del total de la muestra, que equivale a 117 mujeres, son primodelinquentes, es decir, que es la primera vez que se encuentran en una institución penitenciaria. Mientras que el 20.9%, con un total de 31 mujeres delinquentes son reincidentes; se trata de personas que han cometido dos o más veces conductas delictivas.

TABLA 5
Distribución de frecuencias y porcentajes
para la variable Tipo de Ingreso
(n=148)

Tipo de Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Primodelincente	117	79.1
Reincidente	31	20.9
Total	148	100.0%

Situación Jurídica

Respecto a la variable Situación Jurídica, que se refiere a la situación legal bajo la que se encuentra reclusas, presenta en primer lugar de frecuencias a las personas que se encuentran Sentenciadas, es decir que ya han recibido por parte de un juez la pena o castigo por la comisión del delito, con un 43.2%, que corresponde a un total de 64 casos. En segundo lugar se ubica la Situación jurídica de Ejecutoriadas, que se refiere a quienes ya están purgando su sentencia, con un total de 50 mujeres, es decir, un 33.8%. En tercer término puede observarse la Situación Jurídica de Procesadas, quienes se encuentran aún bajo juicio legal, en donde se ubican 32 sujetos que corresponden al 21.6% de la muestra de investigación, y por último la Situación Jurídica de Indiciadas, es decir, a quienes apenas se les ha iniciado un proceso legal, presenta únicamente 2 casos, es decir, el 1.4%.

TABLA 6
Distribución de frecuencias y porcentajes
Para la variable Situación Jurídica
(n=148)

Situación Jurídica	Frecuencia	Porcentaje
Indiciada	2	1.4
Procesada	32	21.6
Sentenciada	64	43.2
Ejecutoriada	50	33.8
Total	148	100.0%

5. 2 PUNTAJES DE LA MEDIA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

Como segundo procedimiento estadístico se obtuvieron medidas de tendencia central, como media y desviación estándar para cada una de las 43 escalas del MMPI-2 (*de Validez, Clínicas, de Contenido y Suplementarias*), a partir de los puntajes T lineales y Uniformes que corresponden a la calificación normalizada del instrumento y así obtener el perfil de personalidad de las mujeres delincuentes.

ESCALAS DE VALIDEZ

Con el objetivo de identificar el puntaje promedio de las escalas de validez, se obtuvieron las calificaciones T (Lineales) a partir de las normas de calificación para población mexicana femenina (Lucio, 1994). Los datos se analizaron a través de obtener el puntaje de la media y la desviación estándar de cada una de las escalas, mismas que se describen a continuación:

Escala	Media	D. E.
L de Mentiras	52.43	11.71
F de Infrecuencia	66.18 *	18.07
K de Corrección	43.16	10.66
F Posterior	66.91 *	20.91
INVAR	59.11	11.42
INVER	65.45 *	10.85

*T > 60

En la Tabla 7, se observa el puntaje de la media obtenido en las escalas de validez, se encuentra que los valores van de T= 43.16 a 66.91, siendo la escala más elevada la que corresponde a la escala F posterior y la más baja a la escala K de corrección. Las escalas que obtienen un puntaje mayor a T 60, y que pueden ser por su elevación clínicamente relevantes, son F de infrecuencia, F posterior y la escala de Inconsistencia de Respuestas verdaderas (INVER).

La elevación de la escala Fp ($X = T 66.91$) que es la más alta de este grupo de escalas, se relaciona con las características de exageración de síntomas o psicopatología severa. Por otro lado, la puntuación obtenida en la escala F ($X = T 66.18$) sugiere un perfil general válido. Aun cuando dicha elevación se relaciona también, con la exageración de síntomas y representa un indicador de un amplio número de problemas psicológicos. La elevación correspondiente a la escala de Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER) ($X = T 65.45$), puede tener relación con la tendencia de las participantes para responder indiscriminadamente a los reactivos como "verdadero". A pesar de dichas elevaciones, el perfil obtenido para la muestra de mujeres delincuentes no es considerado

inválido, pues el nivel del puntaje de la media de la mayoría de las escalas cubre los requisitos para ser un perfil válido.

ESCALAS CLÍNICAS

Se identificó también el puntaje promedio de las escalas clínicas, obtenido de las calificaciones T (Lineales y Uniformes) a partir de las normas de calificación para población mexicana femenina (Lucio, 1994). Los datos se analizaron a través de obtener el puntaje de la media y la desviación estándar de cada una de las escalas, mismas que se describen a continuación:

Escala	Media	D. E.
Hipocondriasis (Hs)	55.98	13.07
Depresión (D)	54.98	11.29
Histeria (Hi)	54.06	12.37
Desviación Psicopática (Dp)	59.03	13.28
Masculinidad-feminidad (Mf)	52.30	12.35
Paranoia (Pa)	63.67 *	14.45
Psicastenia (Pt)	57.39	21.00
Esquizofrenia (Es)	61.49 *	16.66
Hipomanía (Ma)	56.63	11.25
Introversión Social (Is)	55.67	10.02

*T = > 60

En la **Tabla 8** puede observarse en el puntaje de la media de las escalas clínicas básicas, se identificaron valores que van de T= 52.30 hasta un valor de T= 63.67, en este sentido el puntaje menor corresponde a Masculinidad-Feminidad (Mf), y el puntaje más elevado corresponde a la escala Paranoia (Pa). En cuanto a las escalas que se consideran clínicamente significativas para la muestra de mujeres delincuentes son las escalas de Paranoia y Esquizofrenia.

Los indicadores que describen la escala de Paranoia (X = 63.67) se relacionan con personas que pueden ser hipersensibles y que responden exageradamente a las reacciones de otros, sienten que la vida las trata con crudeza, son suspicaces, defensivas, hostiles y resentidas. Puede tratarse también de personas cautelosas, probablemente moralistas y rígidas en exceso; estas personas pueden presentar

dificultades para vincularse afectivamente debido a que no les gusta hablar acerca de sus problemas emocionales, lo que las convierte en personas distantes y aparentemente aisladas.

Mientras tanto, la elevación de la escala Esquizofrenia ($X = 61.49$), se ha relacionado con personas que pueden llegar a manifestar poco interés por los demás, pueden ser poco prácticas, con una importante tendencia a ser irritables y pueden tener preocupaciones religiosas: Son también sujetos impulsivos, agresivos y ansiosos. Por otro lado se trata de personas incapaces de mostrar sus sentimientos y que tienden a refugiarse en sus fantasías ante situaciones que les generan un fuerte estrés. Son personas que con frecuencia carecen de la información elemental para enfrentarse a situaciones cotidianas, así como para la solución de problemas.

ESCALAS DE CONTENIDO

Al obtener el puntaje promedio de las escalas de contenido, a partir de las calificaciones (T Uniformes) de las normas para población mexicana femenina (Lucio, 1994), se analizaron los datos a través de obtener el puntaje de la media y la desviación estándar de cada una de las escalas, mismas que se describen a continuación:

TABLA 9		
Media y D.S. Escalas de Contenido del MMPI-2		
(n=148)		
Escala	Media	D. S.
ANS	58.64	12.55
MIE	54.53	11.13
OBS	55.69	11.94
DEP	61.73 *	13.56
SAU	60.93 *	13.24
DEL	60.61 *	13.21
ENJ	55.15	12.88
CIN	57.53	10.42
PAS	59.25	12.82
PTA	54.58	13.16
PTA	54.58	13.16
BAE	54.91	11.93
BAE	54.91	11.93
ISO	55.58	10.30
ISO	55.58	10.30
FAM	54.22	11.49

FAM	54.22	11.49
DTR	57.64	12.34
RTR	59.04	12.79

*T = > 60

A través de la Tabla 9 puede observarse que los valores obtenidos en las escalas de Contenido, van de T= 54.22 hasta T= 61.73, siendo el puntaje más elevado el que corresponde a la escala de Depresión (DEP), y el puntaje más bajo fue para la escala de Problemas Familiares (FAM). Las escalas que resultan clínicamente significativas de acuerdo a su elevación T > 60 son, Depresión (DEP), Preocupación por la salud (SAU) y Pensamiento Delirante (DEL).

Algunos de los criterios que se describen cuando se eleva la escala de Depresión (DEP) es que, puede ser un indicador de sentimientos de tristeza, relativa incertidumbre sobre el futuro así como desinterés sobre la vida. Pueden ser personas que se muestran intranquilas e infelices que lloran con facilidad y se sienten sin esperanza y con una fuerte sensación de vacío interior, pueden además presentar ideas e intentos de suicidio así como deseo de estar muerto. Se trata de individuos que consideran estar condenados o que han cometido pecados imperdonables, y que no perciben fuentes de apoyo en otras personas.

Por lo que se refiere a la escala de Preocupación por la salud (SAU), su elevación se relaciona con personas que presentan síntomas físicos en relación con las diversas funciones corporales, que se preocupan por su salud y frecuentemente se sienten más enfermas que la mayoría de las personas.

Con relación a la escala de Pensamiento Delirante (DEL), se hace referencia a individuos que no confían en los demás, que se conducen con timidez y cautela, son personas suspicaces y que ocasionalmente pueden presentar alucinaciones auditivas, visuales, olfativas o cinestésicas; así como la creencia de que alguien está conspirando en su contra.

ESCALAS SUPLEMENTARIAS

También se obtuvo el puntaje promedio de las escalas suplementarias, obtenido a través de las calificaciones T (Lineales) de las normas para la población mexicana

femenina (Lucio, 1994). Los datos se analizaron a partir de haber obtenido el puntaje de la media y la desviación estándar de cada una de las escalas, mismas que se describen a continuación

Escala	Media	D. E.
A	57.80	12.20
R	49.10	10.99
Fyo	40.03	21.66
MAC-A	61.77 *	14.03
Hr	50.27	11.45
Do	40.45	11.47
Rs	39.30	21.17
Dpr	56.78	12.01
GM	42.54	11.13
GF	39.22	27.15
EPK	61.55 *	14.21
EPS	60.09 *	13.98

* T = > 60

Como se puede apreciar en la Tabla 10, los puntajes correspondientes a la media para las escalas suplementarias se ubican en niveles de elevación que van de T= 39,22 a 61,77. En cuanto a las escalas que por su elevación T= 60, son consideradas como clínicamente significativas, se encuentran Alcoholismo de Mc-Andrew (Mac-A), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS).

Los indicadores que describen la escala de Alcoholismo de Mc-Andrew (Mac-A), (X = 61,77) hacen referencia a personas que son socialmente extrovertidas, exhibicionistas, dispuestas a correr riesgos, y que adicionalmente pueden presentar abuso en el consumo de sustancias, no sólo con el alcohol. Las escalas de Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) (61,55) y Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) (60,09), se relacionan con la presencia de síntomas de estrés, tales como ansiedad, depresión y pensamientos intrusivos, característicos en individuos que han estado expuestos a eventos traumáticos.

5.3 INTERCORRELACIÓN (r) DE PEARSON PARA LAS ESCALAS DEL MMPI-2 (VALIDEZ, CLÍNICAS, DE CONTENIDO Y SUPLEMENTARIAS).

Como siguiente procedimiento, se llevo a cabo un análisis de los datos mediante la prueba estadística (r) de Pearson, con el objetivo de obtener la intercorrelación entre cada una de las escalas del MMPI-2. Este tipo de prueba calcula la correlación entre variables; indica el número de valores con que calcula el coeficiente, así como el significante de éste. La correlación es una medida de asociación entre variables, muestra cuánta relación existe entre los valores de una con respecto a los de la otra o de otras. Así, el propósito de obtener intercorrelaciones fue analizar el grado con el que la conducta evaluada por una escala, se asocia con el comportamiento detectado por otra de las escalas de un grupo (Validez, Clínicas, Contenido y Suplementarias) del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2).

ESCALAS DE VALIDEZ

Los resultados obtenidos en las intercorrelaciones de las escalas de validez del MMPI-2 se describen en la siguiente tabla:

	L	F	K	FP	INVAR	INVER
L		-.396**	.615**	-.365**		-.165*
F			-.582**	.719**	.324**	.318**
K				-.613**	-.238**	-.444**
FP					.308**	.313**
INVAR						.247**

** Nivel de significancia al .01
 * Nivel de significancia al .05

A través de la Tabla 11 puede observarse en general que los valores de la correlación para las escalas de validez van de .165 a .719. Se observaron niveles de significancia de .05 y .01 en la mayoría de las escalas.

La escala L de mentiras se correlaciona positivamente con la escala K de Corrección y negativamente con las escalas de F de Infrecuencia, F posterior (Fp) y la escala de Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER).

Por su parte la escala F de infrecuencia mantiene una correlación positiva con la escala F posterior y las escalas de Inconsistencia de Respuestas Variables (INVAR) e Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER). De la misma manera se observa que la escala F de infrecuencia se relaciona negativamente con la escala K de Corrección. Resalta como una correlación mayor a .70, la mantenida con la escala F posterior.

Se puede observar que la escala K de corrección, presenta correlación negativa con las escalas F posterior y las escalas de Inconsistencia de Respuestas Variables (INVAR) e Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER).

Con respecto a la escala F Posterior mantiene una correlación positiva con las escalas de Inconsistencia de Respuestas Variables (INVAR) e Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER) cuyo nivel de significancia es de 0.01.

Por último, la escala de Inconsistencia de Respuesta Variables (INVAR) presenta correlación positiva con la escala de Inconsistencia de Respuestas Verdaderas (INVER) al nivel de significancia de 0.01.

ESCALAS CLÍNICAS

Los resultados obtenidos en las intercorrelaciones de las escalas clínicas del MMPI-2 se describen en la siguiente tabla:

	Hs	D	Hi	Dp	Mf	Pa	Pt	Es	Ma	Is
Hs		.549**	.680**	.328**	-.198*	.352**	.264**	.415**		.167*
D			.605**	.452**	-.240**	.576**	.501**	.552**		.554**
Hi				.528**	-.272**	.430**	.307**	.447**		
Dp						.483**	.367**	.627**	.406**	.219*

Dp						.483**	.367**	.627**	.406**	.219*
Mf						-.202*				
Pa							.425**	.703**	.283**	.474**
Pt								.509**	.221**	.403**
Es									.478**	.517**

** Intercorrelación con un nivel de significancia al .01

* Intercorrelación con un nivel de significancia al .05

En la Tabla 12 puede observarse que los valores de correlación, en las escalas clínicas, oscilan entre .167 y .703, con un nivel de significancia al .05 y .01 en la mayoría de las escalas.

Con respecto a la escala de Hipocondriasis (Hs) se encontró una correlación positiva, de mayor a menor puntaje, con las escalas Histeria (Hi), Depresión (D), Esquizofrenia (Es), Paranoia (Pa), Desviación Psicopática (Dp) Psicastenia (Pt) e Introversión social (Is). En tanto, presenta relación negativa con la escala Masculinidad-femineidad.

En cuanto a la escala de Depresión (D) la correlación es positiva de mayor a menor con las escalas de Histeria (Hi), Paranoia (Pa), Introversión social (Is), Esquizofrenia (Es), Psicastenia (Pt) y Desviación Psicopática (Dp), mientras que con la escala Masculinidad-femineidad (Mf), su relación es negativa.

Por lo que se refiere a la escala de Histeria (Hi) las correlaciones con otras escalas clínicas es positiva de mayor a menor para Desviación psicopática (Dp), Esquizofrenia (Es), Paranoia (Pa) y Psicastenia (Pt) y una relación negativa con la escala Masculinidad-Femineidad (Mf).

Respecto a la escala de Desviación Psicopática (Dp), se observa una correlación positiva en orden descendente de acuerdo al puntaje, con las escalas Esquizofrenia (Es), Paranoia (Pa), Hipomanía (Ma), Psicastenia (Pt) e escala Introversión social (Is).

La Escala Masculinidad-femineidad (Mf) mantiene correlación negativa con la escala Paranoia (Pa). No se observa relación positiva con ninguna escala.

En lo que se refiere a la escala Paranoia (Pa), esta mantiene correlación positiva, de mayor a menor puntaje, con las escalas de Esquizofrenia (Es), con un nivel de

significancia mayor a .70, así mismo con las escalas de Introversión social (Is), Psicastenia (Pt), e Hipomania (Ma).

Por otro lado la escala de Psicastenia (Pt), correlaciona positivamente de mayor a menor con las escalas de Esquizofrenia (Es), Introversión social (Is) e Hipomania (Ma).

La escala de Esquizofrenia (Es) solo se correlaciona positivamente con Introversión social (Is) e Hipomania (Ma).

ESCALAS DE CONTENIDO

En el análisis de los datos de las escalas de contenido los resultados obtenidos en las intercorrelaciones fueron los siguiente:

TABLA 13
Intercorrelación Escalas de Contenido
(n = 148)

	ANS	MIE	OBS	DEP	SAU	DEL	ENJ	CIN	PAS	PTA	BAE	ISO	FAM	DTR	RTR
ANS		.618**	.716**	.773**	.709**	.612**	.615**	.464**	.335**	.598**	.655**	.508**	.577**	.782**	.644**
MIE			.517**	.518**	.524**	.468**	.363**	.268**		.410**	.515**	.353**	.277**	.597**	.395**
OBS				.728**	.495**	.681**	.689**	.564**	.485**	.658**	.684**	.421**	.646**	.820**	.693**
DEP					.655**	.586**	.692**	.466**	.412**	.564**	.770**	.528**	.727**	.833**	.826**
SAU						.548**	.472**	.319**	.208**	.394**	.526**	.347**	.535**	.599**	.508**
DEL							.499**	.512**	.394**	.510**	.578**	.305**	.569**	.647**	.555**
ENJ								.439**	.528**	.737**	.539**	.441**	.694**	.629**	.592**
CIN									.665**	.513**	.477**	.290**	.458**	.532**	.565**
PAS										.501**	.323**	.230**	.464**	.405**	.428**
PTA											.522**	.473**	.505**	.643**	.599**
BAE												.501**	.619**	.806**	.807**
ISO													.439**	.517**	.550**
FAM														.637**	.698**
DTR															.779**

** Intercorrelación con un nivel de significancia al .01

* Intercorrelación con un nivel de significancia al .05

A través de la Tabla 13 se observa de manera general que los valores de correlación para las escalas de Contenido van de .208 a .833. Así mismo se observa que la mayoría de las correlaciones corresponden a un nivel de significancia de .01 y sólo la

escala de preocupación por la salud obtuvo un nivel de significancia al .05 con la escala de prácticas antisociales.

Es importante señalar que este grupo de escalas se han clasificado en grupos de acuerdo a las siguientes áreas: Conductas Sintomáticas Internas, tendencias Agresivas externas, Autoconcepto negativo y el área de problemas generales. A continuación se describen las intercorrelaciones de acuerdo a estas áreas:

Respecto al área de Conductas sintomáticas internas puede observarse que la escala de Ansiedad (ANS) se correlaciona positivamente de mayor a menor de acuerdo al puntaje con las escalas de Depresión (DEP), Obsesividad (OBS) y Preocupación por la salud (SAU), que obtiene un nivel de significancia mayor a .70. Así mismo esta escala se correlaciona con las escalas de Miedos (MIE) y Pensamiento delirante (DEL). En el área de Tendencias Agresivas Externas, la escala de Ansiedad correlaciona positivamente con las escalas de Enojo (ENJ), Personalidad tipo A (PTA), Cinismo (CIN) y Prácticas antisociales (PAS). Correlaciona también con Baja autoestima (BAE), que pertenece al área de Autoconcepto Negativo. Y del área de problemas generales esta escala, presenta correlación con Dificultades en el trabajo (DTR), resaltando su nivel de correlación mayor a .70. Rechazo al tratamiento (RTR), Problemas familiares (FAM) e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

La escala de Miedos (MIE), mantiene correlación positiva con las escalas del área de Conductas sintomáticas internas de Preocupación por la salud (SAU), Depresión (DEP), Obsesividad (OBS) y Pensamiento delirante (DEL). Del área de Tendencias agresivas externas correlaciona con Personalidad tipo A (PTA), Enojo (ENJ) y Cinismo (CIN). En el área de Autoconcepto Negativo muestra correlación con la escala Baja autoestima (BAE). En cuanto al área de Problemas Generales correlaciona con las escalas Dificultades en el trabajo (DTR), en la que se obtiene un nivel de correlación mayor a .70; correlaciona también con Rechazo al tratamiento (RTR), Problemas familiares (FAM) e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

Así mismo la escala Obsesividad (OBS), presenta una correlación positiva en el área de Conductas Sintomáticas Internas con la escala Depresión (DEP), en la que se observa un nivel de significancia mayor a .70; correlaciona también con Pensamiento delirante (DEL) y Preocupación por la salud (SAU). En el área de Tendencias Agresivas

Externas correlaciona con las escalas Enojo (ENJ), Personalidad tipo A (PTA), Cinismo (CIN) y Prácticas antisociales (PAS). Así mismo correlaciona con Baja autoestima (BAE) del área de Autoconcepto Negativo. Y en cuanto al área de Problemas generales correlaciona con la escala Dificultades en trabajo (DTR), con un nivel significancia mayor a .70; presenta correlación también con las escalas, Rechazo al tratamiento (RTR), Problemas familiares (FAM), e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

La escala Depresión (DEP), correlaciona con las escalas Preocupación por la salud (SAU) y Pensamiento delirante (DEL) del área de Conductas Sintomáticas Internas. En cuanto al área de Tendencias Agresivas Externas, se observa correlación con las escalas Enojo (ENJ), Personalidad tipo A (PTA), Cinismo (CIN) y Prácticas antisociales (PAS). Así mismo, se identifica una correlaciona con Baja autoestima (BAE), del área de Autoconcepto Negativo. En cuanto al área de Problemas Generales presenta correlación con las escalas Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR) y Problemas familiares (FAM), con un nivel de significancia mayor a .70; correlaciona también con la escala Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

Respecto a la escala de Preocupación por la salud (SAU), la correlación es positiva con la escala de Pensamiento delirante (DEL) que corresponde al área de Conductas Sintomáticas Internas. En las escalas que pertenecen al área de Tendencias Agresivas Externas, correlaciona con Enojo (ENJ), Personalidad tipo A (PTA), Cinismo (CIN) y Prácticas antisociales (PAS). En el área de Autoconcepto negativo correlaciona con Baja autoestima (BAE). Por lo que se refiere al área de Problemas Generales presenta correlación con Dificultades en el trabajo (DTR), Problemas familiares (FAM), Rechazo al tratamiento (RTR) e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

Por lo que se refiere a la escala Pensamiento delirante (DEL) se observa correlación positiva con las escalas de Cinismo (CIN), Personalidad tipo A (PTA), Enojo (ENJ) y Prácticas antisociales (PAS) que corresponden al área de Tendencias Agresivas Externas. En cuanto al área de Autoconcepto Negativa correlaciona con la escala Baja autoestima (BAE). Muestra también correlación con las escalas Dificultades en el trabajo (DTR), Problemas familiares (FAM), Rechazo al tratamiento (RTR) e Incomodidad social (ISO), del área de Problemas Generales

La escala Enojo (ENJ) correlaciona positivamente con Personalidad tipo A (PTA), que obtiene un nivel de significancia mayor a .70, con Prácticas antisociales (PAS) y Cinismo (CIN), que corresponden al área de Tendencias Agresivas Externas. También correlaciona con Baja autoestima (BAE) en el área de Autoconcepto Negativo. Y en el área de Problemas Generales se observan correlaciones con las escalas Problemas familiares (FAM), Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR), e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

La escala Cinismo (CIN) correlaciona positivamente con las escalas Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA) del área de Tendencias Agresivas Externas. Correlaciona a su vez con la escala Baja autoestima (BAE) del área de Autoconcepto Negativo. En el área de Problemas Generales se observa correlación con las escalas Rechazo al tratamiento (RTR), Dificultades en el trabajo (DTR), Problemas familiares (FAM) e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

La escala Prácticas Antisociales (PAS) presenta una correlación positiva con la escala de Personalidad tipo A (PTA) que corresponde al área de Tendencias Agresivas Externas. Correlación también en el área de Autoconcepto Negativo con la escala Baja autoestima (BAE). En cuanto al área de Problemas Generales correlaciona con las escalas Problemas familiares (FAM), Rechazo al tratamiento (RTR), Dificultades en el trabajo (DTR) e Incomodidad ante situaciones sociales.

Por lo que respecta a la escala de Personalidad Tipo A (PTA), ésta muestra correlación positiva en el área de Autoconcepto Negativo con la escala Baja autoestima (BAE). En el área de Problemas generales la correlación es con las escalas de Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR), Problemas familiares (FAM) e Incomodidad ante situaciones sociales (ISO).

La escala Baja Autoestima (BAE), muestra una correlación positiva con las escalas del área de Problemas Generales tales como Rechazo al tratamiento (RTR) y Dificultades en el trabajo (DTR), que obtienen un nivel de significancia en la correlación mayor a .70 y con las escalas Problemas familiares e Incomodidad ante situaciones sociales.

Respecto a la escala de Incomodidad social (ISO), las correlaciones son positivas en cuanto al área de Problemas Generales con las escalas Rechazo al tratamiento (RTR), Dificultades en el trabajo (DTR) y Problemas Familiares (FAM).

Para la escala de Problemas Familiares (FAM), se observa que ésta correlaciona positivamente con las escalas de Rechazo al tratamiento (RTR) y Dificultades en el trabajo (DTR) que corresponden al área de Problemas Generales.

Finalmente la escala de Dificultades en el trabajo (DTR) presenta una correlación positiva, en un nivel de significancia mayor a .70 con la escala Rechazo al tratamiento (RTR) del área de Problemas Generales.

ESCALAS SUPLEMENTARIAS

Respecto al análisis obtenido de las escalas suplementarias del MMPI-2, se encontraron los siguientes resultados, que se describen en la tabla 14:

TABLA 14
Intercorrelación Escalas Suplementarias
(n = 148)

	A	R	FYO	A-MAC	HR	DO	RS	DPR	GM	GF	EPK	EPS
A		-.337**	-.544**	.359**	-.434**	-.627**	-.415**	.886**	-.660**	-.162**	.885**	.906**
R			-.207*	-.400**	.507**	.395**		-.162*			-.296**	-.242**
FYO				-.357**			.813**	-.580**	.291**	.471**	-.569**	-.595**
A-MAC					-.363**	-.277**	-.557**	.325**		-.378**	.427**	.410**
HR						.538**		-.372**	.261**		-.442**	-.412**
DO								-.571**	.515**		-.572**	-.570**
RS								-.434**		.582**	-.475**	-.480**
DPR									-.654**	-.180*	.888**	.909**
GM											-.585**	-.621**
GF											-.201*	-.220**
EPK												.953**
EPK												.953**

** Intercorrelación con un nivel de significancia al .01

* Intercorrelación con un nivel de significancia al .05

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

Por lo que se refiere a la correlación existente entre las escalas suplementarias, a través de la Tabla 14, se observa que los valores de éstas van de .162 a .953; así mismo se presentan niveles de significancia de .05 y .01 en la mayoría de las escalas.

Para la escala de Ansiedad (A) se observa que la correlación es positiva de acuerdo al puntaje en orden descendente, con las escalas de Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr) con un nivel de significancia mayor a .70, así como con la escala Alcoholismo de Mac-Andrew revisada (A-Mac). Correlaciona también, negativamente con las escalas de Género masculino (GM), Dominancia (Do), Fuerza del yo (Fyo), Hostilidad reprimida (Hr), Responsabilidad social (Rs), Represión (R) y Género femenino (GF).

La escala de Represión (R) presenta una correlación positiva, en orden descendente según el puntaje, con las escalas de Hostilidad reprimida (Hr) y Dominancia (Do). Mientras que con las escalas de Alcoholismo de Mac-Andrew (A-Mac), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Fuerza del yo (Fyo) y Desajuste profesional (Dpr) las correlaciones obtenidas fueron negativas.

Por lo que se refiere a la escala Fuerza del yo (Fyo), con puntaje de mayor a menor, se observa que correlaciona positivamente con las escalas de Responsabilidad social (Rs), que obtiene un nivel de significancia mayor a .70; con Género femenino (GF) y Género masculino (GM). En tanto que su correlación fue negativa con Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Alcoholismo de Mac-Andrew (A-Mac).

La escala Alcoholismo de Mac Andrew Revisada (A-Mac) presenta una correlación positiva, en orden descendente, con las escalas de Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desajuste profesional (Dpr). Por otro lado, con las escalas Responsabilidad social (Rs), Género femenino (GF), Hostilidad reprimida (Hr) y Dominancia (Do), la correlación es negativa.

La escala Hostilidad Reprimida (Hr) correlaciona positivamente, y en orden de mayor a menor, con las escalas Dominancia (Do) y Género masculino (GM). En tanto que la correlación es negativa con las escalas Desorden de Estrés Postraumático de Keane

(EPK), Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desajuste profesional (Dpr).

La escala Dominancia (Do) presenta correlación positiva con la escala Género masculino (GM). Así mismo se observa correlación negativa con las escalas Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste Profesional (Dpr) y Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), en ese orden de acuerdo al puntaje.

La escala Responsabilidad Social (Rs) correlaciona positivamente con la escala Género femenino (GF). Correlaciona negativamente con las Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Desajuste profesional (Dpr).

Así mismo para la escala Desajuste profesional (Dpr) se puede observar que ésta correlaciona positivamente con las escalas Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), en un nivel de significancia mayor a .70. Mientras tanto mantiene correlación negativa con las escalas Género masculino (GM) y Género femenino (GF).

Por lo que se refiere a la escala Género Masculino (GM), correlaciona negativamente con las escalas Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK).

Para la Escala Género Femenino (GF), se observa que presenta correlación negativa con las escalas Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK);

La Escala Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK) correlaciona positivamente, con un nivel de significancia mayor a .70 con la escala Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS).

5.4 CORRELACIÓN (r) DE PEARSON DE LAS ESCALAS DEL MMPI-2 (VALIDEZ, CLÍNICAS, DE CONTENIDO Y SUPLEMENTARIAS).

Como siguiente análisis se obtuvieron las correlaciones de cada grupo de escalas Clínicas, de Contenido y Suplementarias del MMPI-2 a través de estadística inferencial, mediante la prueba (r) de Pearson. El propósito de realizar este procedimiento fue analizar el grado de relación existente entre la conducta evaluada por una escala correspondiente a un grupo (validez, clínicas, contenido y suplementarias) y los comportamientos o conductas detectados a través de una escala correspondiente a un grupo diferente.

Escalas Clínicas y Escalas de Contenido

Respecto al análisis obtenido entre las escalas clínicas con las escalas de contenido del MMPI-2, se encontraron los siguientes resultados, que se describen en la tabla 15:

Tabla 15
Correlación Escalas Clínicas y Contenido
(n = 148)

	ANS	MIE	OBS	DEP	SAU	DEL	ENJ	CIN	PAS	PTA	BAE	ISO	FAM	DTR	RTR
Hs	.374*			.331*	.706**										
D	.596*	.462**		.556*	.628**	.304**					.461**	.380*	.320*	.475**	.359*
Hi	.361*			.333*	.648**										
Dp	.397*			.534*	.463**	.356**	.476*		.307**		.302**		.518*	.318**	
Mf															
Pa	.663*	.446**	.543*	.681*	.598**	.621**	.477*			.429*	.543**	.372*	.497*	.658**	.515**
Pt	.413*	.386**	.353*	.467*	.399**	.401**					.460**	.286*	.441*	.449**	.337*
Es	.645*	.473**	.607*	.749*	.710**	.655**	.548*	.319*	.309**	.398*	.660**	.438*	.743*	.687**	.649*
Ma			.387*	.318*	.384**	.484**	.392*	.388*	.492**	.401*			.486*		
Is	.640*	.515**	.512*	.625*	.444**	.343**	.413*	.370*		.419*	.636**	.793*	.477*	.685**	.620**

** Correlación con un nivel de significancia al .01

* Correlación con un nivel de significancia al .05

La **Tabla 15** muestra la correlación que mantienen las escalas básicas clínicas con escalas de contenido, observando valores que van de .302 a .793, obteniendo niveles de significancia a nivel de .01 en todos los casos.

La escala clínica Hipocondriasis (Hs) correlaciona con las escalas de contenido Preocupación por la salud (SAU), con un nivel de significancia mayor a .70, así mismo, se relaciona con las escalas de Ansiedad (ANS) y Depresión (DEP), todas del área de Conductas Sintomáticas Internas.

Por su parte la escala Depresión (D) correlaciona, de mayor a menor puntaje, con las escalas Preocupación por la salud (SAU), Ansiedad (ANS), Depresión (DEP) y Pensamiento Delirante (DEL) del área de Conductas Sintomáticas Internas. En el área de Autoconcepto Negativo correlaciona con la escala Baja autoestima (BAE). Por lo que se refiere al área de Problemas Generales se observa correlación con las escalas Dificultades en el trabajo (DTR), Incomodidad Social (ISO), Rechazo al Tratamiento (RTR) y Problemas Familiares (FAM).

En cuanto a la escala Histeria (Hi), esta muestra correlación con las escalas Preocupación por la salud (SAU), ansiedad (ANS), Depresión (DEP) y Miedos (MIE), del área de conductas Sintomáticas Internas.

La escala Desviación Psicopática (Dp) correlaciona en el área de Conductas Sintomáticas Internas con las escalas Depresión (DEP), Preocupación por la salud (SAU), Ansiedad (ANS) y Pensamiento delirante (DEL). En el área de Autoconcepto Negativo correlaciona con la escala Baja autoestima (BAE). En cuanto al área de Problemas Generales, presenta correlación con las escalas Problemas Familiares (FAM) y Rechazo al tratamiento (RTR).

Así mismo, la escala Paranoia (Pa) presenta correlación con las escalas Depresión (DEP), Ansiedad (ANS), Pensamiento delirante (DEL), Preocupación por la salud (SAU), Obsesividad (OBS) y Miedos (MIE) en el área de Conductas Sintomáticas Internas. Correlaciona con las escalas Personalidad tipo A (PTA) y Enojo (ENJ) en el área de Tendencias Agresivas Externas. En el área de Autoconcepto Negativo mantiene correlación con Baja autoestima (BAE). En tanto que en el área de Problemas Generales correlaciona con Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR), Problemas familiares (FAM) e Incomodidad Social (ISO).

En cuanto a la escala Psicasteria (Pt), se observa que correlaciona con el área de Conductas Sintomáticas Internas con las escalas Depresión (DEP), Ansiedad (ANS), Pensamiento delirante (DEL), Preocupación por la salud (SAU), Miedos (MIE) y Obsesividad (OBS). En el área de Tendencias Agresivas Externas correlaciona con Enojo (ENJ) y Personalidad tipo A (PTA). Correlaciona con la escala Baja autoestima (BAE), del área Autoconcepto Negativo. En el área de Problemas Generales presenta correlación con Dificultades en el trabajo (DTR), Problemas familiares (FAM), Rechazo al tratamiento (RTR) e Incomodidad social (ISO).

La escala clínica de Esquizofrenia (Es) muestra correlación con las escalas de contenido de Depresión (DEP), Preocupación por la salud (SAU), Pensamiento delirante (DEL), Ansiedad (ANS), Obsesividad (OBS) y Miedos (MIE), del área de Conductas Sintomáticas Internas. Correlaciona también con las escalas Enojo (ENJ), Personalidad tipo A (PTA), Cinismo (CIN) y Practicas Antisociales (PAS) del área de Tendencias Agresivas Externas. En el área Autoconcepto Negativo mantiene correlación con la escala Baja autoestima (BAE). Así mismo correlaciona con las escalas Problemas Familiares (FAM), Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR) e Incomodidad Social (ISO), del área de Problemas Generales.

La escala Hipomanía (Ma) presenta correlación con las escalas Ideas Delirantes (DEL), Obsesividad (OBS), Preocupación por la salud (SAU), Depresión (DEP) y Ansiedad (ANS) del área de Conductas Sintomáticas Internas. Con las escalas del área de Tendencias Agresivas Externas Practicas Antisociales (PAS), Personalidad tipo A (PTA), Enojo (ENJ) y Cinismo (CIN). Y con la escala Problemas Familiares (FAM), del área de Problemas Generales.

Por su parte la escala Introversión social (Is) correlaciona en el área de Conductas Sintomáticas Internas con las escalas Ansiedad (ANS), Depresión (DEP) Miedos (MIE), Obsesividad (OBS), Preocupación por la salud (SAU) e Ideas delirantes (DEL). En el área de Tendencias Agresivas Externas correlaciona con Personalidad tipo A (PTA), Enojo (ENJ) y Cinismo (CIN). Correlaciona con la escala Baja autoestima (BAE) del área de Autoconcepto Negativo. Y en el área de Problemas Generales presenta correlación con las escalas Incomodidad social (ISO), Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR) y Problemas Familiares (FAM). Puede observarse que en ninguna de

las correlaciones entre escalas Clínicas y de Contenido se encontraron relaciones negativas.

Escalas Clínicas y Escalas Suplementarias

Respecto al análisis obtenido de las escalas clínicas con las escalas suplementarias del MMPI-2, se encontraron los siguientes resultados, que se describen en la tabla 16:

	A	R	FYO	A-MAC	HR	DO	RS	DPR	GM	EPK	EPS
Hs		.319**	-.382**					.389**	-.348**		.352**
D	.509**	.323**	-.543**					.657**	-.518**	.558**	.564**
Hi		.365**	-.357**					.426**	-.323**	.345**	.373**
Dp	.360**		-.361**	.360**			-.376**	.535**		.573*	.554**
Mf		-.346**	.396**		-.384**	-.375**					
Pa	.675**		-.527**				-.358**	.648**	-.450**	.709**	.701**
Pt	.453**		-.362**					.481**	-.409**	.479**	.494**
Es	.704**		-.537**	.342**		-.434**	-.429**	.729**	-.494**	.820**	.832**
Ma		-.323**		.631**	-.326**		-.453**	.319**		.436**	.422**
Is	.687**		-.555**			-.570**	-.362**	.677**	-.535**	.618**	.639**

** Correlación con un nivel de significancia al 0.01

* Correlación con un nivel de significancia al 0.05

Por medio de la Tabla 16 se pueden apreciar las correlaciones existentes entre las escalas clínicas y las escalas suplementarias, se obtuvo un nivel de significancia de .01 en todas las escalas, encontrando valores de correlación que van de .319 a .832.

En primer lugar la escala Hipocondriasis (Hs), presenta correlación positiva, de mayor a menor puntaje, con las escalas Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Represión (R). Mientras tanto, su correlación con Fuerza del Yo (Fyo) y Género Masculino (GM) es negativa.

La escala Depresión (D), muestra correlaciones positivas, de acuerdo al puntaje, en orden descendente, con las escalas Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Ansiedad (A) y Represión (R).

Con las escalas Fuerza del Yo (Fyo) y Género Masculino (GM), las correlaciones observadas son negativas.

Por su parte la escala Histeria (Hi), presenta correlación positiva, en orden de puntaje mayor a menor, con las escalas Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Represión (R) y Estrés Postraumático de Keane (EPK). Se observa relación negativa con las escalas Fuerza del Yo (Fyo) y Género Masculino (GM).

A su vez la escala Desviación Psicópatica (Dp), mantiene correlación positiva con las escalas Estrés Postraumático de Keane (EPK), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Ansiedad (A) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). Se observa que en las escalas de Fuerza del Yo (Fyo) y Responsabilidad social (Rs) la correlación es negativa.

La escala Masculinidad-femineidad (Mf), mantiene correlación positiva con la escala Fuerza del Yo (Fyo). Con las escalas Hostilidad Reprimida (Hr), Dominancia (Do) y Represión (R) la relación es negativa.

Así mismo la escala Paranoia (Pa), presenta correlación positiva con las escalas Estrés Postraumático de Keane (EPK), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), resaltando con ellas su alto nivel de significancia, mayor a .70; también se relaciona con las escalas Ansiedad (A) y Desajuste profesional (Dpr). Presenta relación negativa con las escalas Fuerza del Yo (Fyo), Género Masculino (GM) y Responsabilidad social (Rs).

Por su parte la escala Psicastenia (Pt), mantiene una correlación positiva, de mayor a menor puntaje, con las escalas Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Ansiedad (A). Con las escalas Género Masculino (GM) y Fuerza del Yo (Fyo), la correlación existente es negativa.

La escala Esquizofrenia (Es) correlaciona positivamente, en orden descendente de acuerdo al puntaje, con las escalas Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr), Ansiedad (A), resaltando con estas su alto nivel de significancia, mayor a .70; correlaciona también con Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). En tanto que la correlación es negativa con las escalas Fuerza del

Yo (Fyo), Género Masculino (GM), Dominancia (Do) y Responsabilidad social, de acuerdo al puntaje obtenido.

Por lo que se refiere a la escala Hipomanía (Ma), esta mantiene correlación positiva, de puntaje mayor a menor, con las escalas Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Desajuste profesional (Dpr). Con las escalas Responsabilidad social (Rs) Hostilidad Reprimida (Hr) y Represión (R) la correlación existente es negativa.

Finalmente la escala Introversión social (Is), muestra correlaciones positivas, en orden decreciente de acuerdo al puntaje, con Ansiedad (A), Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS) y Estrés Postraumático de Keane (EPK). Así mismo se observa relación negativa con las escalas Dominancia (Do), Fuerza del Yo (Fyo), Género Masculino (GM) y Responsabilidad social (Rs).

Escalas de Contenido y Escalas Suplementarias

Con relación al análisis obtenido de las escalas de contenido y las escalas suplementarias del MMPI-2, se encontraron los siguientes resultados, que se describen en la tabla 17:

TABLA 17
Correlación Escalas de Contenido y Suplementarias
(n = 148)

	A	R	FYO	A-MAC	HR	DO	RS	DPR	GM	EPK	EPS
ANS	.884**		-.608**	.320**	-.327**	-.507**	-.427**	.867**	-.632**	.836**	.876**
MIE	.614**		-.536**			-.337**	-.343**	.575**	-.749**	.555**	.590**
OBS	.848**	-.479**	-.425**	.412**	-.443**	-.575**	-.418**	.718**	-.528**	.772**	.769**
DEP	.873**		-.512**	.383**	-.459**	-.551**	-.392**	.869**	-.612**	.898**	.885**
SAU	.624**		-.623**	.362**			-.402**	.723**	-.603**	.692**	.750**
DEL	.655**	-.316**	-.421**	.441**	-.313**	-.373**	-.368**	.595**	-.413**	.684**	.691**
ENJ	.685**	-.391**	-.363**	.444**	-.563**	-.445**	-.487**	.669**	-.366**	.749**	.736**
CIN	.544**	-.430**	-.326**	.464**	-.304**	-.493**	-.368**	.511**		.502**	.522**
CIN	.544**	-.430**	-.326**	.464**	-.304**	-.493**	-.368**	.511**		.502**	.522**
PAS	.423**	-.421**		.609**	-.417**	-.458**	-.504**	.431**		.448**	.460**
PAS	.423**	-.421**		.609**	-.417**	-.458**	-.504**	.431**		.448**	.460**
PTA	.676**	-.459**	-.377**	.434**	-.506**	-.378**	-.477**	.548**	-.335**	.608**	.613**
PTA	.676**	-.459**	-.377**	.434**	-.506**	-.378**	-.477**	.548**	-.335**	.608**	.613**

correlación negativa con las escalas Género Masculino (GM), Dominancia (Do), Fuerza del Yo (Fyo), Hostilidad reprimida (Hr) y Responsabilidad social (Rs).

Asimismo, la escala de contenido Preocupación por la salud (SAU), mantiene correlaciones positivas, de mayor a menor puntaje con las escalas suplementarias de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Keane (EPK, Ansiedad (A) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). Por lo que se refiere a la relación negativa, esta se observa con las escalas Género Masculino (GM), Fuerza del Yo (Fyo) y Responsabilidad social (Rs).

La escala de contenido Pensamiento delirante (DEL), correlaciona positivamente, en orden descendente de acuerdo al puntaje, con las escalas suplementarias Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Ansiedad (A), Desajuste profesional (Dpr) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). Con las escalas Fuerza del Yo (Fyo), Género Masculino (GM), Dominancia (Do), Responsabilidad social (Rs), Represión (R) y Hostilidad reprimida (Hr), la relación es negativa.

Por lo que se refiere al área de Tendencias Agresivas Externas, la escala de contenido Enojo (ENJ), esta muestra correlación positiva, de puntaje mayor a menor con las escalas suplementarias Estrés Postraumático de Keane (EPK), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Ansiedad (A), Desajuste profesional (Dpr) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). Su correlación negativa se presenta con las escalas Hostilidad reprimida (Hr), Responsabilidad social (Rs), Dominancia (Do), Represión (R), Género Masculino (GM) y Fuerza del Yo (Fyo).

La escala de contenido Cinismo (CIN), correlaciona positivamente con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), de mayor a menor puntaje de correlación. En tanto que la escala de Dominancia (Do), Represión (R), Responsabilidad social (Rs), Fuerza del Yo (Fyo) y Hostilidad reprimida (Hr), la correlación es negativa.

Se observa también que la escala de contenido Prácticas Antisociales (PAS), mantiene correlación positiva, del mayor al menor nivel con las escalas suplementarias

Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr) y Ansiedad (A). Su relación negativa se presenta con las escalas Responsabilidad social (Rs), Dominancia (Do), Represión (R), Hostilidad reprimida (Hr) y Fuerza del Yo (Fyo).

La escala de contenido Personalidad tipo A (PTA), correlaciona positivamente, en orden descendente de acuerdo al puntaje de correlación, con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), Hostilidad reprimida (Hr). Así mismo, mantiene correlación negativa con las escalas Responsabilidad social (Rs), Represión (R), Dominancia (Do), Fuerza del Yo (Fyo) y Género Masculino (GM).

En el área de Autoconcepto Negativo, la escala de contenido Baja autoestima (BAE), presenta correlación positiva con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Desajuste profesional (Dpr) en orden de mayor a menor de acuerdo al nivel de correlación. Mientras tanto, con las escalas Dominancia (Do), Género Masculino (GM), Fuerza del Yo (Fyo), Hostilidad reprimida (Hr) y Responsabilidad social (Rs), su relación es negativa.

Por lo que se refiere al área de Problemas Generales, la escala de contenido Incomodidad Social (ISO), correlaciona positivamente, de mayor a menor puntaje, con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Desajuste profesional (Dpr). Por lo que se refiere a las escalas Fuerza del Yo (Fyo), Dominancia (Do), Responsabilidad social (Rs), y Género Masculino (GM) correlacionan negativamente.

La escala de contenido Problemas Familiares (FAM), correlaciona positivamente, en orden descendente de acuerdo al puntaje, con las escalas suplementarias Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr), Ansiedad (A), Dominancia (Do), Responsabilidad social (Rs), Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), Hostilidad reprimida (Hr), Fuerza del Yo (Fyo) y con la escala Género Masculino (GM).

La escala de contenido Dificultades en el trabajo (DTR), presenta correlaciones positivas, de mayor a menor puntaje, con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Desajuste profesional (Dpr), Estrés Postraumático de Keane (EPK) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac). Se observa correlación negativa con Dominancia (Do), Responsabilidad social (Rs), Hostilidad reprimida (Hr) Fuerza del Yo (Fyo) y Género Masculino (GM).

La última escala del grupo de las de contenido, Rechazo al tratamiento (RTR), correlaciona positivamente con las escalas suplementarias Ansiedad (A), Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Estrés Postraumático de Keane (EPK), Desajuste profesional (Dpr) y Alcoholismo de Mac Andrew (A-Mac), en orden descendente, de acuerdo al puntaje. En tanto que las escalas Dominancia (Do), Género Masculino (GM), Hostilidad reprimida (Hr), Fuerza del Yo (Fyo) y Responsabilidad social (Rs), la correlación es negativa.

C A P Í T U L O V I

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De acuerdo al objetivo planteado para este estudio, que fue el identificar las características de personalidad e índices de psicopatología de un grupo de mujeres delincuentes; se aplicó el MMPI-2, adaptado y estandarizado para población mexicana (Lucio y Reyes, 1994), a fin de poder identificar índices de psicopatología en este grupo, así como de analizar si existe relación entre las escalas del MMPI-2 (de validez, clínicas, contenido y suplementarias), para lo cual se plantearon diversas hipótesis de investigación.

La primera hipótesis dice: Es posible identificar las características de personalidad en un grupo de mujeres delincuentes. Se acepta la hipótesis, debido a que se pudieron describir las características de personalidad del grupo de mujeres delincuentes. Encontrando rasgos que describen a personas muy sensibles y que sienten que la vida las trata con crudeza. Mujeres que pueden ser muy suspicaces, y que tienden a guardar resentimiento hacia las personas porque consideran les hacen daño, manifestándose hacia el medio con hostilidad, y con permanentes actitudes defensivas. Son personas muy cautelosas, que se conducen con excesiva rigidez por lo que tienen dificultades para relacionarse y vincularse afectivamente. En general no les gusta hablar acerca de sus problemas o manifestar sus experiencias emocionales, convirtiéndose en personas distantes y aparentemente aisladas, que buscan recurrentemente alejarse de toda posibilidad de contacto con el medio social.

Es importante resaltar que en otros estudios se ha reportado la elevación de las escalas de Paranoia y Esquizofrenia (Megargee, 1997; Ampudia y Delgado, 2002), en donde se describen características asociadas a una fuerte dificultad en cuanto al control de impulsos, por lo que son mujeres que se muestran agresivas y ansiosas la mayor parte del tiempo y ante las diferentes circunstancias de su vida, son incapaces de mostrar sus sentimientos de una manera adecuada, y que asociado a la elevación de la escala de Esquizofrenia describe a personas que tienden a refugiarse en la fantasía como una

manera de compensar situaciones que les generan un fuerte estrés. Se presentan también características relacionadas con la personalidad sociopática, especialmente porque manifiestan tener problemas con la autoridad, elementos que están a su vez asociados con indicadores de impulsividad e incapacidad para controlar la gratificación inmediata de sus impulsos por lo que puede tener una pobre tolerancia a la frustración, aspectos que han sido relacionados a diversas conductas delictivas, como lo reporta Megargee (1997), en sus estudios con delincuentes.

Son mujeres que tienen dificultad para integrar situaciones emocionales, así como para resolver y analizar aspectos de su conducta delincuente, se caracterizan por una gran impulsividad, resentimiento, poca confianza en sí mismas y una importante tendencia a actuar sin pensar en las consecuencias de sus actos; además de que pueden ser mujeres hostiles, suspicaces y obstinadas, especialmente en su interacción con el ambiente. Socialmente se muestran enojadas, sensibles a desaires y rechazos, de la misma manera muestran poco interés en las personas, presentando dificultades para cumplir sus responsabilidades y ante diversos acontecimientos una total falta de asertividad; es un grupo que se caracteriza por una inadecuada adaptación al medio y poco apego a las normas sociales, no convencionales, que tienden a responder con crítica y rechazo al ambiente. En este sentido diversos autores (Megargee y cols., 1999; Osberga y Harrigan, 1999; Ramírez y Villatoro, 1998, Pérez y Ruiz, 2002, Ampudia y Delgado, 2002), han descrito en diversos estudios con delincuentes estas características porque están asociadas a la elevación de las escalas 6, 8 y 4 del MMPI-2.

Con respecto a la segunda hipótesis que dice: Existen índices de psicopatología en los perfiles de personalidad obtenidos en una muestra de mujeres delincuentes. Se rechaza la hipótesis debido a que no se encontró en ninguna de las escalas de validez, clínicas, contenido y suplementarias valores de puntaje T igual o mayor a 70, probablemente porque al obtener los valores de la media del grupo, éstos tienden a estabilizarse. Sin embargo al analizar los perfiles de cada uno de los sujetos de la muestra, sí se encontró que algunas de ellas presentan elevaciones que pueden ser consideradas como índice de psicopatología, por su valor de T igual o mayor a 70.

Asimismo en el análisis de los resultados algunas de las escalas sí marcaron valores importantes, a nivel de T mayor a 60, que hacen referencia a personas que reflejan una

gran cantidad de problemas, especialmente por la elevación de la escala F de infrecuencia, que identifica a sujetos que pueden presentar dificultades en su adaptación psicológica. Se observan también indicadores de escalas como paranoia, que muestra componentes de agresión importantes en el grupo, problemas de interacción social, relaciones interpersonales y aislamiento, estos datos se corroboran con los estudios reportados por Megargee (1997), Verona y Carbonell (2000), quienes refieren que la escala de infrecuencia y la de Paranoia tienden a elevarse tanto en grupos de delinquentes hombres como en mujeres

En relación a la elevación de las escalas de Contenido Depresión y Pensamiento Delirante, sus valores fueron mayores a T 60, y hacen referencia a características de personalidad que se relacionan con dificultades para adaptarse, especialmente porque son mujeres que experimentan sentimientos de desesperanza, tristeza, pesimismo y con bajas expectativas hacia el futuro, que tienden a compensar con fantasías e ideas poco realistas, esto ha sido reportado en estudios como Ampudia y Delgado (2002), Pérez y Ruiz (2002) en población de delinquentes mexicanos. En el grupo de escalas suplementarias se observan valores T mayor a 60 en las escalas de alcoholismo de Mac. Andrew y Estrés Postraumático.

Así mismo, la tercer hipótesis formulada para el presente estudio, expresa que: existe relación estadísticamente significativa entre las escalas del MMPI-2 (de validez, clínicas, contenido y suplementarias); para lo cual se realizaron correlaciones entre los diferentes grupos de escalas del MMPI-2, de la muestra participante, a través de la prueba estadística (r) de Pearson, se acepta la hipótesis debido a que se observó relación estadísticamente significativa entre las escalas.

En cuanto a las intercorrelaciones, se puede decir que el nivel de asociación que existe entre las diversas escalas correspondientes al mismo grupo de evaluación, muestran cuánta relación existe entre los valores de una con respecto a otra. Puede decirse que las correlaciones mantenidas entre las diferentes escalas correspondientes al grupo de validez son un indicador de la presencia de problemas psicológicos en las participantes de la investigación, así como de su dificultad en adaptarse al medio ambiente; de la misma manera al mostrar mayor defensividad, incrementa también la negación de problemas en las diferentes áreas de evaluación del instrumento. A través de

esto se pueden detectar también elementos acerca de la deficiencia de los recursos con que cuentan las delinquentes para la solución de conflictos, y para que dichas soluciones sean adecuadas y exitosas.

Por lo que se refiere a las escalas Clínicas, puede observarse que prácticamente todas correlacionan, mostrando de esta manera que se asocian estrechamente al contenido de una escala con el resto de las demás. Resalta en particular la correlación mantenida entre las escalas Paranoia (Pa) y Esquizofrenia (Es), que es un indicador de personas que se conducen con recelo, desconfianza y temor ante las situaciones sociales, tratando de compensar por medio de la fantasía la angustia provocada por el fracaso y la frustración en dichas relaciones, además de que son elementos que también se asocian a la presencia de una alta probabilidad de acting out. Shea y McKee (1996), refieren en una investigación con acusados de homicidio, perfiles con elevaciones en las escalas 6-8/8-6, y adicionalmente en las escalas 7 y 4, que apoyan la presencia de estos indicadores en la muestra de mujeres delinquentes de esta investigación.

En cuanto a las diferentes Escalas de Contenido destaca la estrecha correlación existente entre ellas, pues prácticamente existen correlaciones entre todas las escalas correspondientes a este grupo; de tal manera que se reconoce como las conductas sintomáticas internas, las tendencias agresivas externas, el autoconcepto negativo y el área de problemas generales, son la manifestación de los problemas percibidos por las mujeres delinquentes y de cómo se enfrentan ante dichas situaciones. Son indicadores también de que la mujer que comete una conducta delictiva parece no reconocer el temor, e incluso el miedo al castigo, por lo que se conduce de esta manera ante el medio circundante.

De la misma manera, en lo que se refiere a la correlación existente entre las Escalas Suplementarias del MMPI-2 de mujeres delinquentes, se observa que existe asociación en la mayoría de las escalas, particularmente en sentido negativo. Esto se debe probablemente a que este grupo de escalas está orientado a medir la adaptación al ambiente de un sujeto pero de manera positiva, por lo que sugiere que las mujeres delinquentes tienen dificultades para establecer formas de adaptación externas, además de que sus recursos psicológicos son reducidos, como ha sido reportado por Pérez y Ruiz, 2002, en un estudio con delinquentes de alta y media peligrosidad, el que incluía mujeres.

Por otro lado, el análisis de correlaciones de las escalas básicas con las de contenido y suplementarias, revela una relación significativa en aquellas escalas que Megargee y cols., (1999) han señalado como indicadores para detectar delincuencia. Además de que están asociadas a síntomas de malestar general, debilidad, fatiga, problemas de salud, tensión, ansiedad, dificultad en la toma de decisiones, preocupación por la salud y otros síntomas depresivos y con la tendencia a centrarse demasiado en sí mismas, esto identificado en el grupo de las escalas de conductas sintomáticas internas. Además son personas que reportan problemas en el área familiar y en el trabajo.

Se observan también elementos de conducta antisocial, caracterizada en los cuadros patológicos de la estructura de la personalidad con mínima angustia o sentimiento de malestar. Sin embargo fue mayor el reporte de conductas sintomáticas internas, cuya correlación indica problemas familiares, la falta de interés en su vida, la desesperanza y la creencia de estar condenados para siempre, así como síntomas de tensión, ansiedad y preocupación, ya que las escalas que la integran correlacionan con las escalas de contenido ansiedad, depresión y problemas familiares. Cabe destacar que el grado de correlación existente entre la escala Desviación Psicopática y la de Prácticas Antisociales corresponde a .30, de acuerdo a lo que sería esperado en los sujetos delincuentes en relación al contenido de las escalas; lo que a su vez corrobora lo señalado por Megargee y cols., (1999) quienes obtuvieron una correlación de .37 entre estas dos escalas.

La escala Paranoia en su correlación con las escalas de Contenido, este resultado representa un indicador de que en el grupo de mujeres delincuentes, el incremento de trastornos del pensamiento se relacionó con mayor reporte de síntomas de ansiedad, sentimientos de tristeza y devaluación; conforme las participantes de la muestra presentan más comportamientos de tipo paranoide, se incrementan otras características como preocupación por sí mismas, ansiedad, temores específicos, síntomas depresivos, desórdenes del pensamiento, impulsividad, pobre adaptación, sentimientos de inseguridad, problemas familiares, poca eficiencia en el trabajo, además de que no aceptan ayuda pues desconfían de los motivos de otros. Se enfatiza el grado de correlación de la escala paranoia con la de pensamiento delirante ya que estas dos escalas se relacionan en cuanto al contenido de los reactivos los cuales incluyen sintomatología de las alteraciones del pensamiento. Pérez y Ruiz, (2002), reportan datos

similares en un grupo de mujeres delincuentes señalando que se caracterizan por la dificultad para integrar situaciones emocionales, así como para resolver y analizar aspectos de su conducta delincuente especialmente en el grupo de alta peligrosidad, características que están asociadas a impulsividad, resentimiento, poca confianza en sí mismas y tienden a actuar sin pensar en las consecuencias de sus actos.

En relación a la escala de Esquizofrenia, su correlación con las escalas de Contenido del área de conductas sintomáticas internas es indicador de que a medida que se incrementan las conductas excéntricas y las alteraciones en el proceso de pensamiento también aumentan los reportes de síntomas de ansiedad, temor, preocupación y depresión. En este sentido Ogle y cols., (1995) (citado por Megargee, 1997), sugirieron que las normas sociales que influyen para inhibir las expresiones de enojo obligan a la mujer a internalizar afecto negativo como la culpa, en vez de dirigir su enojo a un objetivo, estas inhibiciones sociales previenen a las mujeres a desarrollar formas apropiadas para regular su enojo.

Asimismo, por lo que se refiere a las correlaciones entre las escalas básicas con las escalas suplementarias, ponen de manifiesto que el reporte de la preocupación general por ellas mismas se relacionó con el informe de ansiedad, angustia, inseguridad, problemas emocionales, desdicha emocional, pensamientos intrusivos, así como problemas de adaptación. Por otro lado, el reporte de autoconfianza, intereses amplios y carencia de temores disminuye. Al respecto, Verona y Carbonell (2000), sugieren un patrón de hostilidad reprimida entre un grupo de mujeres delincuentes que han sido definidas como una vez violentas. Al comparar a delincuentes no violentas y repetidamente violentas, encontraron una frecuencia de la Escala Hostilidad Reprimida elevada dentro de cada grupo; formulando la hipótesis de que las mujeres una vez violentas muestran mayor tendencia a cometer homicidio que otro grupo de mujeres, encontrando así que las delincuentes una vez violentas tenían mayor probabilidad de haber cometido homicidio.

Se observa que conforme las delincuentes de la muestra reportan más síntomas de depresión, aumenta el reporte de angustia, inseguridad, sentimiento de la incapacidad para resolver problemas ineficiencia, pesimismo y pensamientos intrusivos, a la par de esto, también disminuyen los reportes de autoconfianza y logros personales. También se

pone de manifiesto que conforme aumentan los reportes de negación de problemas personales e inhibición de la agresión, aumentan características como la poca adaptación, el pesimismo, la angustia, desdicha emocional y depresión, lo que pone en evidencia también, los recursos con los que se enfrentan ante las situaciones generadoras de conflicto. Así mismo, se observa que en la medida que las mujeres reportan más conductas antisociales aunadas a la disminución de sentimientos de malestar y angustia, se incrementó el reporte de dificultades de adaptación y desdicha emocional, disminuyendo la autoconfianza y los recursos psicológicos.

Las múltiples correlaciones encontradas entre las escalas básicas con las de contenido y las suplementarias, muestran que las características y comportamientos relacionados con las escalas básicas para esta muestra, son consistentes con la información obtenida en las escalas de contenido y suplementarias, reportadas también en otros estudios, (Marchiori, 2000; Gumbiner y cols., 1999, Megargee y cols., 1999; Osberg y Harrigan, 1999). De la misma manera los resultados obtenidos de las correlaciones proporcionan evidencia empírica de la utilidad de las escalas de contenido y suplementarias cuyos resultados derivados de las escalas básicas corroboran que se pueden evaluar en la muestra de delinuentes utilizada. Por ello la pertinencia de utilizar todas las escalas del MMPI-2 para la evaluación de población delincuente, ya que al incluirlas se puede realizar un análisis integral, considerando todos los factores que constituyen la personalidad y que determinan la conducta de un sujeto, en este caso, un acto delictivo (Pérez y Ruiz, 2002).

Es importante señalar, que además del análisis de los resultados a nivel cuantitativo, el MMPI-2, ofrece la posibilidad de un segundo análisis, el cualitativo, el que se realizó con el objetivo de enriquecer tanto la interpretación de los resultados como la aportación de evidencia empírica derivada del presente estudio, en cuanto a los factores clínicos en relación a la personalidad de las mujeres delinuentes, de esta muestra.

En este sentido, el tipo de código que arroja el perfil del grupo de mujeres delinuentes del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, es susceptible de ser analizado, revelando así, no sólo las principales características de personalidad, sino la relación entre estas y como se asocia con las conductas típicas de este tipo de sujetos. El código obtenido por el grupo de mujeres delinuentes fue:

6 8 - 4 7 9 1 0 2 3 5 / F + L / K :

El perfil de las escalas de validez obtenido para las mujeres delinquentes de la muestra (F+ L / K:) es indicador de problemáticas para seguir las normas impuestas por el exterior, lo que provoca dificultades en la adaptación; además de que, son personas que cuentan con pocos recursos psicológicos para la solución de problemas de manera asertiva. Las elevaciones en las escalas de validez, no invalidan el perfil pues cumplen los requerimientos de un perfil válido.

Asimismo, la configuración de las escalas observadas en el perfil clínico de las mujeres delinquentes de la muestra (6 8 - 4 7 9 1 0 2 3 5 /), describe a personas que manifiestan resentimiento social, comportándose de manera defensiva, hostil, agresiva, impulsiva y violenta en el trato con la gente. Así mismo, se observan conductas de tipo antisocial siendo poco confiables e impacientes; tienen poco interés en los demás y problemas de juicio, por lo que tienden a actuar sin pensar en las consecuencias de sus actos. Son mujeres que poseen características de ambición y extroversión, tendiendo a manipular a los demás debido a su necesidad de recibir atención y afecto, por lo que suelen ser caprichosas e inmaduras, realizando acciones orientadas a la búsqueda de gratificación de sus necesidades y de sus impulsos de manera inmediata, sin percatarse de las necesidades de otros, además de que no prestan atención a los detalles, por lo que les es difícil beneficiarse de la experiencia.

En cuanto a la combinación de escalas encontradas en la configuración del código, puede decirse que la escala paranoia se relaciona con la tendencia a mal interpretar los motivos de otros y las situaciones sociales, además de una marcada susceptibilidad interpersonal. La elevación de la escala paranoia ha sido reportada como un indicador de características de violencia y resentimiento en el grupo de los hombres, sin embargo, en este grupo de mujeres también se observan estas características, además de ser hostiles y suspicaces.

La combinación de la escala paranoia (6) con la escala esquizofrenia (8) se relaciona con importantes problemas que pueden amenazar la integridad de la personalidad, sobresaliendo un comportamiento en el que la desconfianza, la cautela y la

susplicacia son excesivas, en donde las relaciones interpersonales son muy conflictivas y hay descargas hostiles y agresivas cuyo fundamento no está relacionado con los estímulos reales del medio. La severidad de estos rasgos es notoria debido a la elevación encontrada en las escalas. En general tienen pobre capacidad de juicio, por ello se puede decir, que son mujeres que tienden a carecer de mecanismos de defensa eficaces y en ocasiones muestran una ansiedad extrema. Es probable que reaccionen ante el estrés y la presión retrayéndose hacia la fantasía y la ensoñación. Por lo mismo tienen dificultad para diferenciar entre la fantasía y la realidad. Con frecuencia presentan dificultades de concentración, atención y memoria, que afecta sus actividades cotidianas. Son personas incapaces de enfrentar las demandas interpersonales, se vuelven taciturnas, irritables, poco amistosas y negativas, que no se relacionan con otras personas, y en general se muestran suspicaces, desconfiadas y por lo común evitan vínculos emocionales profundos. Se caracterizan por la presencia de sentimientos de inferioridad e inseguridad, así como una falta de confianza en sí mismas con una autoestima pobre, por lo que es frecuente que las personas con este patrón se sientan culpables acerca de las fallas que perciben en sí mismas.

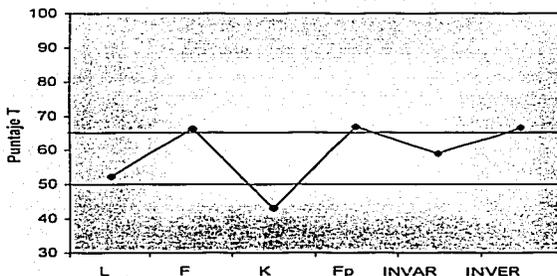
La asociación de la escala desviación psicopática (4) con la escala paranoia (6) se relacionan con características que incluyen descargas impulsivas y conductas antisociales, las cuales son débilmente controladas. Además, pueden ser mujeres que se caracterizan por la búsqueda importante de una justificación, ante la sensación de un ambiente social opresivo. Perciben que los demás están, por alguna razón especial, en deuda constante con ellas y esto les permite realizar algunas manifestaciones destructivas, mismas que interpretan como restitutivas. Esto último hace que desaparezcan los sentimientos de culpa o que éstos se vean reducidos.

Se observa también la asociación de las escalas de esquizofrenia (8) y desviación psicopática (4), cuya combinación se relaciona con las descargas impulsivas, agresivas y destructivas que estas personas no puede controlar, por lo tanto su conducta suele ser de riesgo para quienes las rodean. La descarga de impulsos no es justificable por causas reales, sino que están en función de las fantasías de estas personas, las cuales presentan gran contenido agresivo, en contra de lo socialmente establecido. Dadas estas condiciones, sus delitos suelen ser ejecutados de una manera brutal. Como se puede ver en los códigos, esta combinación se acompaña de otras escalas que sugieren la poca

participación social y la tendencia a centrarse en sí mismas. Son personas egocéntricas, individualistas y resentidas. Por la elevación de las escalas se puede sugerir dificultad para establecer los límites entre fantasía y realidad.

Para dar una mayor explicación, acerca de las características de personalidad del grupo de mujeres delincuentes, internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, y como esencial, del análisis cualitativo, derivado de este instrumento, se describen a continuación los perfiles clínicos obtenidos a través de la media estadística del puntaje T (lineal y uniforme), de las diferentes escalas del MMPI-2, (de validez, clínicas, de contenido y suplementarias).

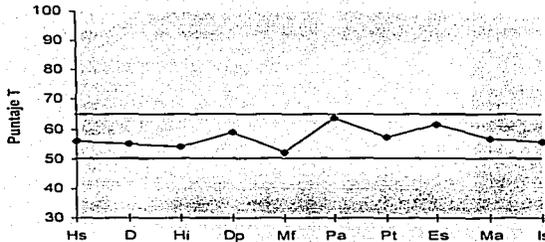
**PERFIL DE LAS ESCALAS DE VALIDEZ DEL MMPI-2
EN UN GRUPO DE MUJERES DELINCUENTES**



En primer término, a través de las escalas de validez de la prueba, se observa que se trata de un perfil general válido, pues el nivel de media de las escalas, a pesar de las elevaciones, de F, Fp e Inver, cubre los requisitos para ser un perfil considerado como tal. Asimismo se presentan características asociadas a la exageración de síntomas o psicopatología severa. Aun cuando los puntajes y la elevación se relaciona con la exageración de síntomas, representa también un indicador de reconocimiento sobre un amplio número de problemas psicológicos. De la misma manera, se presentan

características que pueden tener relación con la tendencia de las participantes para responder indiscriminadamente a los reactivos como "verdadero".

PERFIL DE LAS ESCALAS CLINICAS DEL MMPI-2
EN UN GRUPO DE MUJERES DELINCUENTES



De acuerdo al perfil obtenido en las Escalas Clínicas, el grupo de mujeres delinquentes muestra características de personalidad manifestadas por una predisposición paranoide, es decir, suelen ser mujeres muy sensibles y que responden de manera explosiva y exagerada a las reacciones de las personas con las que interactúan cotidianamente, sienten que la vida las trata con crudeza, son suspicaces, tienden a guardar resentimiento hacia las personas que consideran les hacen daño, manifestándose hacia el medio con hostilidad, y con permanentes actitudes defensivas. Son personas muy cautelosas, que se conducen con rigidez en exceso; asimismo este grupo de mujeres presenta, con gran frecuencia, dificultades para relacionarse y vincularse afectivamente, debido a que no les gusta hablar acerca de sus problemas o manifestar sus experiencias emocionales, convirtiéndose, de esta manera, en personas distantes y aparentemente aisladas, que buscan recurrentemente alejarse de toda posibilidad de contacto con el medio social, al interior de la familia y, por tanto, dentro de la institución penitenciaria.

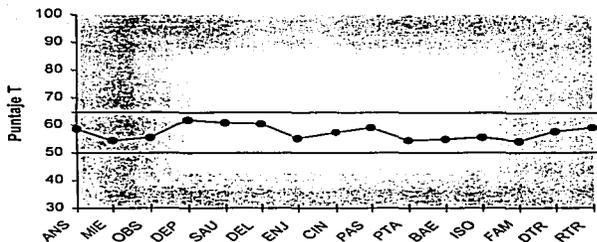
Por otra parte, el perfil indica que las mujeres delincuentes, pertenecientes a la muestra de investigación, pueden llegar a manifestar poco interés por los demás, confirmandose con esto su tendencia a la evitación y al aislamiento; pueden ser poco prácticas, con una importante tendencia a mostrar irritabilidad, de la misma manera pueden tener preocupaciones religiosas, así como la ideación de un castigo divino. Son también mujeres con una fuerte dificultad en cuanto al control de impulsos, por lo que se muestran agresivas y ansiosas la mayor parte del tiempo y ante las diferentes circunstancias de su vida; se observa también que se trata de personas incapaces de mostrar sus sentimientos, tanto positivos como negativos, de una manera adecuada, y que tienden a refugiarse en sus fantasías, como una forma de compensación ante situaciones que les generan un fuerte estrés. Son personas que con frecuencia carecen de los elementos necesarios para enfrentarse a situaciones cotidianas, así como para la solución de problemas, lo que las lleva a experimentar una fuerte frustración y enojo, incrementándose de esta manera sus sentimientos hostiles y conductas agresivas. Así mismo se presentan indicadores de características relacionadas con la personalidad sociopática, con frecuentes manifestaciones de conductas antisociales y problemas con la autoridad, lo que en muchos de los casos dificulta su adaptación a la institución penitenciaria, estos elementos son a su vez indicadores de impulsividad y búsqueda de gratificación inmediata de sus impulsos, lo que confirma su pobre tolerancia a la frustración, que se asocia directamente a sus diversas conductas delictivas.

Se trata de mujeres con cierta tendencia a mostrarse ansiosas, tensas y agitadas, que llegan a manifestar incomodidad y preocupación constantes ante diversas situaciones del entorno. De la misma manera pueden mostrar síntomas de depresión, manifestándose temerosas frente a diversas situaciones que representan un problema real o ficticio, por lo que ante este contexto presentan serias dificultades para alcanzar y mantener la concentración. Este grupo de mujeres llegan a considerarse a sí mismas como introspectivas, meditativas y en la mayoría de las veces como indecisas, por lo que la mayor parte del tiempo se sienten inseguras ante la toma de decisiones, situación que les origina un gran temor al fracaso y por consiguiente un pobre confianza hacia sí mismas. Frecuentemente se conducen con timidez, por lo que se les dificulta establecer vínculos para relacionarse socialmente de manera adecuada; tanto afuera como adentro de la institución. A su vez, estas mujeres pueden resultar quejumbrosas e irritables, lloran fácilmente y muestran inmadurez para enfrentar los conflictos; pueden presentar un

excesivo interés o preocupación por su salud y funcionamiento corporal. Llevándolas a dirigir su atención hacia sí mismas como otra forma de evadir las relaciones y los vínculos afectivos. Manifiestan pesimismo y una actitud derrotista, se muestran insatisfechas y tienden a hacer sentir mal a los demás, llegando a exponer su hostilidad de forma indirecta. Puede observarse también que se trata de un grupo de mujeres, en las que se percibe una constante autoevaluación, que redunde en sus dificultades para conducirse en sus relaciones sociales.

Se caracterizan también por su dificultad para integrar situaciones emocionales, así como para resolver y analizar aspectos de su conducta delincente, características de mucha impulsividad, resentimiento, poca confianza en sí mismas y una importante tendencia a actuar sin pensar en las consecuencias de sus actos. Socialmente se muestran enojadas, sensibles a desaires y rechazos, de la misma manera muestran poco interés en las personas, presentando dificultades para cumplir sus responsabilidades y ante diversos acontecimientos una total falta de asertividad; es un grupo que se caracteriza por una inadecuada adaptación al medio y poco apego a las normas sociales, no convencionales, que tienden a responder de manera crítica, por lo que se alejan y rechazan el ambiente que les rodea.

**PERFIL DE LAS ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2
EN UN GRUPO DE MUJERES DELINCUENTES**



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Considerando que el valor de las escalas de contenido permite identificar aspectos de problemas específicos derivados de las escalas clínicas, además de que tienen un alto poder predictivo, de las cuales se puede obtener información sobre el funcionamiento de la personalidad que no esté disponible en otras escalas clínicas. Se pudieron describir algunas otras características de personalidad en esta muestra de mujeres delincuentes, por medio del trazo del perfil para este grupo de escalas del MMPI-2. Se encuentran, de esta manera indicadores relacionados con sentimientos de tristeza, relativa incertidumbre sobre el futuro así como desinterés sobre la vida, son personas probablemente intranquilas e infelices que lloran con facilidad y se sienten sin esperanza y con una fuerte sensación de vacío interior, pueden además presentar ideas e intentos de suicidio así como deseos de estar muertas. Se trata de mujeres que consideran estar condenadas o que han cometido pecados imperdonables, y que no perciben fuentes de apoyo en otras personas, principalmente en los integrantes del núcleo familiar; son personas que presentan síntomas físicos en relación con las diversas funciones corporales, de diversa índole, que se preocupan por su salud y se sienten más enfermas ante situaciones de estrés, donde se evidencia el manejo negativo de su estado emocional. De la misma manera, puede notarse que es un grupo de mujeres que no confían en los demás, que se conducen con timidez y aparente cautela, más bien con desconfianza, son personas suspicaces y que ocasionalmente pueden tener la creencia de que alguien está conspirando en su contra.

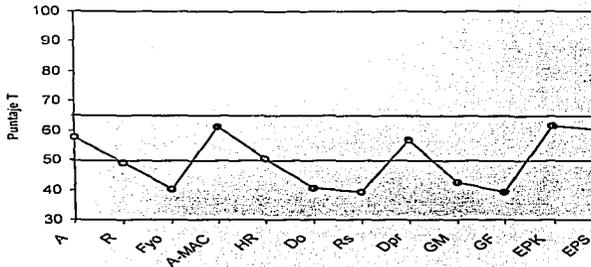
Así mismo puede corroborarse a través de este grupo de escalas, de contenido, que se trata de personas que con frecuencia presentan problemas con la ley, que se divierten con las actividades de los criminales y que creen que está bien eludir a la ley. Pueden destacarse, a su vez, indicadores que muestran a mujeres con actitudes negativas hacia los médicos y tratamientos relacionados con la salud mental. Son personas que difícilmente creen que alguien pueda entenderlas o ayudarlas, por lo que es posible que no se sientan cómodas discutiendo con otra persona, así mismo pueden desear no cambiar nada en sus vidas y si llegaran a experimentar algún cambio, no es posible que lo crean dado que muestran preferencia por la derrota y evitan enfrentarse a crisis o dificultades. Son a su vez personas que experimentan tensión constante en la vida y tienen una fuerte dificultad para tomar decisiones, en ocasiones también, tienden a preocuparse en exceso y presentan poca capacidad para dar solución a los problemas.

Por otro lado, también se observan características asociadas a personas que suponen que detrás de los actos de los otros hay motivos negativos escondidos, consideran que se debe desconfiar de las personas porque utilizan a otras y que llegan a ser amistosas sólo por razones egoístas, incluyendo a sus compañeros de trabajo, familia, amigos, y evidentemente a los integrantes de su círculo penitenciario. Destaca, asimismo, que son mujeres que tienen un pobre desempeño en sus actividades laborales; algunos de sus problemas en este ámbito, se refieren a una pobre confianza en sí mismas, dificultades para mantener una adecuada concentración, ideas obsesivas, tensión y presión. De la misma manera se trata de personas a quienes hacer cambios les resulta angustiante, que pueden llegar a mostrar conductas compulsivas, así como una importante tendencia a meditar excesivamente sus puntos de vista y problemas. Se confirma a través de estas escalas, que son mujeres que se sienten inquietas estando con otros, por lo que en general prefieren estar separadas y aisladas, percibiéndose a sí mismas como personas tímidas. Sin embargo, puede señalarse también la presencia de características asociadas a irritabilidad, impaciencia, arrebatos y obstinación, llegando, en casos extremos a conductas destructivas y agresión física hacia los otros.

De esta manera, en el perfil de las escalas de contenido podemos observar, que hay características que amplían la sintomatología encontrada en las escalas clínicas. Por ejemplo, se observan síntomas asociados a la depresión, tales como la tristeza y los sentimientos de desesperanza e incomprensión. Por otro lado, se observan características relacionadas al comportamiento de tipo antisocial, así las mujeres de la muestra reportan haber tenido problemas no solo con la autoridad sino de tipo legal, que no sienten remordimientos, culpa ni interés especial en las personas del exterior. Las áreas que pueden presentar mayores problemas, se relacionan con las tendencias agresivas dirigidas al exterior, ya que puede presentar dificultades en el control del enojo e impaciencia; además son personas que en el trato con la gente son muy directas, llegando inclusive a parecer agresivas.

PERFIL DE LAS ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2
EN UN GRUPO DE MUJERES DELINCUENTES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Por lo que se refiere a las escalas suplementarias, los elementos aportados a través del perfil, son indicadores de personas que están dispuestas a correr riesgos, y que adicionalmente pueden presentar un consumo no moderado de sustancias tóxicas, no sólo con el alcohol. Así mismo se observa, a través de estas escalas, la presencia de síntomas de estrés, tales como ansiedad, depresión y pensamientos intrusivos, característicos de personas que han estado expuestas a eventos traumáticos.

De acuerdo con lo anterior, se pone de manifiesto la presencia de angustia, ansiedad, inconformidad y disturbios emocionales generales, características que se asocian con personas poco adaptadas, que pueden ser generalmente ineficientes, pesimistas y cuyo estado de angustia es severo. Así mismo, se trata de mujeres que tienden generalmente a responder a la menor provocación externa, por lo que se muestran agresivas, su comportamiento puede resultar exagerado ante la menor provocación o sin provocación aparente.

Se observa, nuevamente la existencia de elementos asociados a personas que tienen poca confianza en sí mismas, poco honestas y que con frecuencia muestran también una pobre disposición para emprender nuevas tareas. Se trata de mujeres que

presentan, constantemente, una fuerte preocupación, por los acontecimientos alrededor de ellas, aunado a la incertidumbre y suspicacia que el futuro les inspira; carecen de equilibrio, confianza, seguridad en sí mismas y que tienen poca iniciativa social. Puede presentarse, ocasionalmente, cierta tendencia a la sumisión, así como un manejo inadecuado de sus problemas, lo que como se había indicado, ocasiona frustración y aumenta su hostilidad y agresión. De esta manera tienden a manifestar inhibición, malestares físicos y sentimientos de incapacidad para manejar la presión de su ambiente; especialmente porque tienen un pobre concepto de sí mismas y dificultades para adaptarse ante situaciones de conflicto. Estos elementos ponen de manifiesto en este grupo de mujeres problemas para poder verse a sí mismas, o ser percibidas por otras personas, como dispuestas a aceptar las consecuencias de su propio comportamiento; carecen de responsabilidad hacia el grupo y son, por lo tanto, poco dignas de confianza; así mismo existen indicadores asociados a conductas que de acuerdo a lo que es deseable socialmente en una mujer, son consideradas como negativas o inadecuadas, lo que les ocasiona conflictos en su adaptación al interior de la institución penitenciaria, tanto con el grupo de iguales, como con las autoridades.

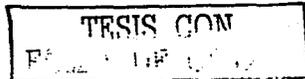
Así de manera general, en cuanto a las escalas suplementarias del perfil de las mujeres de la muestra se pueden encontrar características como la fuerte propensión al abuso de sustancias y alcohol, siendo además personas que siempre están dispuestas a correr riesgos. También se determinó la presencia de síntomas como la ansiedad, la depresión y las dificultades del pensamiento. Se confirmó además la existencia de características asociadas a un pobre autoconcepto, así como la incapacidad para resolver problemas, inhibición y poca autoconfianza. Aunado a lo anterior, se encuentra la incapacidad para asumir la responsabilidad de sus actos, y aunque son mujeres que tienden a la acción, generalmente actúan sin pensar en las consecuencias y sin importarles el bien de los demás.

En cuanto a las características de personalidad de las mujeres que han cometido delitos descritas por Marchiori (2001), se encuentran sentimientos de hostilidad, incapacidad de adaptación a las normas y comportamientos antisociales. Son mujeres que suelen manifestar desconfianza ante las situaciones sociales, sin embargo se muestran extrovertidas en el contacto con la gente para lograr la satisfacción de sus necesidades. Pueden manifestar además alteraciones en el pensamiento y su capacidad

de juicio se encuentra disminuida, sin embargo tienen dificultades porque no son capaces de expresar su resentimiento, enojo e irritación desencadenándose muchas veces repentinamente en actos muy violentos.

Así mismo, presentan características relacionadas al descontrol e inestabilidad emocional, así como estados de angustia y depresión. En relación al tipo de delito, por ejemplo, Marchiori (2001), propone que en el homicidio que cometen las mujeres se muestra un fuerte predominio del elemento afectivo, es decir la agresión no es impulsiva, sino que es minuciosa y sádica, esto es, se desencadena después de un largo proceso en donde la mujer se siente despreciada, marginada y humillada, siendo otro de los factores predominantes la identificación emocional.

En cuanto a los rasgos observados en el perfil general, de las mujeres delinquentes, se encuentran problemáticas con la autoridad así como dificultad para seguir las normas sociales; en general muestran características de personalidad antisocial, careciendo de un desarrollo eficiente de la conciencia, de una fuerte moralidad y de valores éticos. Son personas que manifiestan una gran cantidad de conductas problemáticas, entre ellas el alcoholismo o la propensión al abuso de otras sustancias. Manifiestan además una gran actividad siendo desinhibidas, intranquilas e hiperactivas, inclinándose por la búsqueda de riesgos que les provoque estimulación emocional.



CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través de este estudio, permitieron identificar las características de personalidad de un grupo de mujeres delincuentes; estas características pudieron ser determinadas de acuerdo a los datos arrojados por el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2), en su versión al español (Lucio y Reyes, 1994), que fue el instrumento utilizado para tal objetivo.

En base a este perfil, se encontró que las escalas que resultan ser un indicador importante de las características de personalidad de mujeres delincuentes son las escalas de Paranoia, Esquizofrenia, Desviación Psicopática, Psicastenia y la escala Hipomanía. Mientras que de acuerdo a las escalas suplementarias, las que representan indicadores de características particulares de la personalidad en esta muestra, se encuentran las escalas de Alcoholismo de Mac. Andrew, Estrés Postraumático de Keane y la escala Estrés Postraumático de Schlenger. Finalmente como importantes elementos que describen la personalidad en este grupo de mujeres se encuentran las escalas de contenido de Depresión, Preocupación por la Salud e Ideas delirantes.

Con base a los resultados reportados a través de este estudio, así como las evidencias aportadas por investigaciones anteriores, se sugiere que el MMPI-2 puede ser convenientemente utilizado como un instrumento de evaluación en el sector de población delincuente, pues se ha logrado identificar que escalas se encuentran relacionadas de manera importante con la conducta delictiva, que han llegado a funcionar como indicadores del nivel de adaptación de las internas a la institución, pues permite una evaluación fina en cuanto a las características de personalidad asociadas con el comportamiento delictivo y de los factores desencadenantes del acto en sí.

En cuanto a las correlaciones existentes entre las escalas de los diferentes grupos conformados en el MMPI-2, se encontraron diversas correlaciones estadísticamente significativas entre las escalas básicas con las de contenido y las suplementarias, indicando que el reporte de síntomas asociados a las escalas clínicas en función del comportamiento delictivo, se relaciona con características específicas de personalidad evaluadas a través de éstos grupos de escalas, por lo que resulta conveniente la evaluación de la personalidad de sujetos delincuentes, con este instrumento, pues permite

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

hacer un análisis completo integral, con base en los factores considerados dentro de cada grupo de escalas.

Partiendo de este punto de vista, la Psicología debe estudiar el fenómeno de la delincuencia femenina haciendo uso de sus recursos teóricos y metodológicos actuales; la Psicología cuenta con teorías formuladas con base en investigaciones confiables, antecedentes de aportaciones empíricas provenientes de diferentes estudios, así como el desarrollo de instrumentos de evaluación de la personalidad. Con elementos como los mencionados la Psicología esta en posibilidad de colaborar en el avance del análisis de la conducta delictiva y, en particular, de la conducta delictiva femenina.

Por otro lado y apoyando los resultados obtenidos, se han identificado dentro de las investigaciones realizadas con delincuentes, diferentes escalas relacionadas con la presencia de conductas de tipo sociopático o delictivo. Se puede mencionar como parte de estas investigaciones la de Megargee y cols. (1999), quienes sugieren que las escalas 4 y 9 se asocian con una incidencia elevada de la conducta delincente, destacando de manera importante la presencia de la escala 6 (Paranoia) para los hombres y la 5 (Masculinidad-femineidad) para las mujeres. Gumbiner y cols., (1999) proponen la presencia frecuente de las escalas 4 (Desviación Psicopática), 6 (Paranoia) y 8 (Esquizofrenia), además de la 1 (Hipocondriasis) y 7 (Psicastenia) en los hombres y la 5 (Masculinidad-femineidad), 7 (Psicastenia) y 9 (Hipomanía) en mujeres. Así mismo, Osberg y Harrigan (1999), plantean que la desconfianza, la irritabilidad, el resentimiento y la confusión son características propias de los sujetos delincuentes, obteniendo dichas características como derivado de la presencia de las combinaciones 6 / 8 / 8 6, además de las escalas 7 y 4.

En México, Ramírez y Villatoro (1998), por medio de su estudio en hombres delincuentes, utilizando el MMPI-2, encontraron combinaciones importantes descriptores de conducta delictiva, principalmente entre las escalas 1 (Hipocondriasis), 2 (Depresión) y 8 (Esquizofrenia), y en algunos casos la escala 4 (Desviación Psicopática). Pérez y Ruiz (2002), señalan como indicadores importantes, de acuerdo al nivel de peligrosidad, las escalas suplementarias Cinismo y Dominancia. Así mismo identificaron puntuaciones elevadas en las escalas clínicas 4 (Desviación Psicopática), 6 (Paranoia) y 8 (Esquizofrenia); en cuanto a los resultados obtenidos en relación a las combinaciones,

identificaron que las escalas que con mayor frecuencia formaban parte de las combinaciones fueron la escala de 9 (Hipomanía), 4 (Desviación psicopática), 8 (Esquizofrenia) y 6 (Paranoia). Así mismo Ampudia y Delgado (2002), obtuvieron de un grupo de mujeres delincuentes por homicidio elevaciones relevantes en las escalas 4 (Desviación psicopática) y 6 (Paranoia), mientras que en las mujeres que cometieron el delito de robo como escalas significativas se encontraron la 4 (Desviación psicopática), 8 (Esquizofrenia) y 9 (Hipomanía). Con relación a las escalas de contenido se puede observar que las mujeres con el delito de robo tienden a elevar significativamente el perfil en las escalas de enojo, cinismo y prácticas antisociales. El grupo de mujeres homicidas presenta una ligera elevación de las escalas de depresión, preocupación por la salud y pensamiento delirante. Se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en las escalas de contenido, obsesividad, enojo, prácticas antisociales, personalidad tipo A, incomodidad social y problemas familiares, como lo reportado en este estudio.

Los resultados obtenidos en las investigaciones anteriormente mencionadas incluyen la elevación en diferentes escalas clínicas que revelan la consistencia en las escalas reportadas, y los resultados son similares a los encontrados en la presente investigación, porque se relacionan con la elevación de las escalas Desviación psicopática, Paranoia, Esquizofrenia e Hipomanía; y que han sido mencionadas y asociadas con el comportamiento delictivo, considerándose particularmente que las escalas Desviación psicopática, Esquizofrenia e Hipomanía pueden ser desencadenantes de este tipo de comportamiento.

Así, tomando en cuenta todo lo anterior y considerando la relevancia social de la delincuencia en general, y de la delincuencia femenina en particular, se considera importante realizar evaluaciones en población delincente, tanto hombres como mujeres, con base en los perfiles del MMPI-2, ya que ésta es una de las pruebas que ha demostrado ser válida y confiable, cuando se aplica en culturas diferentes y cuando se estudia la personalidad del delincente en particular. Todo esto con la finalidad de fundamentar la creación y/o propuesta de programas tanto de prevención como de readaptación social en mujeres delincuentes.

Especialmente por la fuerte implicación cultural de esta problemática y porque no se puede pasar por alto que ante una mujer delincente, se despliegan múltiples

conductas de agresión, que van desde el rechazo, la marginación, y la estigmatización, hasta el abandono, no sólo de la familia de estas mujeres, sino de la sociedad en general. De ahí la importancia de abordar objetivamente, mediante una investigación empírica, el serio problema que representa la delincuencia femenina.

Por otro lado el grado de patología observado puede encontrarse seriamente vinculado al ambiente familiar y social en el que se encuentra inmersa la mujer delincuente, propiciando en muchos sentidos la ejecución de la conducta delictiva que muchas veces es determinando por tipo de delito que se comete así como su modus operandi, como es señalado por Verona y Carbonell (2000) quienes refieren que la identificación de la mujer reprimida tiene implicaciones directas sobre el fenómeno de mujeres golpeadas que asesinan a su compañero abusivo. Hodgins y cols., (1996) concluyen que vivir bajo un ambiente estresante se asocia con los actos de violencia femenina, especialmente cuando la mujer posee pocos mecanismos de enfrentamiento.

Así, los resultados de la investigación actual sugieren que es más probable que las mujeres más reprimidas, a largo plazo, cometan un acto violento en contra de quienes las han agredido y lastimado, pues este grupo de mujeres parece reprimir más la agresión, lo que las sitúa como un grupo potencialmente en riesgo.

A partir de éste punto de vista, el presente estudio sobre la delincuencia femenina representa una aportación empírica, que si bien es cierto, sitúa el problema en un nivel exploratorio, donde se corroboraron algunas hipótesis provenientes de diferentes estudios, recurre al importante uso de instrumentos de evaluación de la personalidad, como el MMPI-2. Además de una posibilidad de colaborar en el avance del análisis de la conducta delictiva y, en particular, de la conducta delictiva femenina. Los datos obtenidos por medio del presente estudio, conjuntamente a otras investigaciones, anteriores y futuras, aportan información importante de las características de personalidad particulares a este sector de la población, a nivel cuantitativo y cualitativo, porque se aborda de una manera objetiva el manejo no solo a nivel jurídico, sino también a nivel penitenciario de las mujeres en reclusión, abriéndose también la posibilidad para el diseño de programas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

dirigidos a la intervención en sus diferentes etapas: prevención (primaria, secundaria) y tratamiento

La relevancia de esta investigación es que tiene implicaciones sobre el conocimiento de la delincuencia femenina en México, que no se había realizado con el MMPI-2, además de que puede ser el fundamento y la base de estudios posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleixo, P. A. y Norris, C. E. (1999). Personality and moral reasoning in young offenders. *Personality & Individual Differences*, 28 (3).
- Allport G. W. (1974), *Psicología de la Personalidad*, Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Allport G. W., (1985) *La Personalidad*, Barcelona. Ed. Herder.
- Aluja, F. A.; Pérez, S. J. (1994). Medida del trastorno antisocial de la personalidad del DSM-III mediante la escala de desviación psicopática del MMPI. *Psiquis*. Vol 15(5). P.p.41-524.
- Ampudia, A.; Tovar, I. (2002). El perfil de personalidad de un grupo de delincuentes y su relación con la agresión. 5º. *Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Memorias*.
- Ampudia, A.; Delgado, A. (2002). Patrón de hostilidad reprimida entre mujeres delincuentes. X Congreso Mexicano de Psicología. *Memorias, Revista Mexicana de Psicología*. Número especial. Octubre, 2002. Pág. 21.
- Ampudia, A.; Delgado, A. (2002) Delincuencia femenina y personalidad. *VI Congreso de Psicología Social*. Asociación Mexicana de Psicología Social, Octubre, 2002. Memorias.
- Ampudia, R. A. (1994). *El MMPI-2 y el rendimiento académico en un grupo de estudiantes universitarios*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM. México, D.F.
- Anastasi, A.; Urbina, S. (1998). *Test Psicológicos*. 7ª. Edición. México. Prentice Hall.
- Arena y Alonso, C.(1996). *Características de personalidad de sujetos de la tercera edad, medidos a través del MMPI-2*. Facultad de Psicología, UNAM; México. D.F.

- Azaola, E. (1996). *El delito de ser mujer*. México. Plaza y Valdés Editores.
- Azaola, E y José, Y C. (1997). *Las mujeres olvidadas*. Un estudio sobre la situación actual de las cárceles para mujeres en la República Mexicana. El Colegio de México-Comisión Nacional de Derechos Humanos, México
- Barcelata, E.B., (1997). *Análisis del perfil clínico de una muestra de empleados de una institución pública. Sistema de Transporte colectivo Metro*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM: México, D. F.
- Benavides, T. J. y Ampudia, R. A. (2002). Estudio comparativo de las escalas del MMPI-2 en delincuentes y personal del sistema judicial. *Revista Mexicana de Psicología*. Número especial. México
- Biehler, R.F., Snowman, J. (1990). *Psicología Aplicada a la Enseñanza*, Editorial Limusa Noriega.
- Boone, D., Green, S. B. (1991). Predicting with the MMPI the adjustment of juvenile delinquents to institutionalization. *Journal of Personality Assessment*. Vol. 57 (1), 61-76.
- Butcher, J.N. Graham, J.R., Dahlstrom, W.G., Bowman, E. (1990). The MMPI-2 with Colleges students. *Journal of Personality assessment*. 54(1 y2) 1-15
- Catell, R.B., (1982). *El análisis científico de la personalidad y la motivación*. Madrid: Ed. Prentice Hall.
- Cianciulli, J. M. (1993). The Outpatient Forensic Substance Abuse Profile. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. Vol. 37 (3), 231-237.
- Cueli, J. y Reidl, L. (1990). *Teorías de la Personalidad*. 3ª. Edición. México: Editorial Trillas.
- Cuevas, S. A.; Mendieta, D. R. y Salazar, C. E. (1992). *La Mujer delincuente bajo la ley del hombre*. México: Editorial Pax-México.
- Davidoff, (1979). *Psicología*. 2a. Edición. México. Mc. Graw Hill.

- De la Fuente, R. ,(1994). *Psicología Médica*. 2ª edición. México. Fondo de la Cultura Económica.
- Del Olmo (1997). *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*. Nueva Sociedad, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- Dicaprio, N. S. (1989). *Teorías de la Personalidad*. México: Mc. Graw, Hill.
- Dormoy, O., Facy, F. y Vilamot, B. (1991). Toxicomanes encarceres: approche psychometrique. (Incarcerated drug addicts: Psychometric approach). *Europe Review of Applied Psychology Revue Europeenne de Psychologie*. Vol. 41 (2), 85-91.
- Durán, P. M. (1995). *Estudios psicométricos del MMPI-2 en estudiantes universitarios (validez y confiabilidad)*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM; México, D.F.
- Esbesen, F. y Piper Deschenes, E. (1999). Differences Between Gang Girls and Gang Boys. *Youth & Society*, Sep99, Vol. 31 Issue 1, p27, p27p.
- Eysenck, H. J. (1986). *Personalidad y diferencias individuales*. Madrid: Editorial Pirámide
- Freedman, A; Kaplan, H. Y Sadock, I. (1975). *Compendio de Psiquiatría*. México, Editorial Salvat.
- Goldman, H. H., (1996). *Psiquiatría General*. 4ª edición. México: Manual Moderno.
- Gough, H. G. y Bradley, P. (1992). Delinquent and criminal behavior as assessed by the Revised California Psychological Inventory. *Journal of Clinical Psychology*, 48 (3), 298-308.
- Hathaway, S. R., y Briggs, P. F. (1957). Some normative data on new MMPI scales. *Journal Clinical Psychology*, Vol.13 pag. 364-368.
- Hernández, S. R.; Fernández, C. C.; Baptista, L. P. (1991). *Metodología de la Investigación*. 2ª. edición. México: Mc. Graw Hill.

- Hodgins, S., Mednick, S. A., Brennan, P. A. y Schulsinger, F. (1996). Mental disorder and crime: Evidence from a Danish birth cohort. *Archives of General Psychiatry*, Vol. 53 (6) 489-496.
- Kazdin, A.E. (1998). *Research Design in Clinical Psychology*. E.E.U.U.A.A.: Allyn and Bacon.
- Krueger, R., Schmutte, P., Caspi, A. y Moffitt, T. (1994). Personality Traits Are Linked to Crime Among Men and Women: Evidence From a Birth Cohort. *Journal of Abnormal Psychology*. Vol. 103, N° 2, 328-338.
- Leganés, G. S., Ortolá, B. (1999). *Criminología (parte especial)*. Valencia, España: Editorial Tirant lo Blanch
- Lima, M. (1998). *Criminalidad Femenina. Teorías y Reacción Social*. 3ª. Ed. México: Editorial Porrúa.
- Loper, A. B. y Cornell, D. G. (1996). Homicide by juvenile girls. *Journal of Child and Family Studies*; Vol. 5 (3) 323-336.
- Lucio, G. E. Y Reyes, I. (1994). La nueva versión del Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota MMPI-2 para: estudiantes Universitarios Mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*, 11(1), 45-54.
- Lucio, G. E.(1994). (Adaptación) *Manual de aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota – 2 (MMPI-2)*. México: Manual Moderno.
- Lucio, G.E.; Ampudia, A. (1995). *Introducción al uso de la nueva versión del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2) en la Evaluación Psicológica*. Material didáctico de apoyo al curso de Diagnóstico Psicométrico en Clínica. Facultad de Psicología. UNAM; México, D.F.
- Marchiori, H., (2000). *Psicología Criminal*. 7ª. Ed. México: Editorial Porrúa.
- Marchiori, H., (2001). *El Estudio del Delincuente*. Tratamiento Penitenciario. 3ª. Ed. México: Editorial Porrúa.

- Mark M. H., y Hillix, W. A. (1972). *Sistemas y teorías Psicológicas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- McLaughlin, R. H. (1999). An examination of MMPI-2 content scales performances among a sample of criminal offenders (social discomfort, correctional norms, gender). *Dissertation Abstracts International. Section B: the Sciences Engineering*, 59 (10-B), 5610.
- Megargee, E. I. (1997). Using the Megargee MMPI-2 based classification systema with the MMPI-2s of female prison inmates. *Psychological Assessment*, 9 (2), 75-82.
- Megargee, E. I.; Merecer, S.J.; Carbonell, J. L. (1999). MMPI-2 with male and female state and fderal prisión inmates. *Psychological Assessment*. Vol 11(2). P.p. 117 – 185.
- Morse, S. J. (1990). The misbegotten marriage of soft psychology and dab law; Psychological self-defense as a justification for homicide. *Law and Human Behavior*. Vol. 14 (6), 595-618.
- Núñez, R. (1987). *Aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI) a la Psicopatología*. Editorial El Manual Moderno, México, D. F.
- Osberg, T. M. y Harrigan, P. (1999). Comparative validity of the MMPI-2 Wiener Harmon, Subtle- Obvious scales in male prison inmates. *Journal of Peroality Assessment*, 72 (Feb), 36-48.
- Pérez y Farias, J.(1995). *Un estudio de confiabilidad con el MMPI-2 en un grupo estudiantés universitarios*. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología. UNAM; México, D.F.
- Pérez, A. M. y Ruiz, G. V. (2002). *Características de personalidad de delincuentes institucionalizados, evaluados con el MMPI-2*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Polanco , H.G. (1996). *Comparación de dos versiones en español del MMPI-2 en una muestra de estudiantes universitarios*. Facultad de Psicología, Tesis de Licenciatura; México, D.F.

- Ramírez, H. G. y Villatoro P. C. (1998). *Estudio comparativo de perfiles de personalidad en delincuentes; basado en el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2)*. Tesis de Licenciatura. UNAM.
- Roberts, G.; Schmitz, K.; Pinto, J.; Cain, S. (1991). The MMPI an Jesness Inventory as measures of effectiveness on an inpatient conduct disorders treatment unit. *Adolescence*. Vol. 25(100). P.p. 989-996.
- Rogers, R., Bagby, R. (1994). Dimensions of psychopathy: A factor analytic study of the MMPI Antisocial Personality Disorder Scale. *Journal of Therapy and Comparative Criminology Win*. Vol. 38 (4), 297-308.
- Sánchez, M. M. (1991). Psicopatología y delincuencia: estudio de una muestra de reclusos salmantinos. *Psiquis*. Vol. 12(4). P.p.46-55
- Shea, S. J. & McKee, G. R. (1996). MMPI-2 profiles of men charged with murder or other offenses. *Psychological Reports*, 78, 1039-1042.
- Sliger, G. L. (1998). The applicability of the Megargee MMPI-based offender classification system to the MMPI-2s of women inmates. *Dissertation Abstracts International: Section B: the Sciences & Engineering*. Vol 58 (12-B), Jun 1998, 6827. US. Univ. Microfilms International.
- Soberanes, F. J., y cols. (1996). *Diccionario Jurídico Mexicano*. 9ª. Edición. México: Editorial Porrúa, UNAM.
- Tariz, P. N. y Anila (1993). Marital maladjustment and the crime of murder among Pakistani female criminals. *Journal of psychology*. Vol. 28 (6), 809-819.
- Tocaven (1990). *Psicología Criminal*. México. Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Verona E., y Carbonell, J. (2000). Female Vilence and Personality. *Criminal Justice & Behavior*. Vol. 27. Pp 176-196.
- Weiss, P. (1989). Some psychological predictors of the relapse rate of sexual delinquents. *Ceskoslovenska Psychiatrie*. Vol. 85 (4), 250-255.

- Wiebe, R.P.(1999). The ontogenesis of the delinquent personality: a preliminary test of a comprehensive theory. *Dissertation Abstracts International: Section B: the Sciences and Engineering*. Vol 59 (9-B). p.p. 5142.
- Wittaker, J. (1981). *Psicología*. México: Editorial Interamericana.
- Wolff, W. Ch. (1970). *Introducción a la Psicología*. 12ª. Edición, México: Fondo de Cultura Económica
- Wolman B.,(1968). *Teorías y Sistemas Contemporaneas en Psicología*, Editorial Roca, Barcelona, España.